

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 092 D.F; AJUSCO

ACADEMIA DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

***EL INEA ANTE LAS EXPECTATIVAS ECONÓMICAS Y
SOCIALES***

DE LA ADULTA Y EL ADULTO AL EGRESAR.

(ESTUDIO DE CASO)

TESIS

QUE PRESENTA :

ALMA LETICIA GUTIÉRREZ FAGUAGA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA DE LA
EDUCACIÓN.**

DIRECTOR: PROFESOR. HÉCTOR REYES LARA.

CIUDAD DE MÉXICO, D. F.

AGOSTO DE 2002.

DEDICATORIAS.

A mi asesor Héctor Reyes Lara.

***En reconocimiento a todo
el apoyo brindado a través
de la elaboración de la tesis y con la
promesa de seguir siempre adelante.***

A mi mamá, papá y hermanos.

***Sabiendo que no existirá una forma de
agradecer una vida de sacrificios y esfuerzos
quiero que sientan que el objetivo logrado
también es de Ustedes y que la fuerza que me
ayudo a conseguirlo fue su apoyo.***

A Alfredo

***Por ser la clase de persona
que escucha y da lo mejor de si mismo sin
esperar nada a cambio ...
por que te has ganado mi amor.***

REFLEXIONES SOBRE MI TESIS...

Extraño sentimiento le embarga a una cuando termina de elaborar la tesis y es aprobada, y más grande es el trance al tener que redactar todo el proceso que viví, sin embargo al verme al espejo y empezar a recordar, las sensaciones de mi cuerpo son diversas: miedo, nerviosismo, tensión, torpeza, preguntas, miles y miles de preguntas; comienzo el séptimo semestre “hacer el anteproyecto de tesis” ¿qué tema escogeré?. Durante este semestre abrigué la vaga pre-emoción de una tarea que al principio se anunció con preocupación, hasta que por fin la pude vestir, cambiarme de domicilio fue la respuesta, llegar a un pueblo desconocido, empezar a interesarme en sus creencias, costumbres, involucrarme en el tiempo libre de la gente ¿a que se dedicaba?, llegué al Centro Comunitario donde hay cursos de: cocina, costura, cultura de belleza; atención a adultos que no han concluido su educación primaria y secundaria lo que me interesó como futura Socióloga de la Educación, (atención a problemáticas socio-educativas), pero no fue fácil involucrarme debido a que la gente no te acepta por ser gente de ciudad, gente nueva; pero poco a poco la gente te va aceptando gracias al apoyo que se les brinda al asesorarlos para que concluyan su educación básica; al darse la comunicación e involucrarme como asesora voluntaria dentro del círculo de estudios del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) ubicado en el Pueblo de San Miguel Xicalco – Ajusco dentro del D.F; en mayo de 1999 comienza la labor y la interrogante de observar si este sistema es adecuado a las adultas y los adultos una vez que egresan, debido a que no se conoce con precisión resultados del sistema, es decir, no se ha abordado la relación entre los programas del INEA y su impacto en las adultas y los adultos egresados de este sistema, “¿qué pasa una vez que reciben su certificado y egresan”?

A partir de haber elegido la comunidad y finalmente saber que tema abordaría, se comienza la investigación de campo que duró un año, durante este tiempo me vuelvo a hacer otra interrogante: ¿quién será mi asesor de tesis?, necesitaba una persona que en un primer momento me diera confianza, que me apoyará, que se sintiera participe de mi investigación y que sobre todo me “presionará” y ¡lo

encontré! Héctor Reyes Lara tenía esas características, ¡por fin! había decidido quién sería esa persona, pero ... ¿él aceptaría?, al darme a la tarea de buscarlo y preguntarle me dijo: ¿por qué escogerme a mí?, a lo que conteste, “eres una persona que da confianza”, además el me había comentado en alguna ocasión, que tenía especialidad sobre el tema.

La imagen de su propio cuerpo, reflejada al pasar por los pasillos de la Universidad Pedagógica Nacional y sobre todo al tenerlo de frente, sorprende: “alto, delgado, hombre que al tener una platica con él demuestra su cultura, su decisión al hablar”. Al terminar la etapa de la aprobación del anteproyecto de tesis que fue al término de los 8 semestres de la **Licenciatura de Sociología de la Educación en la Universidad Pedagógica Nacional (Unidad – Ajusco)**, y comenzar el 1er. capítulo de tesis; “Héctor ¡era mi dolor de cabeza!”, constantemente su fantasma en mis sueños, en mi mente, se reflejaban día con día, ¡pero!... ¿por qué?.

El hacerlo participe de mi investigación hacia que día con día me hablará por teléfono y me proporcionará datos valiosos, que me servirían para la constante elaboración de la tesis, Héctor comprometido con su trabajo, por su valor como persona, por interés individual y compromiso a su trabajo, dedicado a apoyar sólo por obtener beneficio profesional, fuera de sus horarios de trabajo, fue el comienzo de innumerables entrevistas y reuniones de trabajo, (Sábados, Domingos, y días de Vacaciones), en Coyoacán, visitas a diferentes lugares en los que destacan, los cafés: “La Selva, Todo Corazón, El Parnaso, El Barroco, entre otros” sin embargo ... en ocasiones, el oír el teléfono y no tener la información para un día acordado, para que me apoyará a hacer las correcciones debidas, me ocasionaba pánico: “**Héctor en ¿j v a c a c i o n e s !?**”, me irritaba, me alteraba, comenzaba a impacientarme, despertar una tensión agresiva en mi misma, “no lo tenía”, ¿qué decir?, como disculparme, era tan fácil decir “¡no lo tengo!” pero no podía, tenía otros compromisos: familia, trabajo, otros asuntos que atender, estas entrevistas significaban una desviación, ya no más reuniones familiares, salidas al cine con mi novio, cancelación de todo tipo de salidas; escuchar en casa a mis padres decir: - “Héctor hablo para que compraras la Jornada hay un artículo sobre tu tema, el día que vea a tu asesor lo voy a felicitar por la gran paciencia que te tiene, y sobre todo por presionarte”, ¡y por si fuera poco!, otra preocupación

era el tiempo establecido para concluir la tesis, una vez aceptado el anteproyecto de tesis que fue el 14 de Marzo de 2001, ¡tenía sólo un año para concluirla, si no quería que me fuera cancelado el proyecto!, en torno a estas consecuencias comienza mi reflexión conmigo misma, mirarme en algún reflejo, y observarme a través de él ¿a qué estoy jugando? ¿qué necesidad tiene Héctor de hablarme a media noche, para informarme de alguna película, algún artículo, un libro, que tiene que ver con el tema de mi investigación?, ¿qué es lo que piensa Héctor de mi?; **“era hora de ponerme a trabajar”**. Con el apoyo de Héctor me puse a revisar textos, a poner, cambiar o modificar algún subtítulo, en fin a realizar mi investigación; su paciencia e insistencia logró que aquella “niña” (a pesar de la edad) se viera obligada en un principio a cumplir un requisito a armar la información, y poco a poco a admirar la labor que hice, el sentirme orgullosa de mi investigación; admirar día con día al hombre que destruyó la idea que tenía de un mundo “color de rosa”, es como si una niña comienza a salir de su cuarto de juegos para contemplar y aprender de él mundo como diría Karel Kosciak **real y concreto**, que empezará a descubrirse como una persona adulta, a lo que sólo puedo decir **“GRACIAS HÉCTOR”**, de docentes como tú depende el éxito de una tarea educativa que su camino es difícil, pero el hecho de dejar abierta la reflexión con tus palabras: **“Amor por la verdad, que implica el valor de admitir la realidad”**, haz logrado que esta tarea educativa **“la tesis”** se haya hecho fácil.

REFLEXIONES SOBRE MI TESIS...

INTRODUCCIÓN.	IV
1. VISIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.	8
1.1 Antecedentes del INEA.	9
1.2 Servicios que impulsa el INEA.	15
1.2.1 Alfabetización.	15
1.2.2 Educación Básica.	17
1.2.3 Educación Comunitaria.	19
1.3 El marco jurídico del INEA.	22
1.4 Modelo educativo del INEA.	23
1.5 Estructura organizativa del INEA.	26
2. EL INEA: ¿UN MECANISMO DE SUPERACIÓN PARA LAS ADULTAS Y LOS ADULTOS?	29
2.1 Problemática educativa.	30
2.2 Problemas de la Educación de adultas y adultos.	42
3. PANORAMA SOCIOECONÓMICO DEL PUEBLO DE SAN MIGUEL XICALCO – AJUSCO.	53
3.1 Características metodológicas	54
3.2 Aspectos demográficos.	56
3.2.1 Actividades económicas de la población.	56
3.2.2 Condiciones de vida.	57
3.3 Condición educativa de la comunidad.	58
3.3.1 Alfabetización.	58
3.3.2 Educación de adultas y adultos.	61
4. LA EDUCACIÓN DE LAS ADULTAS Y LOS ADULTOS UN ESTUDIO DE CASO DEL INEA.	63
4.1 Análisis descriptivo de la población participante en el centro de estudios INEA.	64
4.1.1 Características y expectativas de las adultas y los adultos.	65
4.1.2 Contexto sociofamiliar de las adultas y de los adultos.	66

4.2	Análisis cualitativo de los resultados.	67
	4.2.1 Expectativas económicas y sociales de la adulta y el adulto.	67
	4.2.2 Situación al egresar y enfrentarse a sus expectativas	69
	4.2.3 Comentario final.	69
4.3	Propuesta didáctica.	72
	4.3.1 Proyecto “Educación para la Vida”.	74
	4.3.2 Aplicación de los módulos (Educación para la vida) como prueba piloto de Aguascalientes.	80
	CONCLUSIONES.	81
	BIBLIOGRAFÍA.	113
	HEMEROGRAFÍA.	116
	ANEXO 1.	85
	ANEXO 2.	86
	ANEXO 3.	87
	ANEXO 4.	88
	ANEXO 5.	88
	ANEXO 6.	89
	ANEXO 7.	90
	ANEXO 8.	91
	ANEXO 9.	92
	ANEXO 10.	93
	ANEXO 11.	94
	ANEXO 12.	95
	ANEXO 13.	96
	ANEXO 14.	97
	ANEXO 15.	98
	ANEXO 16.	99
	ANEXO 17.	100

ANEXO 18.	101
ANEXO 19.	102
ANEXO 20.	103
ANEXO 21.	104
ANEXO 22.	105

INTRODUCCIÓN.

El sociólogo de la educación al tener en sociedad su materia de estudio, analiza instituciones como el gobierno, la familia, la educación, los partidos políticos y la iglesia, explica procesos como la industrialización, las elecciones políticas, las migraciones, la religiosidad, la federalización, la movilidad social, los cambios sociales y la cultura, todo esto vinculado a la educación, para ello realiza proyectos de investigación, de intervención y de desarrollo para atender la problemáticas educativas, es por ello que se decidió realizar esta investigación, mediante un análisis para solucionar problemas educativos, tal es el caso de la Educación de Adultos en México en donde es más que evidente la urgencia de la urgencia de eliminar el rezago educativo junto con la necesidad de implementar una educación de adultas y adultos eficiente que responda a la situación socioeconómica por la cual esta pasando la sociedad mexicana: el decremento salarial, la demanda de mano de obra calificada, entre otros aspectos, han originado que todos aquellos que no tengan el nivel educativo mínimo (primaria y secundaria), lo cursen en instituciones no escolarizadas, que le permitan obtener el certificado que los acredite como poseedores del nivel educativo elemental. La existencia del Instituto Nacional de la Educación de Adultos en México, muestra la desigualdad educativa como parte de la desigualdad social que vive el país no sólo de ingresar a una institución educativa sino de permanecer en la misma.

La atención de la demanda educativa de las adultas* y de los adultos responde a dos aspectos: por un lado el cuantitativo donde se observa que las modalidades y estrategias de atención vigentes en la educación de las adultas y los adultos no son insuficientes para atender la demanda, dada su magnitud; por otro lado el cualitativo, donde se presenta una falta de correspondencia con las necesidades y expectativas de los educandos. Esta situación merece una atención inmediata que requiere de investigaciones que

*A partir de los setenta, el nuevo resurgir del feminismo, segunda ola del feminismo, da una visión diferente de lo que es hacer política, partiendo del principio de igualdad de derechos para todos los ciudadanos y eliminar así parte de la discriminación que eran objeto. FAINCHOLE, Beatriz. Hacia una escuela no sexista. Ed. AIQUE. Febrero 1994. Buenos Aires. Argentina.p.22.

muestren la realidad de este espacio educativo y contribuyan a la implementación de nuevos mecanismos que permitan acopiar esta está educación a las expectativas del la adulta y del adulto; todo lo anterior se fue observando a partir de la colaboración como asesora dentro de un círculo de estudios del Instituto Nacional para la educación de Adultos (INEA), en la zona sur del D.F; cuyo trabajo consistió en la atención de los adultos y adultas para concluir su educación básica a personas mayores de 15 años de un medio rural, que permitió observar las necesidades e intereses de cada adulto y adulta por incorporarse a un sistema abierto y concluir su secundaria.

El presente trabajo estructurado en 4 capítulos, centra su atención en el ámbito educativo de los adultos apoyado por un estudio de caso que se hizo dentro del marco de investigación exploratoria como elemento fundamental para ir descubriendo elementos que guiarán dicho proyecto, por lo cual no exige necesariamente hipótesis. En el primer capítulo se presenta una visión general de la educación de las adultas y de los adultos, resaltando las características e importancia de la educación de las adultas y de los adultos a través de su historia; en el segundo capítulo se retoma como teórico a Pablo Latapí Sarre, quien dedico parte de su tiempo a alfabetizar a algunos grupos de campesinos y que además plantea que una de sus principales características del adulto que participa en educación de adultos es una persona que lo único que espera es obtener un certificado para mejores oportunidades de sobrevivencia, que destaca como una de las principales expectativas del adulto.

Muñoz Izquierdo recuerda que, en una ocasión, Latapí le comentó su emoción cuando un anciano, integrante de uno de esos grupos, le agradeció “haberlo ayudado a encontrar en razón”, es decir, haber aprendido a leer y escribir; señalando la necesidad de la existencia de una corresponsabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad para el buen funcionamiento del INEA y por tanto, contribuir a la superación del rezago educativo. Pablo Latapí Sarre, con gran profundidad, plantea que las ciencias de la educación “pretenden indagar la perfectibilidad humana. Su objeto son los aprendizajes. Para él, los problemas éticos “están en el corazón de la educación. Deben estarlo también en el corazón de nuestra investigación, es decir todo investigador de la educación es, en alguna medida, “filósofo del hombre”.

En el tercer capítulo, se realiza una descripción breve de la comunidad, en la cual se localiza el centro INEA estudiado en el pueblo de San Miguel Xicalco – Ajusco, realizando un análisis descriptivo de los participantes del proceso educativo, las adultas y los adultos, así como sus familias, seguido de un análisis cualitativo, resaltando la problemática educativa presente en el centro.

En el cuarto capítulo, se llevó a cabo una investigación de campo que logró hacer una descripción de la población participante en el centro INEA, cabe mencionar que esta investigación se comenzó desde mayo de 1999, desde el momento que se comenzó como asesora de un círculo de estudios; ello implica que el trabajo de campo tenga un carácter retrospectivo y que a la fecha puedan evaluarse los resultados en torno al cumplimiento de las expectativas de las adultas y los adultos, conjunto conformado de 20 personas que asistían al círculo de estudio y con los cuales se trabajó en esta investigación, dichos adultos y adultas certificaron desde Septiembre- Octubre de 1999, y para poder ver si se han cumplido sus expectativas sociales y económicas, se dejó pasar 2 años para aplicar y observar si realmente se cumplieron las expectativas de la adulta y del adulto que en un principio tenían en mente al incorporarse al círculo de estudios del INEA; dicha información permitió resaltar la necesidad de una educación de adultas y de adultos eficiente y útil que contribuya a la eliminación del rezago educativo de la comunidad, por ello se anexa una propuesta didáctica que intenta dar solución a la problemática que enfrentan los grupos y comunidades que viven en condiciones de marginalidad; tomando como base principal “la familia” a lo cual señala el sociólogo francés Bourdieu “que el sistema de enseñanza exige competencia cultural que por sí mismo no proporciona y que, en razón de lo que Bourdieu denomina el “inconsciente cultural”, sólo puede ser adquirida a través de la familia”.¹ Por ello el sistema de enseñanza dispensa una ventaja a aquellos que proceden de familias instruidas.

Finalmente, se anexa una conclusión que permite observar que existen varios mecanismos que explican el bajo nivel de oportunidad educativa de las hijas e hijos de familias pobres. Algunos resultan afectados directamente como consecuencia de la pobreza:

¹ BANKZ, Olive. *Aspectos sociológicos de la educación*. Narcea, S. A. de ediciones Madrid 1983. p.185.

condiciones más bajas de salud y de vida, que ponen a los niños más tarde adultos en desventaja para aprender y progresar en la escuela. La necesidad económica pone más presión en hijos e hijas de familias pobres para trabajar a una edad temprana, particularmente en zonas rurales. Mayores presiones y necesidad por el trabajo que hace que los adolescentes se coloquen en desventaja para continuar sus estudios.

CAPITULO I

“VISIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN DE LAS ADULTAS Y LOS ADULTOS”

VISIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

1.1 Antecedentes del INEA.

A partir del año 1900, la educación de adultas y adultos "movimiento feminista"² en México recibió un impulso considerable por parte del gobierno, por lo tanto la educación de adultas y adultos es muy reciente, pero eso no quiere decir, ni ha importado para que se hayan dado logros y avances muy importantes en la materia con diferentes objetivos y variados enfoques.

A continuación presentaré de manera breve los antecedentes de la Educación de Adultos en México, a partir del año 1900.

La educación de las adultas y los adultos a partir de 1920.

Al surgir México independiente aparecen las escuelas nocturnas para adultas y adultos, destinadas a trabajadores manuales, analfabetas o deficientemente preparados; Más tarde se fundaron las escuelas técnicas agropecuarias, poco después se creó la Secretaría de Educación Pública como un organismo de jurisdicción sobre la República, la cual creó las misiones culturales dirigidas en su inicio a la capacitación de maestros rurales y a desarrollar las acciones de alfabetización con 100 misiones distribuidas en todo el país; en donde una misión cultural estaba compuesta por un grupo de maestras, maestros y un especialista en organización y métodos de enseñanza para armonizar los programas escolares con las actividades agrícolas y la industria familiar. Posteriormente la misión cultural dio nacimiento a la Normal Regional. Además surgieron las casa de Pueblo, que más tarde pasaron a ser escuelas rurales.

Se dio auge a las escuelas nocturnas y a la educación popular que desarrolló una temprana campaña en la que se alfabetizaron 117000 personas.

² El movimiento feminista se caracteriza por la resistencia de las mujeres a aceptar roles, situaciones sociales, políticas, e ideológicas, que tienen como fundamento que hay una jerarquía entre hombres y mujeres. BELLUCI, Mabel. *De los estudios de la mujer a los estudios de género han recorrido un largo camino en: Las mujeres en la imaginación colectiva*, Fernández Poncela (comp). Ed. Paidós. México 1994. p.35

En la década de 1930.

El tiempo pasó y bajo el gobierno de Cárdenas y gracias al entusiasmo que siempre demostró en el aspecto educativo, el problema de escuelas rurales recibió su mayor impulso, así el número de escuelas rurales federales creció a 7,531 en 1933 en la educación para adultas y adultos, más tarde se creó el departamento de Misiones Culturales. El departamento de Cultura Indígena se transformó en Departamento de escuelas Rurales.

Se dejó que la enseñanza técnica de la agricultura quedará a cargo de las escuelas centrales Agrícolas .

Además se inició la reorganización de la enseñanza técnica y rural con la creación de la Preparatoria Politécnica. Más tarde, la Secretaría de Educación Pública (SEP) absorbió a las escuelas centrales Agrícolas que se fundieron con las escuelas normales rurales.

Declinaron las Misiones Culturales y se creó la Misión Cultural Urbana.

Se dio un enfoque socialista a la educación al modificar el artículo 3º. constitucional.

Se impulsó la educación de adultas y adultos, la técnica y la agrícola.

El gobierno creó el Instituto Nacional de Educación para trabajadoras y trabajadores.

En la década de 1940.

A partir de este año, la Campaña Nacional Contra el Analfabetismo adquirió un carácter permanente, al crearse la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar. Poco después en 1948 la Conferencia General de la UNESCO, en México introdujo la fórmula de Educación Fundamental que fundó el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), en 1951, para formar educadoras, educadores de adultas y adultos y preparar los materiales didácticos necesarios para estas tareas.

En la década de 1950.

Se continuó con la Campaña de Alfabetización y se establecieron los Centros de Educación Educativa (CAE); las Salas Populares de Lectura, fijas y móviles; los Centros de Educación Extraescolar que posteriormente se conocieron como Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO); los centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Agropecuario y los Centros Regionales de Educación Fundamental.

En la década de 1960.

En la década de los 60 la educación para adultas y adultos experimentó un desarrollo significativo. Durante estos años se impulsó la alfabetización, lo que ahora se hace con el uso de los medios masivos de comunicación. Se diversificaron las aulas móviles y se restauraron las Salas Populares de Lectura. Se introdujo el concepto de desarrollo comunitario que permitió la expansión de múltiples acciones como la reorientación y ampliación de las Misiones Culturales.

En la década de 1970.

En esta década se crean los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) primeros centros formales de Educación para Adultos, hasta llegar a la creación del INEA. Con la reforma del 70, se dió oportunidad a los programas de investigación para adultas y adultos promovidos por grupos independientes ubicados en la zona rural y en las zonas marginadas del medio urbano en donde se vincula la realidad concreta de la educanda y del educando, como también el concepto de cambio social.

Las experiencias obtenidas en este sub-nivel (CEBA) no lograron clarificar una política explícita al respecto sobre lo que se pretendía con relación a este tipo de educación. Fue la Ley Nacional de Educación para las adultas y los adultos expedida el 31 de Diciembre de 1971, lo que vino a fundamentar la concepción del Estado sobre este tipo de educación la cual quedó definida en forma de educación extraescolar que se fundó en el auto didactismo y en

la solidaridad social lo cual comprendió educación básica estando a cargo de los gobiernos federales, estatales y municipales.

A partir de esta fecha la Secretaría de Educación Pública (SEP) inició el programa de educación para “Todos” donde se remontaron las bases jurídicas y pedagógicas establecidas para ofrecer a las adultas y adultos sin educación básica la oportunidad de tener acceso a ellas.

En la década de 1980.

En 1980, se inició el Programa Nacional de Alfabetización que después se incorporó al INEA; “la finalidad del programa es que todas la mexicanas y mexicanos lean, escriban, efectúen las operaciones básicas y se incorporen a la primaria para adultas y adultos, secundaria o preparatoria abierta de ser posible a una carrera técnica”.³

Más tarde el INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS (INEA) se creó por decreto presidencial, el 31 de Agosto de 1981, para contribuir a la solución del rezago educativo en nuestro país. Se establece como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, esto quiere decir que tiene personalidad y patrimonio propios para administrar sus recursos materiales y humanos con la supervisión de la Secretaria de Educación Pública. “La institución tiene como función principal la promoción, organización y coordinación a nivel nacional de los servicios de alfabetización, educación básica y educación comunitaria, dirigidos a la población de 15 años o más que lo requiera”.⁴

Estos sistemas, proporcionan las facilidades y oportunidades de educación a una gama de estudiantes amplia y heterogéneas es decir a aquellos para quienes las instituciones educativas quedaban fuera de su alcance, estos sistemas buscan adaptarse a las necesidades de educación en el siglo XX, con el espíritu de habitarlos para actuar como agentes de cambio social.

“La educación para adultas y adultos se fundamentó en los principios individuales, sociales que expresa a la Constitución

³ Historia de alfabetización y de la Educación de Adultos en México. Tomo3. *Seminario de la Historia de la Educación*. El colegio de México 1994. p.662

⁴ Inea, *Dirección de Planeación y Evaluación*. 1999.

Política de los Estados Unidos Mexicanos, apoyándose en las capacidades de la individuo e individuo en la actividad educativa como responsabilidad de toda la comunidad, en la igualdad de oportunidades para adquirir y transmitir la cultura en la educación, como un hecho inherente al ser humano a lo largo de su existencia y en la promoción de condiciones sociales que favorezcan los cambios que requiere el desenvolvimiento de la comunidad nacional".⁵

Entre los principales objetivos del INEA se encuentran los siguientes:

- "Lograr que toda persona mayor de 15 años que carece de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, las aprenda y las aplique en su vida cotidiana.
- Brindar los medios necesarios para que las adultas y los adultos en rezago educativo, completen satisfactoriamente su educación básica hasta obtener el certificado correspondiente.
- Atender a la población de entre 10 y 14 años que no tuvo acceso o no concluyó la educación primaria en el sistema escolarizado.
- Orientar a las adultas y adultos para el bienestar y la solidaridad social así como en la capacitación no formal para el trabajo y el enriquecimiento cultural.
- Promover y realizar la investigación relativa a procesos y métodos para la educación de las adultas y los adultos.
- Realizar acciones para unir las voluntades, tanto de educar como de educarse, fortaleciéndolas de manera clara."⁶

En este sentido una de las finalidades más importantes que persigue la Educación para adultas y adultos es la de elevar la calidad de vida del la adulta y del adulto, por lo que sus programas

⁵ UPN. *Problemas de Educación y Sociedad en México II*. p.192

⁶ INEA. *¿Qué es el INEA?* Dirección para la formación del personal Educativo. Julio 1992. México. p.7

deben estar orientados a la solución y mejoría de los recursos humanos que requiere el país para su desarrollo económico y social.

En la década de 1990.

Puede decirse que en este periodo el Instituto acrecentó de manera importante su imagen institucional, con gobiernos estatales y municipales, con autoridades y organizaciones comunitarias y con grupos específicos de población. Se incrementa la participación social, reflejándose en la cantidad personal solidario incorporado, en la presentación del servicio social y en el apoyo recibido para distintas actividades relacionadas con la operación de los servicios. En resumen, durante estas décadas las políticas y las acciones encaminadas a brindar atención a la población en rezago educativo han sido bien intencionadas, pero no siempre se han considerado como esfuerzos estratégicos para el desarrollo nacional. A lo largo de la historia reciente se ha observado que lo que se ha llevado a la práctica, si bien se ha contado con una buena participación social, dichos antecedentes han fallado en cuanto a propiciar y favorecer una auténtica motivación de la población a la que están dirigidas. Son muchas las causas por las que la adulta, y el adulto no se encuentra dentro del proceso educativo, y una de ellas es lo difícil que resulta su incorporación y participación por cerrarse en su ignorancia y no querer admitir que necesita educarse. El problema quizá radica en que no se ha encontrado la fórmula para motivarlo, interesarlo e insertarlo en el proceso como el principal protagonista. “ El analfabeto existe por que hay sociedades con determinadas características estructurales y por que su presencia obedece a rasgos del modo de funcionamiento de esas sociedades a las cuales, en alguna medida, este analfabetismo le es funcionalmente necesario”⁷. Además, generalmente las políticas y acciones emprendidas para atenderlo, han perseguido fines institucionales en función de lo que piensan quienes diseñan y operan los modelos educativos, sin considerar realmente la utilidad que dichos modelos representan para los muy diversos y variados grupos sociales, sujetos de atención; en el siguiente apartado se contempla el cómo son los servicios que ofrece el Instituto Nacional para la Educación

⁷ Schmelkes Sylvia. *Post – alfabetización y trabajo en América Latina*. CREFAL. p 17.

de los Adultos (INEA), para darse una idea global de lo que se menciona anteriormente.

1.2 Servicios que impulsa el INEA.

El Instituto Nacional para la Educación de adultas y adultos, como organismo público descentralizado, tiene como objetivo promover, organizar e impartir educación básica para adultas (os) y promueve servicios educativos, los cuales son:

- **Alfabetización.** El objetivo principal es ofrecer a las adultas y adultos mayores de 15 años, la posibilidad de adquirir la lecto - escritura y el cálculo básico.
- **Educación Básica: primaria y secundaria.** Tiene por objetivo proporcionar a todos las adultas (os) que lo requieran, la oportunidad de iniciar o concluir la primaria y secundaria.
- **Educación Comunitaria.** Se dirige a los grupos y comunidades que presentan serias carencias en cuanto a alimentación, vivienda, salud, recreación, etc.
- **Educación Permanente y Capacitación no formal para el Trabajo.** Es una forma de atención educativa que busca desarrollar en la adulta (o), habilidades y destrezas encaminadas hacia el aprendizaje o un oficio.

1.2.1 Alfabetización.

Este programa, ofrece a adultas y adultos de 15 años o más la posibilidad de aprender las habilidades para la lecto-escritura y el cálculo básico, así como la aplicación de estos conocimientos en las actividades cotidianas.

Las modalidades de alfabetización están dirigidas a la población urbana, rural e indígena y a jóvenes de entre 10 y 14 años. “Durante 1989 se estableció para el programa de alfabetización indígena el Método Sintético Analítico, cuyos objetivos fueron alfabetizar a los indígenas en lengua materna, que continuaron con el aprendizaje

del español como segunda lengua en forma oral y escrita. En el mismo año se propuso como objetivo general, enseñar además de la escritura de números, el cálculo básico⁸.

Poco después, en 1992 se suscribieron convenios con 12 gobiernos de los estados para el establecimiento de campañas de alfabetización 10 de ellos consideraron la aportación de financiamientos adicionales para que, de manera concertada entre el Instituto y las autoridades educativas locales, se avanzará en la reducción y superación de este rezago, así como lograr una mejor calidad en la educación.

Más tarde en ese mismo año la etapa inicial de la educación básica mejor conocida como alfabetización, en esta etapa se promueve el desarrollo de las habilidades elementales para la vida cotidiana de la adulta y adulto.

Los materiales didácticos que actualmente se utilizan son:

- Guía del Asesor, Palabra Generadora.
- Cuaderno de ejercicios para el adulto, Palabra Generadora.
- Libro de Español 1^a. Parte. Volumen 1. (Materiales de Lectura).

A lo anterior se puede anexar que la alfabetización es el primer paso para alcanzar otros niveles educativos, para la vida productiva y para la cultura, en este programa no se pretende simplemente enseñar a leer y a escribir de manera mecánica, se busca que la adulta y adulto aumente poco a poco la capacidad de aprender, este programa se ofrece dentro de las misma comunidad de residencia de los adultos, en locales y horarios que son determinados de acuerdo a las condiciones y necesidades de ellos mismos.

Regularmente el tiempo estimado para que las adultas y los adultos se alfabeticen, varía de acuerdo a las modalidades de atención, para la urbana aproximadamente son tres meses, y para la rural cuatro meses, dependiendo de cada adulta y adulto.

Los materiales que se mencionan están basados en una metodología especialmente diseñada de acuerdo a las características de los usuarios y su medio (urbano y rural).

⁸ INEA. *Memoria de Gestión 1988 a 1944*. México, D.F. Septiembre 1997. P.27

Para operar el programa de alfabetización en las comunidades, el INEA se apoya en la solidaridad de la sociedad en su conjunto, lo cual se traduce en el apoyo de organizadores regionales de alfabetización y alfabetizadores. El organizador regional es el que recluta y capacita a estos agentes educativos, organiza los servicios, detecta a los usuarios, proporciona y difunde el servicio.

1.2.2 Educación Básica.

El servicio de educación básica tiene por objetivo, proporcionar a todas y todos los adultos que lo requieran, la oportunidad de iniciar o concluir la primaria o secundaria en los horarios y el lugar que ellos dispongan, sin desatender sus ocupaciones diarias.

Actualmente el nivel primaria se atiende a través de tres modalidades:

- La Primaria Intensiva para Adultos- as (PRIAD).
- El Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (as) (MPEPA).
- El proyecto de Educación Primaria 10 - 14 (PEP10-14).

“La Primaria Intensiva para Adultos- as, en operación a partir de 1975, organizan los contenidos con un enfoque por áreas del conocimiento, equivalentes a los utilizados hasta la fecha en el sistema escolarizado: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, y Ciencias Naturales. Se apoya en un total de 12 libros de Texto.”⁹

El Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos - as, diseñado por el INEA y puesto en operación a partir de 1990, incorpora contenidos orientados específicamente a mejorar la vida cotidiana de los adultos, se conforma de la siguiente manera:

⁹ INEA, *Para aprender más*. Julio de 1992.p.15

ESPAÑOL. - La palabra es Nuestra 1ª. Parte. Vol.2
- La palabra es Nuestra 2ª. Parte. Vol.1
- La palabra es Nuestra 2ª. Parte. Vol. 2

MATEMÁTICAS. - Nuestras cuentas diarias. 1ª. Parte. Vol. 1
- Nuestras cuentas diarias. 1ª. Parte. Vol. 2
- Nuestras cuentas diarias. 2ª. Parte. Vol. 1
- Nuestras cuentas diarias. 2ª. Parte. Vol. 2

EDUCACIÓN PARA LA VIDA FAMILIAR. – Nuestra Familia.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA COMUNITARIA. - Nuestra Comunidad.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA LABORAL. - Nuestro trabajo.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA NACIONAL. - Nuestra nación.

El proyecto de Educación Primaria creado para atender a los adolescentes de entre 10 y 14 años que por diversas razones abandonaron el sistema escolarizado, o no pudieron iniciar sus estudios en este nivel educativo.

La finalidad de este programa es integrar a esta población al sistema escolarizado, además de fortalecer su educación cívica y cultural.

“En 1992 con el Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica se desarrollaron nuevos planes y programas de estudio primaria, secundaria que al ser publicados en Agosto de 1993 implicaron nuevos contenidos y materiales por asignatura.”¹⁰

Cabe destacar que el material didáctico fue elaborado de acuerdo a las edades, necesidades e intereses de cada población que demande el servicio, para ubicar las necesidades de la educanda y del educando, en la cual se aplica una evaluación diagnóstica que permite conocer el grado de conocimientos con que cuentan es

*** Para cada módulo hay un libro gratuito.**

¹⁰ INEA, *Memoria de Gestión 1988 a 1994*. México, D.F. Septiembre 1997. p. 24.

suficiente para continuar sus estudios en otro nivel o si es necesario iniciar un proceso de reforzamiento; toda esta atención pedagógica a los estudiantes esta a cargo de un Orientador (a) Educativo (a). Actualmente, este proyecto se encuentra en proceso de reestructuración y se están elaborando los materiales didácticos correspondientes a los niveles posteriores de alfabetización.

SECUNDARIA ABIERTA (SECAB).

Este nivel educativo ofrece la posibilidad de acrecentar los conocimientos adquiridos en la primaria, fortalecer la identidad nacional, ofrecer elementos para la comprensión de las relaciones entre el hombre y el medio. “ Este modelo opera a partir de 1975, con un plan de estudios dividido en tres grados, cada uno con cuatro áreas: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, el material didáctico consta de 20 libros”.¹¹

Es importante señalar que si la adulta o el adulto cursó uno o dos grados de secundaria en el sistema escolarizado, acreditando todas las materias podrá incorporarse al sistema abierto para concluir sus estudios y obtener su certificado, además de los libros de texto, el estudiante tendrá un asesor que lo apoyará en el manejo de los libros y propiciará a través de dinámicas y estimulación su permanencia en los círculos de estudio, estableciendo con ellos una relación de confianza y comunicación que mantenga el deseo de superación de sus miembros.

1.2.3 Educación Comunitaria.

El programa de educación comunitaria fue pionero en muchos aspectos; por medio de programas alternativos, flexibles (más no lo suficiente) pero ligados a la escolaridad formal, provee de servicios a grupos de menos de 20 niños por comunidad en escuelas unitarias o multigrado, exclusivamente en zonas rurales, con una matrícula que ha sufrido altibajos. Los actores principales de esta modalidad son docentes que carecen de entrenamiento formal, que se les domina instructores comunitarios. Aunque esos programas se

¹¹ INEA, *Para aprender más*. Julio de 1992. p. 16.

diseñan y coordinan en la ciudad de México,* sus rutinas y responsabilidades difieren de los de la burocracia central de la SEP. La educación comunitaria se dirige a los grupos y comunidades que pertenecen a los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad, rancherías, en zonas alejadas de vías de comunicación, de difícil entrada (a unas, sólo llega a lomo de mula o a pie), en casa con piso de tierra, fabricadas precariamente de uno o dos cuartos, en localidades donde – con excepción de unas cuantas – no hay luz eléctrica, ni agua potable, mucho menos drenaje u otros servicios urbanos. Si acaso se escucha la radio, pero no hay teléfono ni televisión; es decir que presentan serias carencias en cuanto a alimentación, vivienda, salud, recreación, etc.; a través de este programa se pretenden desarrollar proceso de educación no formal que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos, grupos o comunidades, fortaleciendo sus niveles de organización y participación, en la comunidad a través de cursos de capacitación no formal para el trabajo y el bienestar familiar.

Estos cursos se imparten en los siguientes espacios educativos:

- a) **Los Centros de Educación Comunitaria (CEC).** Se ubican en comunidades rurales, que cuentan con un local proporcionado por la comunidad; las actividades que se realizan varían dependiendo las necesidades de cada localidad, algunas pueden ser: Cursos de Capacitación no Formal para el Trabajo: Carpintería, Herrería, Plomería, Electricidad, Corte de Pelo, Corte y Confección etc. También se dan cursos de bienestar familiar, salud, nutrición, cuidado de los niños, construcción de letrinas, cultivo de hortalizas, etc.; anexando también organización de eventos culturales, recreativos, formación de grupos de danza, teatro, música, etc.; realización de actividades deportivas. La promoción de estas actividades las coordina el Coordinador Técnico, con el apoyo del Promotor y el Comité de Educación para Adultos.

* En el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

- b) **Los campamentos de Educación y Recreación (CER).** A través de ellos se atienden las necesidades educativas de los jornaleros migrantes y de sus familias, con objeto de proporcionarles un servicio de educación y recreación adecuado a sus condiciones. Las opciones educativas se ofrecen, en este caso, a través de talleres relacionados con temas de recreación, orientación para consumo, oficios menores, manualidades y bibliotecas. Los sitios de concentración para estos servicios son temporales en donde existen no menos de 100 trabajadores, que tienen una permanencia mínima de tres meses y dispongan de tiempo libre para participar en las acciones educativas y recreación.

- c) **Teatro Popular.** Este proyecto esta destinado a rescatar a las diferentes manifestaciones culturales de las comunidades urbanas o rurales, propiciando su identidad y expresión; dentro de este taller se fomenta la reflexión sobre la problemática social, así como la necesidad de organización participación de la propia comunidad, generando alternativas de acción, además de permitir el vínculo entre el Instituto y la gente de las comunidades. Cabe resaltar que las obras se presentan ya sea, en su comunidad como en lugares cercanos.

1.2.4 Educación permanente y capacitación no formal para el trabajo. Este curso se imparte en los siguientes espacios educativos:

- a) **Centros Urbanos de educación Permanente (CUEP).** Se encuentran ubicados en las zonas urbanas, son espacios donde la población tiene la posibilidad de reunirse para intercambiar sus experiencias y opiniones sobre su problemática cotidiana, además promueven los servicios que ofrece el INEA como son: Alfabetización, Primaria y Secundaria, Talleres, Cursos de Capacitación no Formal para el Trabajo Y Bienestar Familiar. Además de actividades culturales recreativas y deportivas.

La atención se realiza con instructores seleccionados en las propias comunidades, a quienes se les dota de instructivos y materiales que tratan sobre el oficio correspondiente.

Como se puede observar, por lo dicho anteriormente la tarea de ayudar al adulto (a) a concluir cualquiera de los servicios que ofrece el INEA, no es fácil, este proceso de aprender a ser asesor de las adultas y los adultos, hace que alguien como yo aprenda de la experiencia de enseñar; con ello se aprende a saber de que manera se trabaja mejor en el círculo de estudios, como organizarlo, como establecer una relación de respeto con ellos o como sostener su interés, para seguir aprendiendo.

La educación para adultos no se trata únicamente de aprender las destrezas básicas de la lecto-escritura o de adquirir determinados conocimientos sobre una materia, sino se trata fundamentalmente de aprender a aprender; es por eso que las asesorías que se dan dentro del círculo de estudios el asesor, debe dar ánimos, como alguna vez escuche a un asesor que decía a sus alumnos:

“Yo les digo que no se den por vencidos por la edad, o por algo que se le dificulte, que sigan adelante para lograr sus objetivos y para servir de ejemplo a otros miembros de su familia o incluso de su comunidad.”¹²

Los libros, que son instrumentos que apoyan el proceso de aprendizaje generalmente son libros, cuadernos de ejercicios, que contribuyen a fijar el aprendizaje, y a centrar la atención en el tema; pero muchas veces no es así ya que los espacios donde se dan las asesorías son espacios muy pequeños o se juntan varios grupos de diferentes etapas (alfabetización, primaria o secundaria); y como asesor no se puede dar la misma atención, ya que son modalidades y libros totalmente diferente; para lo cual al término de esta investigación se dará una propuesta didáctica para solucionar problemas como este.

¹² INEA, *Para aprender más*. Julio de 1992. p. 47.

1.3 El marco jurídico del INEA.

Actualmente esta área es la responsable de:

- Coordinar y vigilar el cumplimiento de las funciones institucionales de carácter jurídico, de acuerdo con las facultades que le otorga el Estatuto Orgánico.
- Patrocinar y representar jurídicamente al Instituto y a su Director General en los asuntos jurídico- administrativo que le formulen las unidades administrativas centrales y delegacionales sobre la interpretación y debida aplicación de la legislación que incide en el funcionamiento del Instituto.
- Realizar las gestiones, promover las acciones e interponer los recursos legales que procedan ante las autoridades y tribunales competentes en los que sea parte, afecten o no tengan interés jurídico sobre el Instituto.

Todas estas funciones del Instituto “se basan jurídicamente en el artículo 3º. Constitucional, la Ley Federal de Educación para Adultos de 1975 y el Decreto de Creación del INEA de 1981”.¹³ En este marco se define a la educación para adultos como una forma de educación extraescolar, sustentada en el autodidactismo, “significa que el educando asume la responsabilidad de su propia formación; es una forma de aprender que se caracteriza por un hábito de estudio independiente (no entendido como aislamiento), que el estudiante adquiere con respecto al educador y a la educación educativa”¹⁴; y la participación social entendida como “la colaboración de personas e instituciones que, de manera voluntaria, promueven, y organizan los servicios educativos”¹⁵; que tienen la finalidad de que los adultos adquieran, acrecienten y transmitan la cultura y fortalezcan su conciencia de identidad nacional.

Por lo dicho anteriormente dentro de un círculo de estudios estando como asesor en práctica se da uno cuenta que para que una persona logre ser autodidacta no basta con el propósito; es necesario que maneje ciertos conocimientos y habilidades tales

¹³ INEA, Para aprender más. Julio de 1992. p .10

¹⁴ op.cit.

¹⁵ op.cit.

como la lectura y la escritura, comprensión de textos, entre otros, por eso el autodidactismo se entiende como capacidad que puede ser desarrollada. Parte de la labor como asesor es propiciar que los adultos adquieran estos conocimientos y habilidades, es decir, que efectivamente aprendan a aprender por si mismos.

1.4 Modelo Educativo de INEA.

El modelo educativo de la educación básica en 1998, tenía como objetivo principal “proporcionar el contenido mínimo de conocimientos, valores, actitudes, habilidades de los que ninguna persona debe carecer, para realizarse e integrarse en la sociedad en que pertenece”.¹⁶

Dicho modelo educativo comprende un total de 24 módulos de aprendizaje. El primero constituye la etapa inicial (alfabetización), para las personas que nunca fueron a la escuela o ya olvidaron como leer y escribir; se promueve el desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura.

Los siguientes 11 módulos comprenden la segunda etapa (primaria); en la cual se pretende fortalecer habilidades para la lectura, la escritura y las matemáticas, lo que introduce al educando a los conocimientos, actitudes y valores que le permitan mejorar su relación con la familia, la comunidad y el trabajo, e identificar las principales características del país.

Los últimos 12 módulos integran la tercera etapa (secundaria) de la educación básica, que consolidan los conocimientos y habilidades desarrolladas en los módulos anteriores permitir un acercamiento a las ciencias, la cultura y el arte en su carácter nacional e universal, así como también proporcionan los conocimientos básicos para que el educando pueda continuar sus estudios en otros niveles superiores.

¹⁶ INEA, *Guía del asesor. Segunda y tercera etapas de la educación básica. Primaria y Secundaria*. SEP. México, D.-F. 1998. P. 25

Las etapas del modelo son las siguientes:

EJES	ETAPA INICIAL (ALFABETIZACION)	SEGUNDA ETAPA (PRIMARIA)	TERCERA ETAPA (SECUNDARIA)
LENGUA Y COMUNICACION	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> -Lectura y escritura. -Español. Parte 1 Vol.1 </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Español. Parte 1 Vol.2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Español. Parte 1 Vol. 1</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Español Parte2 Vol.2</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Español Secundaria 1</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Español Secundaria2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Español Secundaria 3</div>
MATEMATICAS		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Matemáticas Parte 1 Vol.1</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Matemáticas Parte1 Vol. 2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Matemáticas Parte 2 Vol. 2</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Matemáticas Secundaria 1</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Matemáticas Secundaria 2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Matemáticas Secundaria 3</div>
CIENCIAS		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Educación para la Vida Familiar</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Educación para la Vida Comunitaria</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Educación para la Vida Nacional</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Ciencias Sociales Secundaria 1</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Ciencias Sociales Secundaria 2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Ciencias Sociales Secundaria 3</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Ciencias Naturales Secundaria 1</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Ciencias Naturales Secundaria 2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Ciencias Naturales Secundaria 3</div>
	BOLETA DE CALIFICACIONES	CERTIFICADO DE PRIMARIA	CERTIFICADO DE SECUNDARIA

1.5 Estructura organizativa del INEA.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para promover y proporcionar los servicios de alfabetización, primaria y secundaria y acreditar cuando proceda los estudios que se realicen, ofreciendo las mismas oportunidades en todo el país, adoptó una estrategia operativa desconcentrada, organizando su estructura administrativa en tres niveles: central, estatal y regional.

El primero está integrado por una Dirección General, cinco Direcciones de Área y cuatro unidades de apoyo. Responsable de la planeación y la operación del sistema, le corresponde elaborar los materiales nacionales y la normatividad para el desarrollo de los materiales regionales, define las grandes políticas de atención y las estrategias de trabajo; apoya con materiales y seminarios la formación del personal voluntario, define las normas y procedimientos de concertación, promueve programas culturales, asegura el seguimiento y la evaluación del servicio, apoya financieramente, a las delegaciones y conduce el sistema descentralizado de acreditación y certificación de conocimientos.

El nivel estatal, lo integran 32 delegaciones, una por cada entidad federativa a las cuales les corresponde elaborar un programa de trabajo anual, organizar, coordinar y evaluar la operación de los servicios educativos así como incorporar organizadores y asesores con previa capacitación para que cumplan con las metas establecidas del INEA.

Finalmente el nivel regional esta constituido por 354 coordinaciones de zona que dividen la geografía estatal en zonas que incluyen uno o varios municipios y que están determinados por características económicas, políticas, geográficas, culturales, educativas y poblaciones.

Cada coordinación esta organizada en micro regiones que abarcan uno o más municipios, bajo la responsabilidad de un técnico docente, encargado de organizar, de el depende el asesor y el promotor; lo cuál no es tarea fácil.

El promotor. Es aquella persona que planea, organiza y ejecuta las actividades del programa de educación básica. El promotor como

parte de la cadena que vincula al coordinador técnico con asesores y adultas y adultos, tiene dos caminos para desarrollar su trabajo:

- Utilizar su poder de convocatoria para incorporar al trabajo del Instituto a asesores, centros, clubes u organismos de solidaridad, maestros, autoridades municipales y todos los adultos.
- Fungir como mediador entre el INEA y toda la sociedad organizada del país, para hacer posible la atención del rezago educativo.

El promotor debe tener las siguientes características:

- Facilidad para establecer buenas relaciones.
- Trato respetuoso con las adultas y adultos.
- Sencillez.
- Iniciativa en su trabajo.
- Responsabilidad de tiempo.

El asesor. Es la persona que guía y orienta a los estudiantes. Su función es estimular el aprendizaje de los estudiantes, orientarlos y ayudarles a resolver las dudas o problemas que se presentan. Del asesor depende en gran parte el éxito o el fracaso del estudiante. Como un educador de primaria a sus niños.

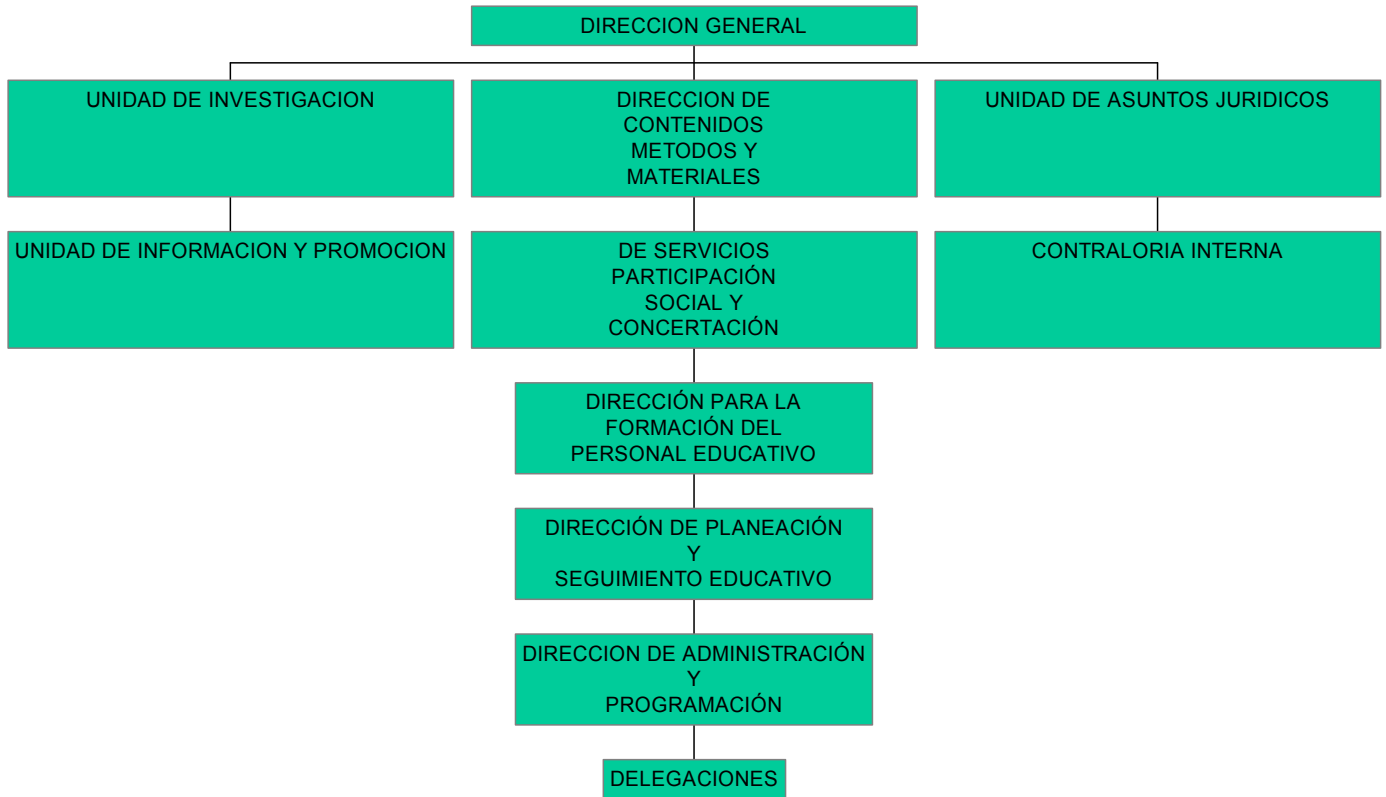
El asesor es la clave del éxito de las adultas y de los adultos, pero, la preparación profesional que se le pide es inferior a la del promotor de tal manera que está carencia de instrucción educativa del asesor le impide mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Cabe señalar que el asesor no percibe un salario fijo, más bien sólo se le gratifica con una pequeña cantidad mensual.

Dicha situación propicia que el educador no se sienta comprometido a desempeñar su función plenamente, de lo contrario, al percibir un salario, el instituto le exigiría y evaluaría constantemente de tal manera que al no satisfacer las exigencias del trabajo, sería abortado por el Instituto, eliminando gradualmente las deficiencias de este tipo de educación.

El asesor debe tener las siguientes características:

- Facilidad para establecer buenas relaciones.
- Sencillez.
- Iniciativa en su trabajo.
- Responsabilidad de tiempo.
- Atender a un grupo de doce o más personas en diferentes etapas de educación.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL NIVEL CENTRAL



CAPITULO 2

EL INEA: ¿UN MECANISMO DE SUPERACIÓN PARA LAS ADULTAS Y LOS ADULTOS? RETOMANDO EL ENFÓQUE TEÓRICO DE PABLO LATAPÍ SARRE.

2.1 Problemática educativa, resultado de políticas educativas.

La educación es la mejor inversión que las sociedades pueden realizar para hacer frente a su futuro, está comprobado el efecto directo que la escolaridad produce en la movilidad social y por tanto en la distribución del ingreso, en el incremento de la productividad vía el llamado capital humano y por la innovación científico tecnológica así como su impacto en el mejoramiento de la salud de la población. Sus niveles de crecimiento demográfico y lo más importante, la socialización de las nuevas generaciones con el mundo contemporáneo; pero a pesar de esta afirmación, el rezago educativo de 36 millones de mexicanos mayores de quince años está íntimamente asociado a la pobreza, al crecimiento demográfico y a los procesos migratorios, pero también a la falta de capacidad de la educación formal para brindar a los educandos una atención adecuada. Estos factores ejercen un impacto negativo sobre el acceso y el rendimiento escolar, sobre la cobertura de servicios educativos de calidad y sobre las posibilidades de las instituciones para despertar en los adultos mayor interés por su propia educación. A diferencia de las décadas anteriores, México registra hoy un rezago educativo crecientemente heterogéneo y complejo; el analfabetismo tiende a concentrarse en las personas de mayor edad, entre la población femenina y en zonas rurales marginadas de difícil acceso para los servicios educativos tanto escolarizados como orientados a los adultos; la diversidad de los diferentes grupos de adultos que integran el rezago educativo, en la distribución de oportunidades entre los diferentes grupos de población se deben analizar las características de desigualdad educativa para propiciar estrategias específicas de atención; es decir:

”Se requieren esfuerzos adicionales de atención significativa para los grupos de adultos con mayores desventajas tales como: las mujeres, para quienes la falta de educación básica limita sus posibilidades de desarrollo e influye en la educación de sus hijos; los campesinos y la población indígena, que presentan condiciones ancestrales de baja o nula escolaridad: los habitantes de zonas marginadas urbanas, donde la competencia de los empleos hace de la educación un importante elemento de igualdad; los jóvenes, para quienes la

educación abre las posibilidades que pueden evitar desigualdades posteriores”.¹⁷

Como ha señalado el Doctor. Pablo Latapí Sarre acerca de el Plan Nacional de Desarrollo “... los rezagos se perdonan como si no significasen rebanadas de vida de sus habitantes; los fracasos se olvidan como si tuviéramos reservas ilimitadas de años y energías y las promesas reaparecen, como copias al carbón en la retórica reiterativa de los sexenios”¹⁸ Aunado a lo anterior la relación, trabajo, riqueza es igual a educación, o al menos así se quiere ver, el investigador Pablo Latapí, afirma que “la educación es un bien peculiar y que no podemos plantear su distribución como la de la riqueza material; no es un bien físico que se “posea”, como un auto, o una casa, que siguen siendo externos al propietario; la apropiación de la educación produce transformaciones desiguales en las diversas personas”.¹⁹

Las condiciones generales de un número cada vez mayor de mexicanos se encuentra en situación de grave deterioro, resultado de las políticas de ajuste estructural implementadas en México durante los últimos 18 años, a pesar de decirse que la política educativa constituye un marco normativo que orienta las acciones del sector para atender el reclamo de la sociedad, de lograr una educación suficiente y de adecuada calidad, que contribuya decisivamente al desenvolvimiento integral del país, y no es así ya que estas políticas lejos de promover, respetar , proteger y garantizar los derechos económicos, sociales y culturales, han profundizado las desigualdades de los diversos sectores de la población:

“Según cifras oficiales de la Secretaría de Desarrollo Social más de 50 millones de mexicanos se encuentran en situación de pobreza y 26 millones viven en pobreza extrema, siendo en su mayoría niños, mujeres. Indígenas y personas adultas mayores.

Así como, la población económicamente activa en el país es de 36.6 millones de mexicanos se calcula que más de

¹⁷ op.cit. p.28

¹⁸ Proceso. No. 972 p. 48

¹⁹ Latapí Sarre Pablo, *Tiempo educativo mexicano II*. México, p.62.

15 millones de mexicanos no han encontrado trabajo en el sector formal del país.”²⁰

En 1978 se explicitaron los principales objetivos de la política educativa de ese sexenio:(Luis Echeverría)*

- Ofrecer educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar;
- vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios;
- elevar la calidad de la educación;
- mejorar la atmósfera cultural, y
- aumentar la eficiencia del sistema educativo, para lo cual es indispensable la descentralización de los servicios.

La consecución de los objetivos prioritarios se tradujo en 52 programas. De éstos, los que se relacionan con el mínimo de educación son tres: primaria para todas las niñas y niños; educación de adultos, y mejoramiento de los contenidos y métodos educativos.

Los problemas cruciales de la educación primaria para la población de 6 – 14 años en México continúan siendo baja en su calidad de enseñanza, en especial diferenciada entre los distintos grupos de población; en relación con este problema se han tomado algunas medidas, tales como el mejoramiento de los contenidos y métodos de enseñanza, la elaboración de libros de texto regionales y aún locales, y la integración – aún incipiente – de las asignaturas en unidades temáticas. No obstante, subsisten problemas técnicos y administrativos de importancia, tales como la inasistencia y deserción de los docentes, su insuficiente profesionalización y la casi inasistencia de una supervisión técnica.

²⁰ <http://www.laneta.apc.org/mcd>.

*

El problema de educación de adultos ha sido el más tardíamente instrumentado ; hasta 1980 la medida de mayor relevancia era el programa de educación básica para adultas y adultos que se aplicó en forma piloto en veinte localidades rurales y semiurbanas y en 1981 se puso en marcha el programa de alfabetización y se creó el Instituto de Educación para adultas y adultos, destinados a enfrentar el problema del creciente rezago educativo de la población de 15 años y más; con el Instituto de Educación para Adultas y Adultos se creó el instrumento administrativo que podrá desarrollar los planes y programas de educación para hacer más eficaz la acción educativa..

Como han hecho notar diversos analistas, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1995 – 2000 hay una falta generalizada de compromisos concretos y de caminos para llegar a ellos; esto también es cierto en el espacio dedicado a educación, son enunciados descontextualizados que más bien parecen deseos de año nuevo (de esos que casi nunca se cumplen); en aquellos casos en que algunos de esos deseos se acerca por su consecuencia a alguna meta concreta, el PND suena muy demagógico.

En el PND, no se dice nunca como se van a lograr las metas de “cobertura”, “calidad” y “pertinencia” anunciadas, esta ausencia tiene como primer resultado que el Plan sea un plan a medias y contenga inconsistencias serias. “En los dos primeros años, 1995, 1996, el presidente Zedillo quién fue secretario de Educación Pública se otorgo para 1996 un incremento en el presupuesto federal de 6.5% en términos reales respecto del destinado del año anterior; aunque sigue siendo menor a lo que se destino en el último año de Salinas de Gortari, es un incremento importante”²¹. El problema de este nivel radica en que no se quiere reconocer el impresionante rezago nacional, pues se lleva años declarando la cobertura total en primaria y además se legisló para concluir como obligatoria a la educación preescolar, primaria y secundaria en un bloque denominado educación básica. Tampoco se ha querido reconocer la magnitud del empobrecimiento de los docentes de primaria y se tiene un

²¹ Imaz, Gisper Carlos, De la Roca Martínez Salvador, Gómez e. Luis. *El rezago educativo en México 1996*. PRD.H.Cámara de Diputados. LVI Legislatura. México. Junio 1996. p 40

problema semejante al de otros niveles para retener los mejores o más capacitados maestros por la dramática caída del salario de los docentes.

“El 55.4% de los mexicanos mayores de 15 años o más tienen seis años o menos de escolaridad. El número de adultos que no cuentan con la educación básica es significativamente mayor, pues entre los que se considera que tienen “instrucción posprimaria” hay varios millones que no terminaron la secundaria”²²

A continuación a través de un cuadro se resumen los principales intentos oficiales de educación no formal, a través de los años en donde no se especifican la gran cantidad de programas e instituciones orientadas a la educación no formal en los subsistemas escolar y/o extraescolar, pero sí sus principales destinos: las comunidades rurales e indígenas y sus objetivos primordiales: la alfabetización y la capacitación para la producción. La *Ley federal de la educación y la Ley nacional de educación para adultos* han impulsado estos programas; no obstante, las leyes son poco concretas y los diversos programas no han logrado abatir el rezago educativo pese a las políticas del estado.

“Pablo Latapí Sarre demuestra que los sistemas abiertos de educación fueron escasamente utilizados por la población en 1975; sólo se satisface un 3 % del total de la demanda potencial educativa de los marginados, “... salta a la vista su inadecuación”.²³

²² op.cit. p.41

²³ PONCE de León Rosales, Esmeralda. *Los marginados de la ciudad*. México, 1996. p. 74.

Educación no formal. Programas, planes e instituciones.

Objetivos	1923-1938	1934-1940	1943-1948	1958-1963	1965-1970	1970-1976	1976-1983
<p>1. Educar y capacitar a la comunidad rural conforme a su contexto y actividad.</p> <p>2. Capacitación agropecuaria y trabajo industrial.</p> <p>3. Elevar niveles culturales de campesinos indígenas y obreros.</p> <p>4. Alfabetización y educación básica. Sistemas abiertos.</p> <p>5. Vigilar actividades en las escuelas rurales.</p> <p>6. Castellización y promoción del folklore regional.</p>	<p>Misiones culturales.</p> <p>Escuelas regionales campesinas.</p>	<p>Biblioteca del obrero y campesino (3). Bibliotecas rurales circulantes (3). Normales rurales (3 y 5). Escuelas prácticas de agricultura (2). Centros de educación indígena (3 y 6) Centros alfabetizadores (4).</p>	<p>Misiones culturales (5). Campaña Nacional de Alfabetización 1944 (4). Campaña Nacional de Alfabetización 1948 (4). Instituto Nacional Indigenista (6).</p>	<p>Clubes juveniles rurales (2). Escuelas técnicas agropecuarias (2). Brigadas de desarrollo rural (1 y 2). Centros de capacitación para el trabajo industrial (2).</p>	<p>Campaña Nacional de Alfabetización. (4). Agencias complementarias de alfabetización (antes Misiones Culturales) (4). Promotores bilingües (6).</p>	<p>Escuelas de alfabetización (4). Telesesecundaria rural y urbana (2 y 4). Centros de capacitación rural (2). Centros indigenistas (6). Aulas rurales móviles (2,3 y 4). Centros de educación fundamental (4). Centros regionales de educación (3). Albergues escolares (3 y 4). Centros de cultura popular (3 y 4). Centros de educación para adultos (2 y 4). Salas populares de lectura (3). Aulas móviles (3 y 4).</p>	<p>Campaña Nacional de Alfabetización (4). Instructores comunitarios (4 y 6). Consejo Nacional de Fomento Educativo (3 y 6). Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (4).</p>

Todo esto se debe a que las políticas y acciones educativas que a veces se realizan, se hace sin tomar en cuenta el contexto nacional o el área cultural, en que se han producido; la formación de los ciudadanos en nuestro país requiere de actores sociales con posibilidades de autodeterminación, con capacidad para representar intereses y demandas para ejercer sus derechos individuales y colectivos dentro de las normas jurídicamente establecidos. Se requiere en su desarrollo y vivir en valores, actitudes positivas, capacidades y habilidades que permitan el dominio y creación del conocimiento, lo cual se hace a través de una buena educación, que tiene que ver con la formación, el bienestar, buscar el desarrollo integral de la persona para un ejercicio pleno de las capacidades humanas, es decir la educación sirve para invocar conocimiento acumulado necesario para responder al reto de las desigualdades educativas, que aportaría beneficios directos a sus destinatarios, sin embargo, no todos tienen las mismas oportunidades a pesar de que el artículo 3º constitucional y los artículos 2,4,6 y 9 de la Ley General de Educación dice que:

- “Todo individuo tiene derecho a recibir educación, que el estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.
- Todos los habitantes del país deben cursar la primaria y la secundaria.
- El sistema educativo nacional, comprende además, la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos.
- La educación para adultos se destina a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica. Comprende entre otras, la alfabetización, la educación primaria y la secundaria; así como la formación para el trabajo, esta educación se apoyará en la solidaridad social”.²⁴

También se habla del derecho a una educación básica de calidad, de calidad, una escuela que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad que ha sido una de las demandas populares más sentidas de:

²⁴ Valenzuela, Ma. De Lourdes y Gómez, Gallardo. *Nuevos rostros y esperanzas para viejos desafíos. La educación de las personas adultas en México*. UPN. México 2000. Tomo II. p. 58.

Morelos, Gómez de Farias, Juárez y las generaciones liberales del siglo pasado expresaron esta aspiración colectiva y contribuyeron a establecer el principio de que la lucha contra la ignorancia es una responsabilidad pública y una condición para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia sin embargo no todos concluyen ni su primaria ni su secundaria; la falta de escuelas en espacios adecuados y funcionales, la mala alimentación, la precaria situación económica de la familia, donde los hijos en lugar de ir a la escuela por su necesidad, prefieren trabajar en un crucero vial para obtener algún beneficio económico para el sustento y alimentación de la familia; otro factor, es la diferencia de los lenguajes entre los menores, padres de familia y los educadores, lo que me conduce a señalar que la educación debe brindarse por el Estado conforme a las necesidades primarias y secundarias del sujeto, de tal manera que desarrollen en forma integral al niño, tomando en cuenta su identidad cultural y étnica.

Bajo estas condiciones resulta que la educación además de precaria y anacrónica es desigual, pues mientras unos la reciben en condiciones de entendimiento por el idioma, otros aún y cuando sean minorías no la reciben en las mismas condiciones, la calidad material de los espacios educativos, es otro de los fenómenos que nos inducen que la educación en México no se obtiene en igualdad de condiciones y circunstancias particulares de los grupos sociales de enorme diversidad, es por ello que la educación debe ser multicultural y multilingüe.

“El niño mexicano que comete el desacierto de nacer en alguno de los seis estados más pobres y en el medio rural no tienen prácticamente ninguna posibilidad de acceder a una educación de calidad. Su probabilidad de llegar a 4º grado de primaria es de sólo 38% y la de terminar la primaria de 32 %; si no lo logra será uno de los 690,000 niños que el sistema expulsa cada año.”²⁵

La política educativa por sí sola no puede operar milagros económicos; el éxito de sus acciones de democratización o apertura, como es la ampliación del acceso al sistema educativo, del rendimiento escolar o el incremento de la calidad está condicionado por la estructura económica, esto salta a la vista en el sistema

²⁵ Pablo Latapí, *Tiempo educativo mexicano II*. UAG. la. ed. México 1996. p 56

educativo actual que refleja, en su aguda pirámide las oportunidades de trabajo y de los ingresos, esta limitación externa de la política educativa fue particularmente visible en este sexenio por las muchas acciones de cambio social en la administración.

El sistema educativo se expandió siguiendo el patrón de la demanda, lo que contribuye a la acentuación de desigualdades sociales y educativas, bajo la dirección de un aparato burocrático sumamente centralizado, que no pudo responder adecuadamente a las exigencias que el ritmo de crecimiento sectorial exigía.

“Así mismo el Estado para su sustento legitimador, estableció mecanismos y propicio relaciones entre los diversos sujetos de la vida educativa, que a la larga se revirtieron en contra de la propia calidad de los servicios y aún más de las posibilidades de éxito de las políticas estatales, mientras que se profundizaba la brecha entre necesidades sociales, productivas y sistema educativo”²⁶.

Los graves problemas del país que afloraron en 1982, pusieron de manifiesto la inviabilidad de continuar con ese modelo de desarrollo, así como la necesidad de emprender cambios en el sistema educativo que permitieran modificar la dinámica y las relaciones entre los sujetos actuantes en la vida educativa y, en el fondo, modificar las formas, los mecanismos y las fuentes de financiamiento educativo. Desde entonces se plantearon alternativas a este problema que fueron retomadas con el contexto de la modernización. El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 establece un “sistema de educativo de calidad”; sin embargo cada sociedad y cultura pueden determinar según sus condiciones económicas y sociopolíticas, distintos parámetros para “medir” la calidad de vida de un sujeto o su familia y así, lo que es deseable para unos, para otros no lo es, o bien las necesidades de unos, son distintas para otros grupos sociales. “Crear una cultura de diagnóstico para la prevención y atención de los alumnos en riesgo, y garantizar la calidad de los aprendizajes, tiene que surgir de decisiones gubernamentales que se vean reflejadas en las políticas educativas del país”.²⁷

²⁶ Noriega, Chávez Margarita. Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México 1982 – 1994. UPN. Plaza y Valdes P y V. México. Marzo de 2000.

²⁷ La educación básica ante el nuevo milenio. Vol. II. UPN. México 1999. p. 175.

Es decir, se trata de centrar esfuerzos en el desarrollo de seguridad, en sí mismos de los sujetos en tránsito entre los niveles, es actuar en más y mejores procesos y resultados en el aprovechamiento escolar y en la posibilidad siempre latente de contribuir a que lleguen los alumnos a ser mejores seres humanos, sobre todo en la capacitación para el trabajo estableciendo como estrategia vincular de manera sistemática la planta productiva y la comunidad educativa; ya que se requiere formar jóvenes mejor calificados y creativos, capaces de adaptarse a la continua innovación y al trabajo en equipo, de aprender de la experiencia esto exige, a su vez, renovar los servicios de capacitación dirigidos a la población que ya está incorporada al trabajo, para aumentar sus oportunidades de actualización, favorecer la movilidad en el empleo, la realización profesional y que propicie mejores condiciones de bienestar personal.

Es por lo anterior, la búsqueda de respuestas a la problemática planteada, el INEA inició en el año una serie de estrategias y de acciones que constituyen un reto institucional: proporcionar calidad, pertinencia, y equidad en la atención educativa de los adultos, a pesar de las condiciones económicas y sociales que enfrenta el país.* Sin embargo anexado a lo anterior se puede decir que el sistema educativo enfrenta grandes retos en el fin de siglo; la elaboración de planes de estudio constituye una apuesta para mejorar el sistema educativo, quizá valga la pena considerar con mayor detenimiento esta tarea, reivindicar la necesidad de establecer nuevas formas de estructuración de los contenidos de cara a otras exigencias económicas, sociales, científicas y tecnológicas.

Una reforma curricular no puede quedar atrapada solamente en una nueva definición de temas y materias objeto de la enseñanza. Es indispensable atender a un desarrollo del sistema en su conjunto de cara a nuevos procesos sociales y técnicos, avances científicos y tecnológicos y una conformación diferente de los procesos de estructuración de los sujetos de la educación. El reto es construir planes de estudios que respondan significativamente a lo que muchos teóricos sociales están denominando el fin de una época. Es necesario conjuntar para ello rigor y creatividad, potenciar ideas que permitan más amplia variedad de propuestas y proyectos; todo ello reclamará también una reconfiguración de nuestro sistema

educativo y una estructuración de un proyecto diferente de formación de asesoras y asesores. El ámbito educativo necesita recuperar su dinámica de experimentación, conjugar creatividad y rigor para elaborar un nuevo programa. Finalmente, el principal reto de las reformas a futuro es superar la excesiva confianza que el actual proceso ha colocado en las evaluaciones y mediciones del sistema.

*** En el capítulo IV se verá la propuesta.**

REZAGO EDUCATIVO SEGÚN EL CENSO 2000.

- **Total Hombres / Mujeres.**

Analfabetismo - - -

En población de 6 a 10 años	12.51	13.03	11.98
En población de 10 a 14 años	2.81	3.05	2.59
En población de 15 años y más	9.57	7.48	11.48
En población de 15 a 19 años	2.95	2.88	3.02
En población de 20 a 29 años	4.02	3.60	4.41
En población de 30 a 39 años	6.37	4.88	7.70
En población de 40 a 49 años	10.46	7.43	13.25
En población de 50 a 59 años	17.97	13.14	22.48
En población de 60 años y más	30.41	24.07	35.99

Inasistencia a la escuela - - -

En población 6-9 años	4.61	4.67	4.55
En población 10-14 años	9.59	9.04	10.16
En población 15-19 años	52.87	51.84	53.86
En población 20-24 años	81.71	80.41	82.87

Rezago - - -

Población de 15 años y más sin secundaria completa	51.28	51.69	52.68
Población de 18 años y más sin media superior	69.08	67.92	70.15

***Nota: La muestra censal del reporte equivale a 2.2 millones de hogares.**

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
Tabulados de la muestra censal, México, 2000.

2.2 Problemas de la Educación de los Adultos.

La igualdad ante la ley es sólo el principio.

Jean Jacques Rousseau.

Durante décadas la estrategia del régimen de la Revolución Mexicana fue incapaz de brindar la igualdad de oportunidades que pregonaba por medio de su retórica, aún en los términos restringidos y formales de brindar la oportunidad de acceso a los segmentos más pobres de la sociedad. Con el ascenso del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la oratoria revolucionaria paulatinamente dejó de formar parte de los activos de gobierno.” En lugar de nacionalismo revolucionario se pregonó la apertura económica, la incorporación de México al mercado mundial en la sociedad comercial con Estados Unidos y Canadá, así como la disminución del papel del estado en la economía”,²⁸ es decir el combate a la desigualdad debería ser más “realista” por medio de estrategias y programas diferentes: compensar a los pobres por las deficiencias del sistema, tanto por las del pasado del régimen corporativo, como por las del emergente de economía del mercado, sin embargo no es así.

A pesar de los grandes esfuerzos y logros de siete décadas aun hay muchos rezagos y saldos pendientes respecto a la igualdad social. Y esto se refleja en la visión que da Ramón de la Peña en el periódico La Jornada (Febrero de 2002) en relación con el rezago educativo, señala “que no se puede terminar en este sexenio con el rezago educativo por que este “-se fue acumulando al paso del tiempo -”; así como José Antonio Carranza burócrata del antiguo regimen quien afirmaba que muchos de los analfabetas en virtud de su edad eran “educativamente – irrecuperables.” Estas visiones son las que han llevado al fracaso las políticas gubernamentales para la educación de adultos en México.

”Según el estudio Patrones de Continuidad y Cambio de la Marginación durante los años 90s., del Conapo en términos absolutos, en 10 años el número de analfabetas disminuyó en sólo 227 mil 325 personas, siendo que la educación es una de las

²⁸ ORNELAS, Carlos. *Investigación y políticas educativas: ensayos en honor a Pablo Latapí*. Ed. Santillana. 1ª. Edición. México 2001. p. 151.

dimensiones del índice de marginación donde se dieron más avances entre 1990 y 2000”.²⁹ Esto quiere decir que el esfuerzo social y gubernamental para reducir la exclusión educativa que es el analfabetismo, sólo se tradujo en disminuir el número de analfabetas en 22 mil 732 cada año. Esta cifra sería de 1894 personas al mes, que divididas entre 32 entidades del país significan sólo 59 alfabetizados, es decir, menos de dos diarios.

La transición del Sistema Educativo Mexicano (SEM) hacia una mejor distribución de los bienes y servicios educativos representa grandes desafíos: se arrastran cargas históricas, el atraso es muy grande y existe una tremenda desproporción entre las regiones del país y, particularmente, entre las clases sociales; “el afán histórico del Estado mexicano se consagró principalmente en expandir la oferta educativa, a satisfacer lo que se denomina la demanda social, es decir, casi una respuesta mecánica a los reclamos de los diversos segmentos de la sociedad y su capacidad de presión política”³⁰. A lo largo de los años, el sistema creció a veces a ritmos rápidos o en ocasiones lentamente, pero sin lograr hasta el presente que todo los niños tengan la oportunidad de asistir a la escuela, lo cual se agrava por que se hace poco para retener a muchos de ellos en el sistema escolar, la deserción es muy alta, de manera tal que a pesar de los programas para la educación de los adultos y de alfabetización, no se puede abatir el rezago; y aunque los mecanismos preventivos de la deserción (educación inicial y preescolar) han tenido efectos positivos, estos son todavía marginales en los sectores pobres, sobre todo en rurales. En México, al igual que en casi todo el mundo, la educación es un derecho pero contrariamente a otros derechos como la libertad de tránsito de prensa, donde el Estado constitucionalmente sólo debe ser el garante de que se cumplan, en el caso de la educación tiene la obligación de ofrecer de manera gratuita la primaria y la secundaria a todos quienes este en edad de recibirla, y esto es para todos, sin excepción, ya que todos los mexicanos son igual ante la ley, es también para los padres una obligación que envíen a la escuela a sus hijos que estén en edad escolar que disfruten del derecho a la educación, sin embargo combatir el atraso es más

²⁹ DOMÍNGUEZ, Pérez Moisés. “*Ligera*”, la estrategia del INEA para abatir el analfabetismo, *afima...* La Jornada. El correo Ilustrado. P. 2. México. 27 de Febrero de 2002.

³⁰ Op. Cit. p. 40

difícil ya que los programas diseñados para ese fin compiten por los fondos, siempre escasos con otros segmentos del sistema, por lo anterior que hablar de educación de adultos nos remite inicialmente a las primeras acciones que se llevaron a cabo en el ámbito de la alfabetización, desde sus diferentes enfoques, cada una de ellas ha tenido que generar una serie de metodologías, instrumentos y materiales para conformar una propuesta adecuada a cada realidad y enfocada a educar a los adultos con eficacia y profesionalismo. Quizás no todas las propuestas han respondido, pero algunas de ellas han aportado elementos educativos que hoy siguen siendo la base de muchos procesos de educación de adultos, en la difícil tarea de transformar los aspectos sociales, económicos y políticos que determinan sus condiciones de vida. “A partir de la segunda guerra mundial se generaron diferentes programas gubernamentales y no gubernamentales que se enfocaron principalmente a promover proyectos de desarrollo en vías de mejorar las condiciones de vida”.³¹

Hoy, después de cincuenta años podemos decir que las estrategias implementadas sobre todo por las instituciones gubernamentales, más que cambiar esas condiciones nos han llevado a un crecimiento de la pobreza y aun deterioro de los recursos naturales creando una incertidumbre hacia el futuro de este nuevo orden económico mundial.

En toda esta experiencia existe un proceso educativo que se transforma de acuerdo a las nuevas condiciones retomando y buscando nuevos elementos para enfrentar los cambios, generar alternativas y operar sus proyectos. “Según ciertas estimaciones, en 1910 más del 85% de la población adulta era analfabeta, según el censo de 1910, había en México poco más de 15 millones de habitantes. Para 1994 quizá el porcentaje de analfabetismo sea de alrededor de 10% ya que en 1990, según el XI Censo Nacional de Población y Vivienda la cifra era de 12.4 % para mayores de 15 años, lo cual es todavía muy alto. Sin embargo, si se toman en cuenta los grupos de edad, la cuestión es relativa ya que el analfabetismo entre personas mayores de 50 años

³¹ Valenzuela, Ma. De Lourdes y Gómez Gallardo. *Nuevos rostros y esperanzas para viejos desafíos La educación de las personas adultas en México*. UPN. México 2000. p. 144.

es casi de 30%, en tanto que únicamente menos de 4% de los jóvenes entre los 15 y los 19 años de edad no saben leer y escribir. En 1930, el promedio de escolaridad total de la población era de 1.5 años; 20 años después el promedio aumentó a dos años y en 1970 era de 3.38 años, es decir, en cuatro décadas, de 1930 a 1970, apenas se rebasó el doble del nivel de escolaridad promedio de la población; en 1990, el promedio ascendió a 6.65 años es decir se duplicó en 20 años. Todo esto significa un avance importante, pero apenas pone a México como un país de primaria”³²

Al asumir la presidencia de la República, el C. Lic. Carlos Salinas de Gortari instruyó al Secretario de Educación Pública para que integrara un programa que permitiera la transformación del Sistema Educativo, ya que “cuantitativamente se reconocía que, de casi 50 millones de habitantes mayores de 15 años, alrededor de 6 millones eran analfabetas y cerca de 24 millones no tenían concluida la educación primaria o secundaria,; los índices más altos de analfabetismo se concentraban en la población femenina, rural e indígena de muy pocas entidades federativas”.³³

La magnitud del rezago educativo condujo a una gran expansión de los servicios que ofrece el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, así como una mayor complejidad y diversificación de los esquemas educativos. Los contenidos de la educación de adultos eran homogéneos y no correspondían a la diversidad de necesidades, características e intereses de la población; su uniformidad no se adecuaba a las diferencias de edad, sexo, ubicación geográfica y social. Ello repercutía desfavorablemente en la permanencia de los adultos en los servicios educativos no obstante de tener un alto número de adultos abandonaban los estudios y muy pocos lograban obtener su certificado, “es por ello una remodificación en los planes y programas de estudio”.

También era necesario modificar la estructura administrativa del Instituto Nacional para la Educación para los Adultos, que estaba conformada por áreas que centraban sus acciones en los aspectos

³² Ornelas, Carlos. *El sistema educativo mexicano*. Centro de Investigación y docencia Económicas Financieras. F.C.E. México. p. 211

³³ INEA, *Memoria de gestión 1988 a 1994*. SEP.1994. México. p. 7.

sustantivos de los programas que atiende el Instituto. Sin embargo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Programación y Presupuesto, se hizo necesario una modificación en las oficinas centrales, debido a tres criterios fundamentales a saber: por un lado, estuvo planteada en función del marco conceptual y el modelo educativo y finalmente por el carácter de los diferentes niveles de operación de un esquema descentralizado, lo cual dio como resultado: la eliminación de algunas áreas, la creación de otras y la disminución del nivel jerárquico de otras más.

De acuerdo a lo anterior, los planteamientos de política educativa consignados en el **Plan Nacional de Desarrollo 1989 – 1994, y el Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica dentro de la Educación de Adultos en sus diferentes modalidades como son: Alfabetización, Educación Básica, Educación Comunitaria, Educación Permanente, Capacitación para el bienestar**, se concretaban de la siguiente manera:

Alfabetización, cuyo objetivo es asegurar a la población analfabeta un servicio educativo capaz de apoyar en forma sistemática y eficiente la adquisición funcional de la lecto-escritura y la aritmética elemental, sus líneas de acción son:

- Reforzar el programa especial para combatir el analfabetismo en las entidades con índices superiores al promedio nacional.
- Ampliar los programas especiales de alfabetización destinados al los grupos étnicos.
- Brindar atención al grupo desertor de primaria de diez a catorce años que no cuenta con el dominio de la lectura, la escritura y el cálculo básico.
- Continuar con la transmisión de programas de alfabetización por radio para la población urbana marginal y rural dispersa.

- Producir y distribuir materiales educativos que apoyen a las tareas de lecto-escritura y la aritmética elemental.
- Consolidar el modelo de postalfabetización y continuidad educativa fortaleciendo los materiales didácticos referentes a salud, nutrición, formación ciudadana, planeación familiar, cultura y ecología.
- Fortalecer el programa de capacitación integral de agentes educativos.
- Profundizar la investigación en los procesos de alfabetización para emprender su mejoramiento cualitativo.
- Impulsar el programa editorial destinado a lectores noveles, estrechamente vinculado con la educación comunitaria.
- Contar con un sistema integrado de información en las acciones de alfabetización.

Educación Básica, cuyo objetivo es ofrecer a la población que lo demande un servicio de educación básica relevante que responda a las características y expectativas de los adultos y cuyas líneas de acción son:

- Fortalecer el sistema nacional de acreditación y certificación para la educación básica de adultos.
- Atender a la población infantil de diez a catorce años de edad que no esta matriculada en la escuela primaria.
- Incrementar la atención de manera significativa en primaria y secundaria por medio de estrategias múltiples y diferenciadas.
- Adecuar los contenidos educativos para los adultos incrementando la participación social a través de concertaciones con los diversos sectores sociales.

- Continuar reforzando las acciones de educación básica de adultos, particularmente para atender los requerimientos de los adultos en situaciones de marginación.
- Producir y distribuir materiales impresos y audiovisuales de alta calidad que promuevan el desarrollo de un aprendizaje autodidacta.
- Ampliar los servicios educativos a los grupos marginados a través de los medios de comunicación masivos como la radio y la televisión.
- Contar con una infraestructura de investigación sistemática en educación para adultos.

Educación Comunitaria, en donde su objetivo es proporcionar a las comunidades los servicios de educación no formal que contribuyan a elevar su nivel de organización y participación para mejorar su calidad de vida, sus líneas de acción son:

- Ampliar los contenidos de educación no formal y vincularlos a las necesidades concretas de los adultos, los grupos y las comunidades.
- Continuar fortaleciendo las estrategias en aplicación como los centros de educación comunitaria, los campamentos de educación y recreación para los jornaleros agrícolas migrantes, los grupos de teatro y las misiones culturales.
- Impulsar las acciones de formación para el trabajo, extender a un mayor número de adultos y enriquecer los contenidos de los cursos.

Educación Permanente y Capacitación para el bienestar, cuyo objetivo es ofrecer a la población adulta permanente de calidad que responda a sus necesidades de desarrollo personal y laboral para que contribuya a una mejor relación con sus semejantes y con el medio ambiente, sus líneas de acción son:

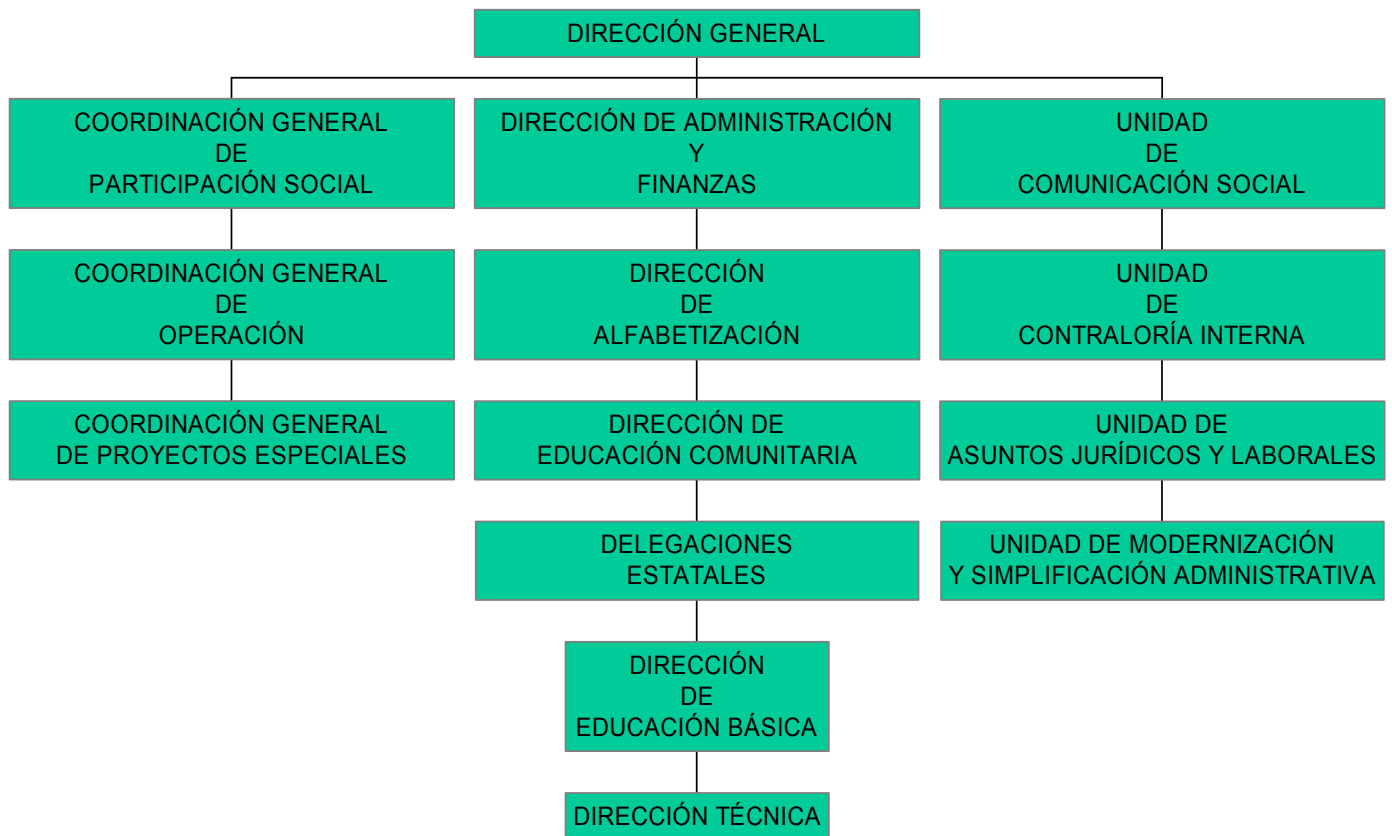
- Intensificar la concertación con empresas, industrias, fábricas, talleres e instituciones para sostener programas de educación permanente y de capacitación, que contribuyan a elevar los niveles de calidad de vida del adulto.
- Proporcionar capacitación para el bienestar que incorpore nuevas opciones de formación con la participación de la sociedad, en su conjunto y realizar las transformaciones académicos, administrativas y normativas requeridas para un buen funcionamiento del programa.
- Ampliar el número de los centros urbanos de educación permanente e intensificar los esfuerzos para producir diversos materiales educativos.
- Apoyar el establecimiento de servicios de promoción educativa en las dependencias y entidades de la administración pública federal, los gobiernos de los estados y municipios.

Para lograr dichos objetivos institucionales y para responder a los retos de la modernización, el **Instituto Nacional para la Educación de Adultos**, realizó estrategias y acciones fundamentadas en el marco del **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994** y el **programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994** que aumentó la cobertura de sus servicios a través de nuevas modalidades de; es por ello también que a partir de 1990 se modifica la estructura del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que apoyó a la actualización de las actividades para la formación del personal institucional y educativo. Finalmente se puede decir que el Instituto realizó actividades conforme al **Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989 – 1994**, creando cambios relevantes, que permitió obtener resultados favorables en la educación de los adultos; los logros cuantitativos y cualitativos cristalizan la operación de sus servicios mediante la aplicación de los programas actualizados que deben tener continuidad hoy y siempre para seguir obteniendo favorables resultados.

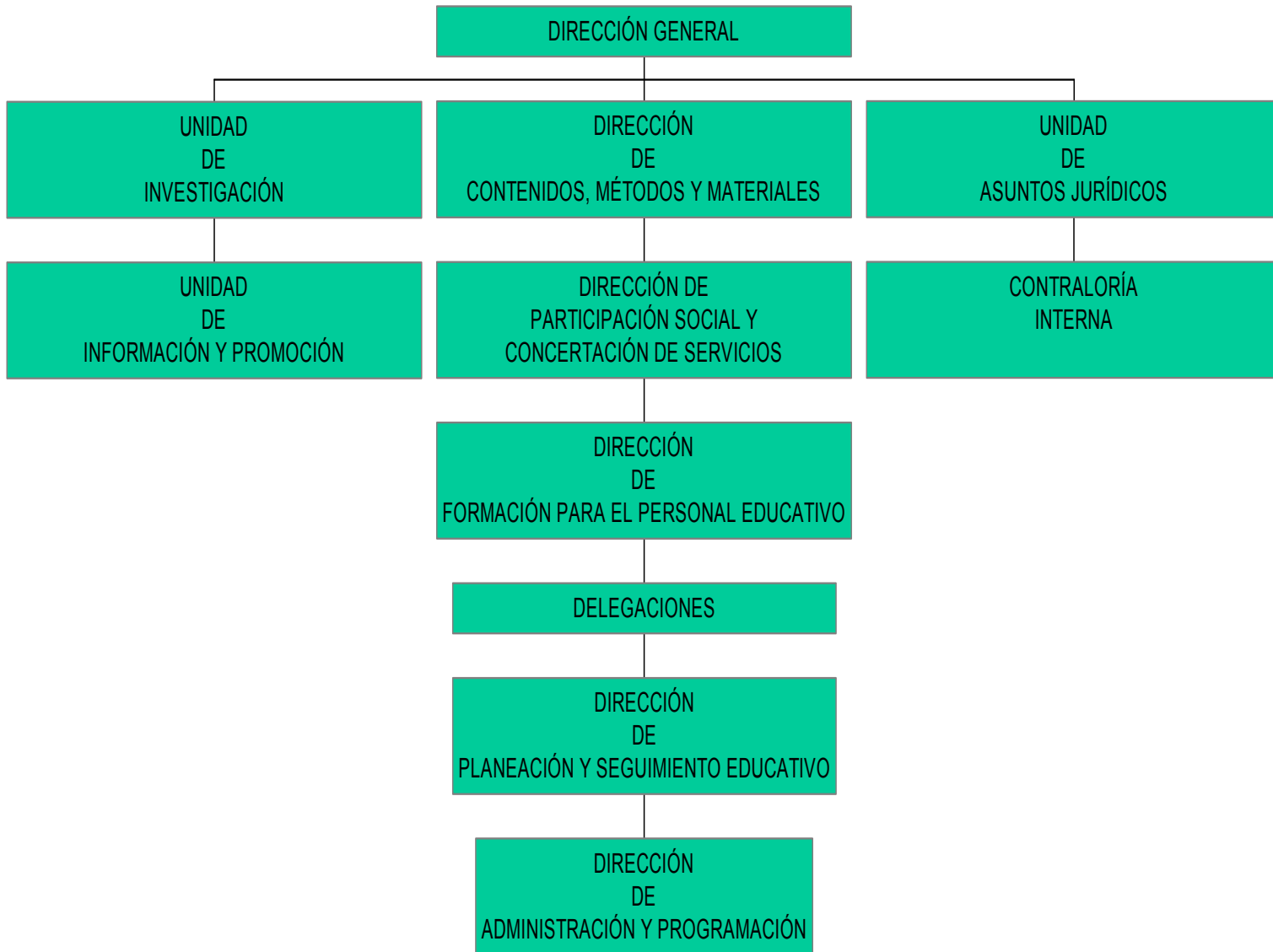
Pero no todo termina ahí debido a que en un artículo reciente (Febrero de 2002) se afirma que “el aula del siglo XXI deberá estar cada vez más equipada. Un salón ya no puede ser sólo un cuartito con mesa-bancos y un pizarrón, “por que de ser así se estará en desventaja”, expuso Gregorio Farías Longoría, director general del Comité administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), según el funcionario, en el país existen alrededor de 276 mil de estos espacios – entre público (230 mil) y privados (46 mil)- para una población de casi 30 millones de estudiantes de todos los niveles. Pero el problema no radica sólo en la cobertura , sino en el hecho de que3 muchas construcciones no satisfacen las necesidades para los cuales fueron concebidas”³⁴

³⁴GÓMEZ, Mena Carolina. *Reconvertir los espacios educativos, reto oficial*. La Jornada. Sociedad y Justicia. 20 de Febrero de 2002.

ORGANIGRAMA DEL INEA ANTES DE LA MODIFICACIÓN 1988



ORGANIGRAMA POR FUNCIONES DESDE 1990



CAPITULO 3

PANORAMA SOCIOECONÓMICO DE SAN

MIGUEL XICALCO - AJUSCO

3.1 Características metodológicas.

Afortunadamente, el deseo profundo de un cambio a la educación es una necesidad sentida no sólo de muchos maestros, sino de colectivos completos, de docentes, jóvenes entusiastas quienes han decidido formalizar sus acciones comunes. Existe una gran cantidad de jóvenes que han tenido experiencias en zonas rurales y urbanas que conjugadas con los esfuerzos por mejorar la manera de diseñar y llevar a la práctica las innovaciones, con la capacidad de comprender, dialogar confrontar, junto con los investigadores, las prácticas culturales atadas a estructuras ya obsoletas del sistema educativo, por el desafío que tenemos enfrente, para el corto y mediano plazo, que tiene que ver con la construcción de nuevas propuestas didácticas; que supone necesariamente, recuperar las utopías, "Ma. Cecilia Fierro Evans*" afirma: utopía no equivale a ingenuidad ni a romanticismo, sino a la construcción de horizontes que orienten las acciones, que muestren caminos, a qué estrellas mirar.³⁵

Por lo anterior la experiencia inicia en mayo de 1999, con un equipo de educación de adultos (técnico docente, promotor, y asesores) que tuvo lugar en el D.F., en una zona rural, pueblo de San Miguel Xicalco-Ajusco, la selección de la comunidad, fue por las vivencias, por la recompensa, en esas comunidades cuando las personas brindaron su confianza, agradecimiento y un voto más para seguir adelante; se dará a conocer como el Sistema Educativo ha promovido y difundido hasta los lugares más apartados del país la educación con el fin de elevar el nivel de vida tanto social, cultural y económico de la población, aunque no se corra con suerte para lograrlo debido a que en su mayoría los contenidos de los programas no satisfacen las necesidades del educando; en primer lugar asesores por no hacerse responsables de una práctica debido a que el mismo desconoce las metodologías y no tiene conocimiento y dominio del tema, así como actualización de los contenidos de programas apegados a las necesidades económicas y sociales del adulto a su medio rural o urbano es decir, a su realidad cotidiana.

* Investigadora de la Universidad Iberoamericana, campus, León Guanajuato. Debate 1992. "*La participación de los maestros en los procesos de innovación desde la escuela: un desafío de la reforma educativa mexicana*".

³⁵ Cero en conducta. *Investigación en la escuela*. Año 14 Número. 47. Abril 1999.

Desde la concepción de Paulo Freire, la alfabetización es enseñar a los analfabetos a reflexionar sobre su situación de opresión, y hacer que estos sean actores de la historia, su historia. La alfabetización no es el acto de sólo enseñar a leer y escribir sino a reflexionar y expresar sus vivencias, es decir concientizarlos (desciframiento de la realidad vivida). Freire hace una crítica a los métodos de alfabetización puramente mecánicos, donde los analfabetos son meros depósitos de la información digerida que les presenta es decir, la repetición de sílabas como: la, le, li, lo, lu.

“La alfabetización problematizadora es un acto de creación, capaz de engendrar otros creadores: en ella el hombre desarrolla la actividad de la invención y reinención de su contexto histórico”.³⁶

Por ello se anexaron los aspectos demográficos, condiciones económicas, aspectos educativos, entre otros, para darnos una idea global de la situación educativa de el pueblo de San Miguel Xicalco.

³⁶ FREIRE, Paulo. *Fundamentos revolucionarios de pedagogía popular*. Buenos Aires. Ed. Editor 904. 1977. p 49.

3.2 Aspectos demográficos.

El pueblo de San Miguel Xicalco – Ajusco zona rural, ubicado dentro de la delegación de Tlalpan, esta situada al sur de la ciudad, rumbo a la carretera federal a Cuernavaca, a la altura del Km. 25 rumbo al Ajusco cuenta con 7,404 habitantes de acuerdo con la historia hablada del representante del pueblo, debido a que no se cuenta con documentos oficiales de esta comunidad, dentro de esta comunidad se acostumbra a tener la autoridad de un comisariado, que se encarga de dirigir a todos los ejidatarios, y un subdelegado que es nativo del pueblo y elegido por el mismo más de la mitad de esta población sólo ha terminado la primaria y secundaria, la otra parte restante es analfabeta.

Fiestas religiosas. Hay fiestas religiosas muy importantes en el año, como son: la fiesta del santo San Miguel que es festejada el 8 de mayo, la del patrón San Miguel Arcángel que se celebra el 29 de Septiembre que consisten en ofrecer: flores, cohetes, castillos, misas, danzas, música, y bailes al santo que festejan, el baile tradicional es el de los “arrieros con vestimenta blanca, sombrero y machetes, que reflejan la vida en el campo. Con estos medios tratan de agradar a su santo. Se reúne la comunidad, aun gente que se ha ido a vivir de otras partes, que no es nativa del pueblo, acostumbran a reunirse las familias también los domingos en las celebraciones de bautismo y matrimonio.

3.2.1 Actividades económicas de la población.

Zona rural en donde se concentran enormes masas de campesinos que cultivan sus tierras en bajas condiciones, utilización de tecnología tradicional como la yunta y casi nula aplicación de fertilizantes, la base de la economía es el cultivo del maíz, el maguey es una planta de la región de la cual la mayor parte de las familias extraen sus jugos con el que preparan su bebida favorita que fermentada es el pulque. Las tierras están bajo el régimen de los nativos del pueblo; los ingresos de estas personas se reducen a albañilería o comerciantes, que tienen tiendas de abarrotes, puestos de verduras, de pollo, entre otros de necesidades básicas. Los

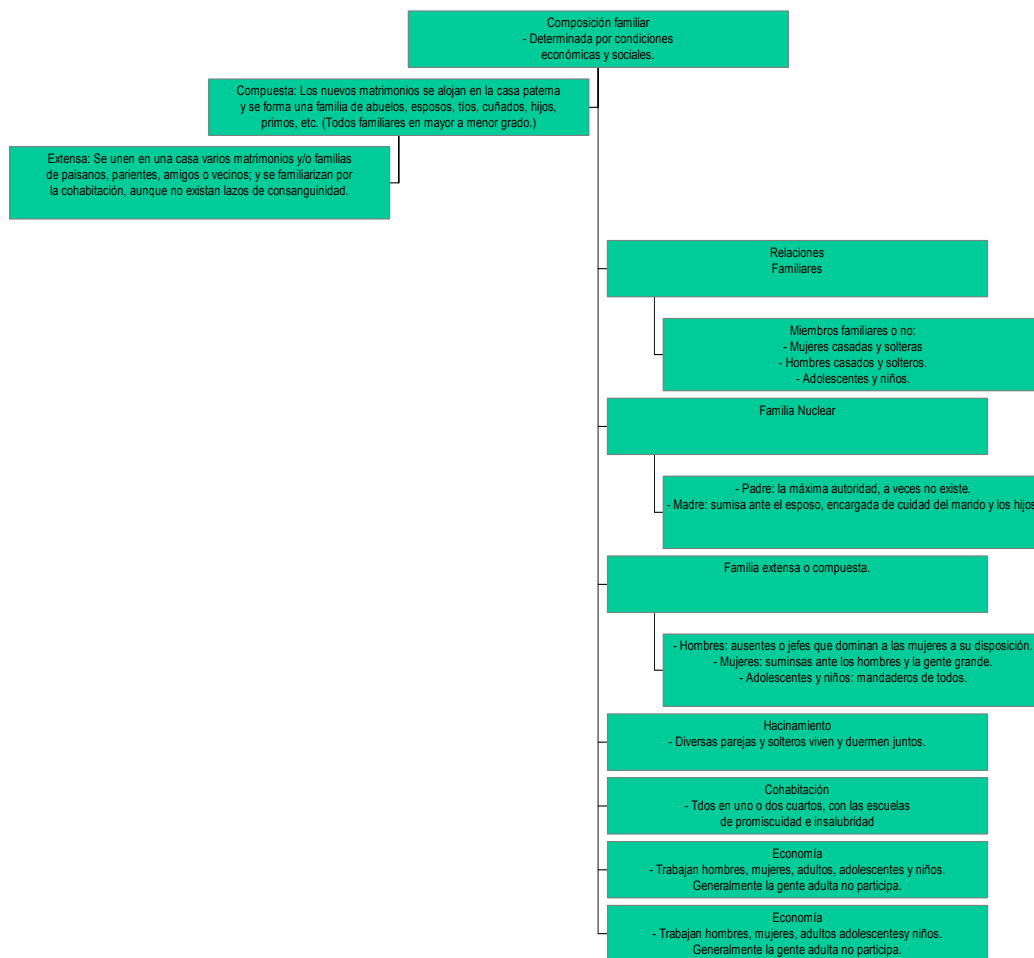
servicios de transporte que hay son: camiones del metro, microbuses, taxis e incluso caballos.

Dentro de los servicios públicos existentes dentro del pueblo son: alumbrado público, teléfono, agua potable, un centro comunal que tiene servicio de doctor y taller de cocina, así como un espacio destinado al INEA.

3.2.2 Condiciones de vida.

Estructura familiar. La familia es patriarcal. En un mismo terreno, aunque cada familia en un cuarto, viven los abuelos, hijos y nietos casados, tienen entre ellos la autoridad en el abuelo, o en su defecto, en el padre. El compadrazgo, constituye para ellos, un parentesco sagrado.

Caracterización de una familia rural.



3.3 Condición educativa de la comunidad.

Cada grupo difiere en su estructura y organización. Difiere en sus grados de formalidad – informalidad, actividad – pasividad, por el hecho de tener normas establecidas o en formación y por el rol otorgado a cada miembro del grupo.

En la Ley General de Educación de 1993 le confiere carácter obligatorio a la educación básica, esto significa que el Estado se obliga a proporcionar la educación de este nivel a todas las personas que lo soliciten. Igualmente obliga a los padres a enviar a sus hijos a la escuela: el dato que señala, con más vigor, que se trata de una aspiración lejos de la realidad es “la tasa de eficiencia terminal de la primaria es de 56%. De los que egresan de primaria sólo la mitad (28) concluye la secundaria. Ejemplo: en 1988 terminaron la primaria 1'914,299 alumnos; de estos, en 1991 concluyeron la secundaria 945,803 (SEP. 1988 Y 1991).”³⁷

Puede decirse que la demanda en pequeños sectores rurales no siempre se realiza por las características geográfica, por causas imputables al sistema educativo. Por todos estos elementos el incremento continuo del rezago educativo originado por la deserción y reprobación escolar, no es nuevo, y sobre todo en zonas rurales, así como el elevado número de niños de 6 a 14 años de edad que no recibe atención educativa por la falta de servicios indispensable; está situación no es desconocida en la población rural e indígena que ante su ignorancia, son explotados como trabajadores y manipulados como ciudadanos por caciques y seudopolíticos. El Dr. Pablo Latapí Sarre afirma que “a los indios se les consideró inferiores desde la conquista, como tales se les trató en diversa formas de esclavitud a que fueron sometidos; posteriormente las políticas económicas, sociales y educativas siguieron tratándolos en conformidad con ese estereotipo y limitándoles el acceso a las oportunidades que se ofrecían al resto de la sociedad; así hemos confirmado el prejuicio de su inferioridad transmitido de generación en generación. Cuatro obstáculos encuentran los grupos raciales excluidos para ser aceptados: la falta de reconocimiento de sus

³⁷ Cero en conducta. *La escuela y los derechos humanos*. Año 9. Número 36-37. Enero – Abril. 1994.

derechos en la legislación del país; la ineficacia de las leyes que los protegen y la impunidad de quienes las infringen; el acceso inequitativo a los servicios públicos y oportunidades sociales (de salud, educación, vivienda, seguridad social, empleo); y una insuficiente representación en las estructuras políticas para superar sus desventajas sociales. Los cuatro obstáculos, tejen, y refuerzan el círculo vicioso pobreza–exclusión–rezago– discriminación–pobreza.”³⁸

Esta comunidad cuenta con una escuela primaria con capacidad para 300 niños aproximadamente, una pequeña guardería con cupo de 15 niños aproximadamente y un espacio destinado a la educación de adultos.

3.3.1 Alfabetización.

De acuerdo a un artículo publicado el Domingo 26 de Agosto del 2001 de el periódico – La jornada – afirma que México pertenece al grupo de los 15 países que concentran el 78% de la población analfabeta en el mundo; debido a que estas naciones tienen en conjunto 690.6 millones de personas que no saben leer ni escribir, y en el orbe hay 876 millones que están marginadas de esta educación elemental. Este artículo informa que en un balance sobre las acciones que se han tomado en últimos años para eliminar el analfabetismo, revela que en el mundo ha habido avances importantes, pero aún persisten las desigualdades en materia de alfabetización, tal es el caso de esta comunidad. “La existencia de casi 6 millones de mexicanos que no saben leer ni escribir refleja dos realidades: por un lado, que a lo largo de un siglo se ha logrado alfabetizar a la mayor parte de la población (90%), pero por otro, que tenemos una deuda social sobre todo con indígenas y con mujeres, afirma Judith Kalman,* investigadora en lenguaje y alfabetización”.³⁹

Se habla de querer implementar computadoras para la enseñanza de adultos también se explica que para los jóvenes el acceso a esta tecnología puede ser muy atractivo pero para otros puede resultar

³⁸ Latapí, Sarre Pablo. *Revista Proceso*. P 47.

* Dra. En Educación con Especialización en Lenguaje y Alfabetización por la Universidad de California.

³⁹ Periódico “La jornada. *Sociedad y justicia*. p.36. 26 de Agosto del 2001.

difícil, sobre todo si se les pide que sean autodidactas cuando tienen una reducida experiencia escolar.

“Afirma Judith Kalman: ser educador de adultos no es lo “glamoroso”, tenemos muchas deficiencias para apoyar y orientar el aprendizaje de un grupo de jóvenes y adultos de nuestra propia comunidad, la decisión, disposición y compromiso se tienen pero en muchos de los casos no se cuentan con un espacio adecuado disponibilidad de la gente (sobre todo cuando no perteneces a la comunidad) entre otros.”⁴⁰

Aunado a lo anterior el informe más reciente de la organización de Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) refleja que México forma parte de este grupo, aunque sus población es muy inferior a la mayoría de los países, como lo muestra el siguiente cuadro.

El analfabetismo en el mundo.	
País	Millones de analfabetas
India	284.7
China	164.3
Pakistán	47.1
Bangla Desh	46
Nigeria	23.4
Indonesia	20.6
Etiopía	20.3
Egipto	19.1
Brasil	18
Irán	10.3
Marruecos	9.5
Afganistán	7.9
Turquía	7.3
Argelia	6.5
México	5.9
Total	690.6
Total Mundial	876

Fuente: Informe sobre educación en el mundo 2000. El derecho a la Educación para todos a lo largo de la vida.

⁴⁰ Periódico "La jornada. Sociedad y justicia". P.36. 26 de Agosto del 2001.

3.3.2 Educación de Adultos.

Con el fin de abatir el rezago educativo, la educación de adultos llegó al Pueblo de San Miguel Xicalco para ver la manera de apoyar a los adultos en su educación, ubicando un espacio en la subdelegación de este pueblo con instalaciones de agua, luz, pizarrón, mesas-bancos. “La educación no se limita a la transmisión de un conocimiento específico, sino que entraña un proceso de formación de la conciencia individual (concientización), de modo que esta participe de la comunidad en que vive y se encuentre en posibilidades de transformarla.”Educar: Preparar para la vida”.⁴¹ Freire postula, que la educación implica un diálogo entre el maestro y alumno, quienes se consideran como iguales, poseedores ambos de verdades saberes a través de los cuales se educan en reciprocidad, es decir para Freire la educación es fundamental el diálogo, en ella el contenido programático debe ser la búsqueda y una elección de los educadores y el pueblo juntos, dialogando sobre el mundo que los rodea. “El momento de esta búsqueda es lo que instaura el diálogo de la educación como práctica de la libertad. Es el momento en que se realiza la investigación de lo que llamamos universo temático”,⁴² que se refiere a los grupos con los cuales se ha de trabajar, se efectúa en encuentros informales con los habitantes, donde discuten sus puntos de vista, su visión del mundo que implica sus sugerencias y la de los demás. A través del diálogo se develan las relaciones que tiene el hombre con su realidad social, es decir su percepción del mundo que lo rodea, de ellos se derivan temas generadores o palabras generadoras que constituyen el contenido programático de la educación lo que hace que se formen sujetos críticos de su entorno, que participan activamente y que buscan la transformación de este orden desigual; es así como el diálogo se convierte en parte esencial de la educación como, práctica de la libertad: el educando debe ser pasivo, marginado, educado para aceptar a integrarse a un sistema de valores determinados, que lo convierte en un ser activo aprovechando ese conocimiento para reflexionar críticamente sobre la gran desigualdad de la sociedad en que vive, y aspirar a transformarlas convirtiéndose así en un actor social. Por ello, el asesor es el

⁴¹ Freire, Paulo. *Aspectos básicos sobre la práctica educativa política y social*. p.10

⁴² *La educación como práctica de la libertad*. 38 ed. Tr. Lilien Ronzoni, México. Siglo XXI. 1989. p.112.

elemento clave de toda acción educativa, el asesor solidario constituye la base principal de las acciones educativas destinadas a los adultos, a él se debe que los servicios educativos del INEA llegue a miles de comunidades en el país, para ello debe estar preparado para participar activamente en la investigación y en la experimentación pedagógica, “una preparación socio – política y económica amplia, de tal manera que pueda interpretar las funciones de la educación como proceso motivador socializador y de transformación social”⁴³; que ayudará a comprender el problema socio - económico del analfabeta, de este modo, el rol del educador cambia, ya no sólo es el que educa sino aquel, que en tanto educa también es educado a través del diálogo con el educando.

Así ambos, son sujetos del proceso enseñanza – aprendizaje, a lo que Paulo Freire dice: “ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa, así mismo, los hombres se educan en comunión y el mundo es el mediador.”⁴⁴

Por lo tanto, la necesidad de un servicio eficaz del INEA es urgente, pues cada vez son más los sujetos que desertan del sistema escolarizado, ya sea por falta de recursos económicos o por problemas académicos. Estos integran la clientela del INEA, que en su momento sentirá la necesidad de adquirir el conocimiento y las habilidades que lo califiquen y reconozcan, dentro del campo laboral.

⁴³ BORGES, Rodríguez Francisco Javier. Revista *Ruta*. No. 5. p.83.

⁴⁴ FREIRE, Paulo. *Fundamentos Revolucionarios de Educación Popular*. Buenos Aires. Ed. Editor 904. 1977. p. 86.

CAPITULO 4

LA EDUCACION DE ADULTOS: UN ESTUDIO DE CASO DEL INEA

4.1 Análisis descriptivo de la población participante en el centro INEA.

La atención se centró en adultos que recibían los servicios del centro INEA (1999) específicamente de secundaria; al ingresar y finalmente al egresar, la población que atiende el INEA es de 20 sujetos de los cuales todos pertenecían al nivel secundaria a los que se les pidió que llenarán un cuestionario al inicio de la investigación. La población destinataria está conformada por personas de 15 o más años de edad, que por diversas razones no han concluido su educación básica; debido a que para reiniciar o concluir estudios el adulto requiere, obviamente, de tiempo. Disponer de tiempo para el estudio, fuera de la jornada laboral diaria y del tiempo destinado a actividades indispensables (tiempo de ocio, de vida familiar etc), resulta difícil. Así mismo, el trabajo físico intenso, a que generalmente se dedica la población sin el mínimo educativo, reduce las posibilidades de realizar un esfuerzo adicional, que, además, requiere de hábitos y de una disciplina diferentes a las del trabajo cotidiano. Por otra parte, existe el problema de la falta de incentivos para educarse así como para asesoras y asesores.

En este sentido, las condiciones favorables para que las adultas y los adultos pudiesen estudiar serían, al menos, las siguientes:

- a) Disponibilidad de tiempo y de los recursos para hacerlo.
- b) Un medio social y cultural que propicie e incentive el estudio y el conocimiento.
- c) Mejoras salariales vinculadas de modo directo e inmediato a la obtención de mejores niveles educativos.

Por ello se el nuevo modelo curricular para la educación básica de las adultas y adultos pretende que se cubra con las necesidades antes mencionadas del cual se explicará más adelante en que objetivos se fundamenta entre los que se destaca que se estará en posibilidad de atender por diversos grupos de población adulta: amas de casa, trabajadores migrantes, obreros, campesinos, empleados de los sectores público, privado y social, desempleado, madre o padre de familia y todas las personas mayores de 15 años con ganas de aprender más y mejorar su forma de vida mediante la educación. “Actualmente la Dirección de Planeación y Seguimiento Educativo trabaja en la sistematización y actualización de la información relacionada con las características sociodemográficas

de la población adulta que atiende el Instituto, con base en indicadores como: sexo, edad, ocupación, antecedentes escolares, estado civil, lugar de nacimiento y de residencia.”⁴⁵

Lo anterior permitirá contar con un perfil detallado de los diferentes grupos de población adulta, en ocasiones las condiciones de marginación en que viven buena parte de los adultos mexicanos impiden apreciar la utilidad del alfabeto e incluso de la educación primaria, la edad, la desesperanza, la permanente falta de oportunidades, etc; existen grandes y serios obstáculos en la operación del servicio educativo dirigido a los adultos en los que sobresalen los de carácter económico familiar ya que el tiempo libre lo dedican a la ampliación de su jornada laboral en busca de mayores ingresos.

4.1.1 Características y expectativas de los adultos.

Los adultos tienen las mismas características, ellos no terminaron su educación primaria y casi todos por la misma razón, entre las que destacan:

- Desde muy niños empezaron a trabajar ayudando a sus padres en las labores del campo.
- No continuaron sus estudios por haber desertado de las escuelas.
- Los medios económicos de sus familias no les permitieron seguir estudiando y se tuvieron que retirar de la escuela para ayudar a llevar el sustento diario a su familia.
- Las mujeres casadas el fin principal de instruirse es para ayudar a los hijos en sus tareas escolares y algunas otras tienen el propósito de seguir sus estudios , para deseos de superación en todo sentido.

Algunas características del estudiante adulto tanto negativas como positivas están relacionadas con la edad y los factores hereditarios, entre los que destacan las desventajas sociales y económicas, algunas de las **características que favorecen** al educando son:

- Decide voluntariamente obtener una educación y está convencido de su importancia.

⁴⁵ Op.cit. p.160

- El educando en su parte, merced a sus experiencias vividas y en parte gracias a su experiencia de trabajo y capacitación, frecuentemente sabe mucho más sobre algunos temas que el propio educador, dado que las experiencias se convierten en una fuente potencial de información, el educando adulto puede contribuir de manera importante a la información de sus compañeros.

Características adversas al educando son:

- Con frecuencia el adulto resiste el cambio a las ideas nuevas.
- Los educandos tienen temor a ser ridículo o a la pérdida del prestigio en el grupo, debido a la falta de comunicación.

Estas pueden decirse que son las características más marcadas que favorecen al educando.

4.1.2 Contexto sociofamiliar del adulto.

La pobreza extrema en que viven algunos grupos sociales impiden que éstos salgan del atraso educativo en el cual se encuentran, heredando, a veces, a sus hijas (as) dicha situación, convirtiéndose estos en futuros adultos (os) que tendrán la necesidad de incorporarse a una institución abierta para obtener una instrucción elemental que les permita sobrevivir en esta sociedad. Aunque el Pueblo de San Miguel Xicalco – Ajusco donde se localiza el centro INEA, no presenta una pobreza extrema, es notorio el atraso educativo que existe en su población.

En cuanto a los adultos del centro INEA, no presenta una pobreza extrema, es notorio el atraso educativo que existe en su población, los datos de la investigación reflejan un nivel educativo sin instrucción lo cual hace que la situación laboral de sus familias se quede solo en albañilería, campo y comercialización como se podrá ver en detalle en el IV anexo del segundo cuestionario aplicado.

4.2 Análisis cualitativo de los resultados.

En este apartado se analiza la condición educativa presente en el centro INEA obtenida a partir de la aplicación de cuestionarios, entrevistas no formales y observación, con los adultos participantes del proceso educativo que permite observar el grado de eficiencia de este espacio educativo.

4.2.1 Expectativas económicas y sociales de la adulta y del adulto.

Alumno	Expectativas
1	Ingresar a una preparatoria abierta.
2	Ingresar a un bachillerato escolarizado.
3	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.
4	Estudiar una carrera técnica.
5	Ingresar a una preparatoria abierta.
6	Ingresar a bachillerato escolarizado.
7	Ingresar a una preparatoria abierta.
8	Estudiar una carrera técnica.
9	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.
10	No sabe.
11	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.
12	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.
13	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.
14	Ingresar a bachillerato escolarizado.
15	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.
16	No sabe.
17	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.
18	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.
19	No sabe.
20	Terminar la secundaria e ingresar a una preparatoria abierta.

Como se puede observar, la meta común de todos los participantes del INEA es el concluir su nivel secundaria y obtener un certificado. El cumplimiento de esta meta es fundamental para ellos, pues le

permitirá avanzar académicamente, o por el contrario, permanecer dentro del ámbito laboral o ingresar al mismo.

Aunque la meta fundamental de las adultas y los adultos delo centro INEA es la obtención de su certificado; tras este objetivo se encuentra la necesidad de permanecer o ascender en el mercado de trabajo; o por el contrario, de ingresar al mismo, teniendo una mejor oportunidad de competir con éxito; ya que la realidad que vive el país exige una mejor preparación educativa de los miembros de la sociedad. Así, los sujetos que carecen de la instrucción educativa básica ven al certificado como el papel que les puede abrir una oportunidad laboral.

4.2.2 Situación al egresar y enfrentarse a sus expectativas.

La situación descrita que viven los adultos del centro INEA puede contribuir a la frustración del adulto cuando los resultados esperados no se dan a corto plazo, ya que al ingresar a una institución de carácter abierto, el adulto espera demasiado de sí mismo, es decir no le pasa por la mente la idea de reprobado alguna materia o de vencer otros obstáculos, experimentando una urgencia con respecto al aprendizaje. Así, sus metas no se llevan a cabo en un periodo prudente, es decir, terminar su secundaria lo más rápido posible, la actitud positiva del educando es sustituida por un sentimiento de fracaso e inutilidad cuando la reprobación es constante.

4.2.3 Comentario final.

Dentro del centro INEA estudiado se observa un conjunto de problemas que impiden tanto el éxito académico de las adultas y de los adultos, así como el cumplimiento pleno de los objetivos del instituto debido a que el considerar a la educación de adultos, un mecanismo que ayuda a disminuir el rezago educativo, o un medio que contribuya a la eliminación de conflictos (pobreza-opulencia, racismo, ruptura del orden social, etc) presentes en la sociedad, permite señalar la necesidad de que este tipo de educación este en manos de un personal capacitado y familiarizado con los procedimientos, métodos y técnicas de dicho ámbito educativo, así contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados y al beneficio de los adultos involucrados en este proceso educativo.

Así mismo, el INEA se plantea la necesidad de formación de personal suficiente y adecuado para brindar los servicios de educación de adultos, logrando el mejoramiento tanto de los servicios que ofrece como de los adultos que participan en este ámbito educativo.

A pesar de la exigencia de contar con un personal capaz y eficiente, es notorio que los educandos y educandas que participan en el centro INEA estudiado carecen de una verdadera preparación que contribuya al beneficio pleno de los adultos. En el caso del promotor se espera que sea una persona que posee una carrera profesional en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Sin embargo el promotor que labora en el centro INEA no sólo carece de una

educación profesional, tampoco cuenta con una instrucción educativa elemental, lo que obstruye el buen desempeño de su rol dentro del Instituto.

Así el poco conocimiento que posee sobre lo que es el INEA y de su papel como promotor limitan sus funciones y comprensión plena de los objetivos que persiguen el Instituto, sobre todo, de la importancia que tiene para el conjunto de personas que ven en dicho espacio educativo la solución a sus problemas académicos.

Esta situación impide ayudar plenamente a los participantes del proceso educativo y dar soluciones eficaces a los problemas surgidos dentro de la práctica educativa. En lo que se refiere a la participación del asesor, de cuyo desempeño eficaz depende el beneficio pleno de los participantes del proceso educativa. Se espera que sea una persona capacitada y experimentada en el ámbito educativo, que posea un conjunto de cualidades que le permitan el desarrollo eficaz de su labor y, junto con ello fomente el éxito de los adultos, así como el buen funcionamiento del centro INEA. Es decir, el asesor tiene que proponerse muchos roles y desempeñar varias funciones:

“ Debe pensar en el aspecto que ofrece a sus estudiantes, en lo que deben ser, conocer, hacer, si aspira a cosechar con éxito en la educación de adultos”⁴⁶.

El asesoramiento del adulto es la actividad más importante y requiere de un conocimiento amplio de métodos y técnicas para llevar a cabo el proceso de enseñanza en los tres programas: alfabetización, primaria y secundaria, es decir una actividad triple que requiere de un conocimiento múltiple de metodologías de enseñanza. Sin embargo, los asesores carecen de capacitación adecuada para el desempeño educativo, propiciando un ambiente poco apto para el aprendizaje, reflejando en el bajo aprovechamiento de las adultas y de los adultos.

En el desarrollo del proceso educativo eficaz no sólo participa el asesor, también está presente un conjunto de material didáctico adecuado para el proceso de enseñanza que permita una mejor comprensión del conocimiento. La utilización de materiales y apoyos didácticos es una necesidad fundamental para el éxito.

⁴⁶CASS, W. Angélica. Educación básica para adultos. Troquel, 1974. p 49.

En la práctica educativa, el asesor no hace uso del pizarrón, mapas o láminas, material desconocido dentro del centro INEA, únicamente se contestan dudas de persona a persona. Esta es la metodología de trabajo, explicar a la persona de tal manera que quede claro (aunque en muchas ocasiones no es así), el centro INEA siempre ha carecido del material de apoyo mínimo como los gises y pizarrón, necesarios en la transmisión del conocimiento.

El rezago educativo que presenta el Pueblo de San Miguel Xicalco, requiere de la puesta en práctica de estrategias educativas efectivas, que motiven a la comunidad participante a la superación académica; de lo contrario, la problemática presente persiste, seguirá existiendo la deserción escolar. Es decir, en vez de combatir el atraso educativo, reafirmará a los participantes en las filas del rezago.

En verdad, se requiere no sólo de un cambio personal, sino de la mentalidad del mismo, junto con la modificación de estrategias pedagógicas. Se necesita de un verdadero compromiso por parte de los involucrados dentro del INEA, con respecto a su ámbito de trabajo; sentirse parte del problema, así como de su solución.

Por lo mismo, para reducir la magnitud de la población sin el mínimo educativo de básica en los niveles propuestos, se tendrían que realizar los esfuerzos siguientes: “a) reducir a cero el balance entre desertores y reinscritos de todo el nivel primaria regular (o primer ciclo de básica) a partir de 1994; b) reducir significativamente el balance entre los desertores y reinscritos de todo el nivel de educación básica, por medio de incrementos sustanciales en la matrícula y en la eficiencia de la actual secundaria (o segundo ciclo hipotético nivel de educación básica); c) desarrollar un sistema de educación básica para adultos que en 1985 alcance una cobertura de 1.8 millones de alumnos, de 4.53 millones de 1990 y de 9.35 millones en 1999, así como una eficiencia terminal del 35% en 1985 y del 75% entre 1990 y 1999, y d) lograr que ese sistema proporcione educación básica completa a cerca de 18.4 millones de adultos durante las próximas dos décadas”. De llevarse a cabo todos esos esfuerzos, se lograría que a partir de 1990 disminuyese la cifra de rezagados de 18 años y más sin educación básica completa de 28 a 17 millones de personas.

4.3 Propuesta didáctica.

La educación para Freire, “se debe basar en la Antropología, que libere al hombre de la opresión, de la ignorancia, del dominio de la naturaleza sobre él y sobre todo de la esclavitud humana; por lo tanto, “la educación no es ya, tan sólo un instrumento para transmitir conocimientos que puedan ser necesarios para el proceso productivo, sino todo un aparato sistematizado y estructurado para la adquisición de la conciencia social”;⁴⁷ es decir la educación es una actividad que persigue la transformación de la persona mediante el aprendizaje y, como consecuencia, de su entorno natural y social; al asumir este hecho como objeto de estudio, la investigación educativa es, por excelencia, un quehacer científico relacionado con el cambio intencionado; prácticamente carece de sentido investigar en educación, si no se logra contar con elementos para intervenir mejor sobre la realidad para mejorar las posibilidades de transformación de las personas y sus entornos. Por ello la magnitud y dimensión del rezago educativo nos obliga a redoblar esfuerzos en torno a la cobertura de los principios de equidad y justicia social que así no los demandan; la educación de adultos requiere alternativas y respuestas diferentes a las que se dan en la educación básica de niños, por todo lo anterior el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) inició la construcción de un enfoque educativo, denominado “Nuevo Enfoque para la Educación de los Adultos (NEEBA)”, “EDUCACION PARA LA VIDA”, que permita hacer coincidir las mismas concepciones educativas en sus programas, proyectos y acciones , así como sentar las bases para la elaboración de un modelo curricular de educación básica para adultos, este nuevo enfoque contiene una serie de cambios en las concepciones acerca de lo que es aprender, enseñar, conocer y evaluar, entre otros aspectos. En su conjunto, y en cada una de sus interrelaciones, representan una nueva postura ante la educación. A partir de este nuevo enfoque se inició la construcción de un nuevo modelo curricular para la educación básica, de los adultos, que integra los diversos niveles, programas y acciones educativas que promueve el Instituto, y mediante el cual se busca responder las características, necesidades e intereses de los diversos grupos de

⁴⁷ CONTRERAS, Mario. *La educación en el Brasil (periodo republicano)*. México, SEP. Ediciones, el Caballito. 1985. p.13.

adultos y de la sociedad; lo que actualmente se conoce como alfabetización, primaria, secundaria, educación comunitaria y capacitación no formal para el trabajo quedarían integrados bajo el nombre de Educación Básica de los adultos.

El propósito central de este programa es vincular la educación de adultos con la capacitación para el trabajo, con el fin de desarrollar o fortalecer en ellas competencias que faciliten su acceso a una actividad productiva, así como un adecuado desempeño dentro de la misma, a partir de acciones que apoyen, agilicen y den sentido a los procesos de capacitación técnica y, al mismo tiempo, promuevan la continuidad educativa, ello significa adoptar una concepción educativa donde alfabetizar no sea únicamente la adquisición de un código, sino el uso funcional y contextualizado de la lengua por parte de los adultos para participar y comunicarse.

La estrategia instrumentada para llevar a cabo esta propuesta es la formación en alternancia, entendida como un conjunto de estrategias y prácticas educativas que permiten vincular la educación de los adultos con proyectos de vida, de carácter productivo y de bienestar social, significativo, diversificado y flexible. La propuesta se desarrolla bajo un esquema de capacitación mixta en el sector empresarial, alternando educación básica y capacitación técnica. La metodología que se utiliza es a través de una serie de estrategias y prácticas didácticas que se definen a partir de las necesidades de la empresa, del proceso productivo y de las características e intereses de los adultos.

Dicha metodología se apoya en la elaboración, validación y adecuación de fichas de trabajo, relacionadas con diversos temas, en las que se incluyen ejercicios de lectura, escritura y matemáticas, así como contenidos que posibiliten a los adultos una mayor comprensión sobre el mundo del trabajo, entre los que se encuentran relaciones laborales, seguridad e higiene, derechos y obligaciones, procesos productivos, revalorización del trabajo humano. Esta propuesta tiene como objetivos fundamentales:

- Impulsar los procesos de formación, actualización pedagógica y desarrollo profesional de los asesores.
- Analizar los factores que inciden en la operación de la educación para adultos.

- Sistematizar y socializar las prácticas de gestión educativa de los técnicos docentes.
- E implementar proyectos de acción comunitaria que permitan diversificar la atención educativa, a partir de las necesidades de aprendizaje de los grupos sociales vulnerables.

4.3.1 Proyecto “Educación para la Vida”

Algunas de las funciones que la sociedad exige que cumpla el sistema educativo son explícitas. Otras, en cambio, pueden descubrirse al analizar la cambiante problemática económica, política y cultural del mundo globalizado que nos ha tocado vivir y que seguramente va acentuar sus características en el futuro cercano. Hay exigencias explícitas que la sociedad hace al sistema educativo que ya son bien conocidas, porque existen prácticamente desde que se constituyen los sistemas educativos modernos; otras en cambio, son novedosas. Entre las ya conocidas se encuentra la función de constituir un mecanismo que a primera vista se vea de excelencia, de permeabilidad social, es necesario que los sistemas educativos se propongan lograr resultados de aprendizaje equivalentes entre grupos de alumnos de orígenes sociales diversos. De otra forma, la educación actuará más como reproductora de las desigualdades sociales que como promotora de la movilidad social ascendente; entendiendo que la desigualdad social se distingue por la distribución desigual de bienes, servicios y prestigio, la cual es a su vez una recompensa justa pero desigual a la diferente responsabilidad social y a los distintos requerimientos de habilidades y preparación que exigen las distintas posiciones laborales.

Ha sido objeto de la investigación sociológica explicar por que es difícil que en las sociedades actuales los sistemas educativos no cumplan esta función, entre esas investigaciones se ha destacado que la sociedad espera que se califique la fuerza de trabajo que el país necesita; se ha venido demostrando que, ante la incertidumbre del mercado de trabajo y ante los acelerados cambios tecnológicos y en la organización de la producción y de la oferta de servicios, carece de sentido que los sistemas educativos se propongan a

formar para puestos específicos. Más bien , se indica con claridad, lo que se requiere es que la escuela forme en las habilidades fundamentales y en los procesos de razonamientos superiores, de forma tal que el sujeto se adapte a un mundo del trabajo en continuo movimiento, aprenda rápidamente, y en gran parte por cuenta propia; lo que este mercado le exigirá para ir propiciando, a la vez, su adaptación a los cambios que seguirán suscitándose. La sociedad sigue pensando que la educación debe asegurar el empleo. Sin embargo, los concedores saben que no es así, que la educación no tiene el poder de aumentar las oportunidades de empleo, y que esto tiene que ver con variables de naturaleza estructural y cada vez con determinaciones globales.

“El célebre documento CEPAL-UNESCO (1992) le asigna a la educación dos funciones. La primera que de hecho expresa esta última es la de deformar la competitividad económica. Pero el documento citado reconoce que no son ni los individuos ni las empresas individuales las que están llamadas a competir, si no los países; y en el concierto de naciones, sólo podrán competir económicamente los países que distribuyan adecuadamente su ingreso y que se gobiernen en forma democrática.”⁴⁸

Esto segundo, como bien sabemos, no depende de las políticas educativas ni de la forma como se comporte la escuela y el docente, sino del modelo de desarrollo económico y del conjunto de políticas sociales que van conformando el rumbo hacia un determinado proyecto de nación.

No obstante, en la medida en que la escuela forme efectivamente y con calidad para la adaptación al empleo, mejorará la competitividad de los sujetos en un mercado de trabajo que tiende a comportarse cada vez más en forma restringida. Las necesidades sociales novedosas o propias de nuestra época que se plantean como nuevos retos al sistema educativo provienen de las transformaciones económicas, tecnológicas y culturales del mundo actual y de los grandes problemas de nuestra era. Estas transformaciones plantean exigencias a la educación que se traducen en propuestas para preparar a los sistemas educativos a cumplir renovadamente viejas funciones y para cumplir otras

⁴⁸ Cero en conducta. *Las Reformas educativas en México y en España*. Año 14. Número 47. p.7

inéditas, tales el proyecto “Educación para la Vida” el cual es un nuevo modelo que se caracteriza, precisamente, por su pertinencia y utilidad que evalúa, reconoce y valora conocimientos previamente adquiridos y que responde a las necesidades individuales, familiares y laborales del educando; este nuevo modelo está orientado fundamentalmente a la creación de condiciones para que la gente tenga mejores y más estimulantes, vivencias, antes que la búsqueda de un certificado, permite que cada adulto que decida terminar su educación básica elija dentro de una amplia gama de opciones los módulos o materias que más le convengan de acuerdo a sus propias circunstancias, a su vocación o a sus aspiraciones que además lo estimule para realizar otros estudios, ayudando así a mejorar la calidad de vida del educando y de su entorno familiar y comunitario.

Es por ello, que los módulos ofrecen una oferta diversificada que responde a la necesidad de considerar las características de los distintos grupos de adultos y atender sus necesidades latentes, en tanto, otro universo de módulos básicos garantiza los conocimientos mínimos que debe tener quien acredite primaria o secundaria; la elaboración de los módulos ha sido resultado de una amplia participación de especialistas y expertos en educación de adultos, tanto del INEA como de otras prestigiadas instituciones, además de la de especialistas de diversos organismos públicos y privados, que igualmente están estrechamente vinculados al mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos.

“Educación para la Vida”, es un conjunto de módulos educativos, o materias elaboradas por temas, en cada uno se ofrece un paquete de materiales para desarrollar los contenidos de cada tema, estos materiales son: libros, cuadernos de trabajo, folletos y otros en los cuales no se trata de memorizar datos, fechas o cifras, sino buscar respuestas y alternativas a problemas reales.

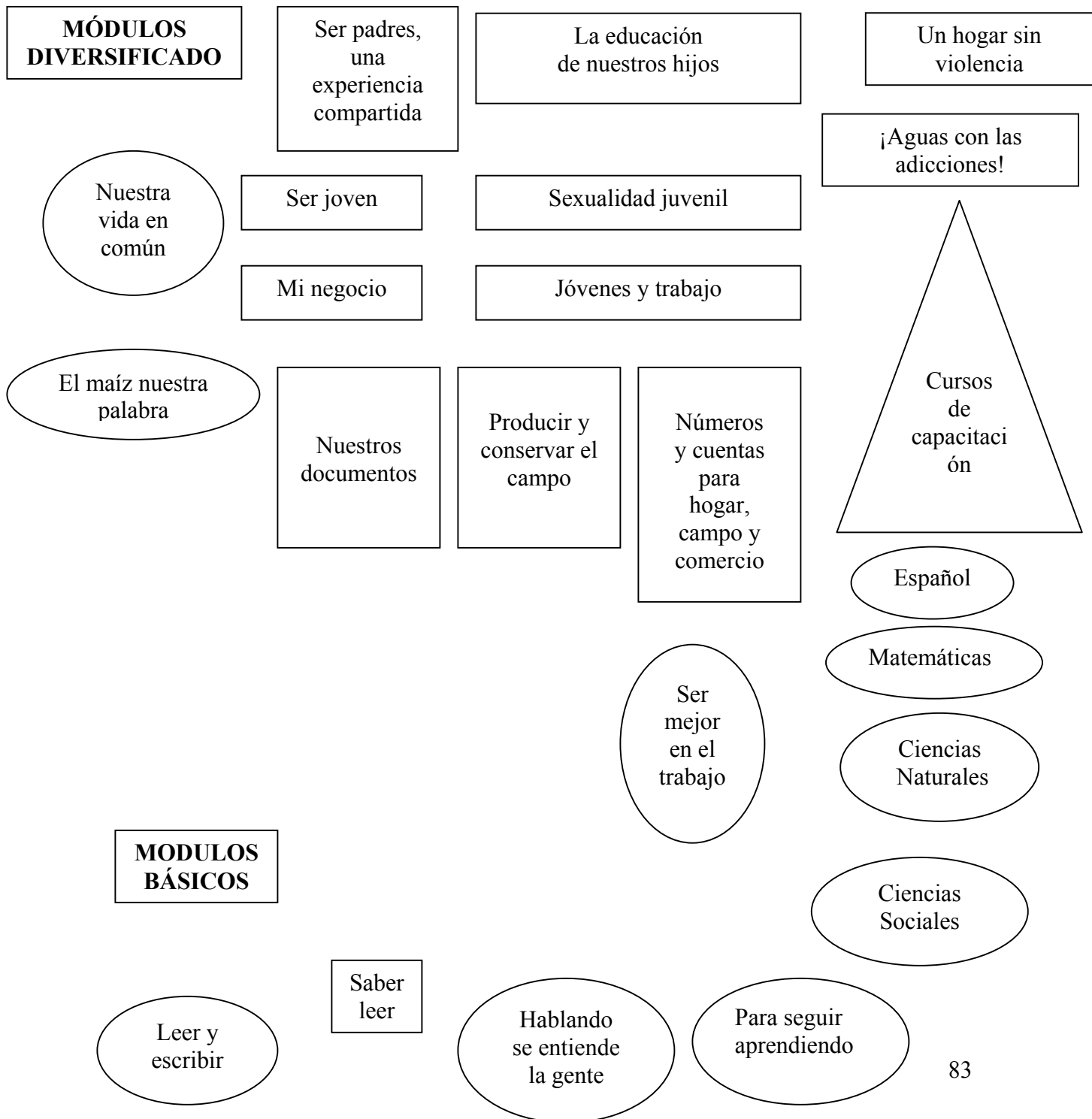
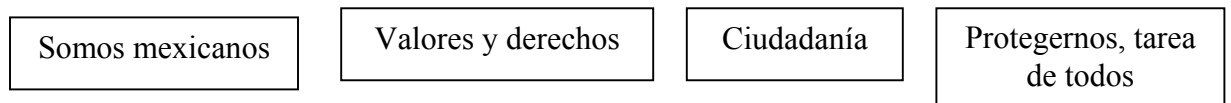
“Educación para la Vida” es una opción que muestra que existen formas diferentes de desarrollar las competencias y habilidades básicas, de enseñar a los adultos a aprender de manera constante; para ser buenos padres y madres de familia, y orientar mejor la formación de los hijos e hijas ; construir una convivencia familiar sin violencia y alejando a niños y jóvenes de los peligros de las adicciones.

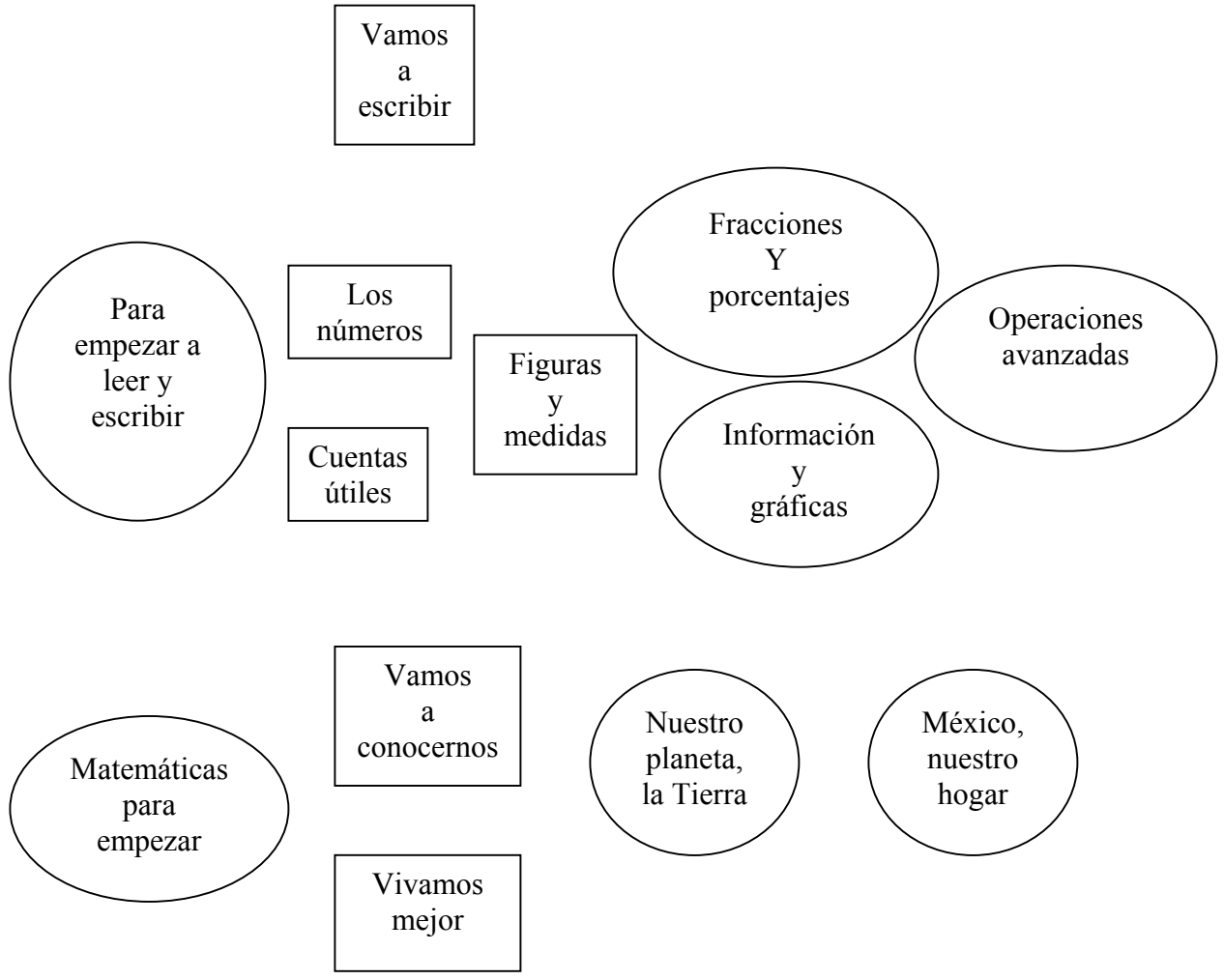
También para ser buenos ciudadanos y participar con más conciencia en la construcción de la democracia que hoy se vive en todo México; ser más productivos en el campo y aprender cuales son los productos que más beneficios pueden proporcionar a las familias campesinas, así como para contribuir al desarrollo democrático con justicia para todos, que hoy es posible en nuestro país.

Aunado a lo anterior el Dr. Ernesto Zedillo (expresidente de México), afirmó que con este modelo “ así, mientras que entre 1983 y 1994, un periodo de 12 años, obtuvieron su certificado de primaria o secundaria 1 millón 453 mil adultos, de 1995 a este años lo habrán obtenido 2 millones 100 mil personas”.⁴⁹

⁴⁹ op.cit.p145

Estos son los módulos o temas que ofrece EDUCACIÓN PARA LA VIDA.





NIVEL INICIAL

**INTERMEDIO
CERTIFICADO PRIMARIA**

**AVANZADO
SECUNDARIA**

4.3.2 Aplicación de los módulos (Educación para la Vida) como prueba piloto en Aguascalientes.

El proyecto piloto denominado “Educación para la Vida”, tuvo comienzo en el estado de Aguascalientes, tiene el propósito de vincular la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria) con los aspectos de la vida cotidiana de los adultos entre los que destacan el trabajo, cuidado de la salud, revalorización de la cultura entre otros.

Se desarrolla a partir de la reconceptualización en el hacer y el actuar de la educación, con el propósito de dar respuestas a diversificadas de acuerdo a los intereses y necesidades de los adultos en las diversas regiones geográficas del país. La relación entre adultos y educadores es de ayuda mutua y ambos participan en el proceso de formación, como una forma de organización y debido a que se pretende partir de lo más cercano que viven los adultos, primero se trabajo temas y actividades relacionadas con su ámbito más próximo; “la familia” y a partir de ella, se fueron abordando otros como “la comunidad”, “el estado” y “la nación”. En todos los casos el desarrollo de los temas busca “ir de lo más cercano hacia lo lejano”, para brindar la posibilidad y libertad a los adultos de iniciar o continuar su educación básica con temas de su interés inmediato.

CONCLUSIONES

La situación económica de las educandas y los educandos es uno de los factores que influye de manera más determinante en la deserción y en la formación del rezago; por ello, una política educativa de largo plazo que tienda a eliminarlo tendrá que estar estrechamente vinculada con la instrumentación de políticas salariales y redistributivas de los ingresos que permitan a las familias prescindir del aporte salarial y/o de fuerza de trabajo que realizan los niños y los jóvenes en edad escolar. De igual forma, se requiere de promotoras, promotores, asesoras y asesores actualizados, autoridades educativas, dirigentes políticos y de organizaciones sociales para crear condiciones institucionales que, dentro y fuera del sistema educativo, posibiliten atender con éxito a la población adulta rezagada. El desafío fundamental es de creatividad técnica en relación con los problemas pedagógicos que tal objetivo implica, de decisión política para encarar las limitaciones que el sistema económico impone a numerosos niños y jóvenes en edad escolar y de capacidad política para organizar y crear las condiciones institucionales en las que el objetivo de educación primaria o básica para todos los mexicanos pueda llegar a ser una realidad en las próximas décadas.

Actualmente, en México, la educación de adultas y adultos, en manos del INEA, está dirigida a todas y todos los sujetos mayores de 15 años que se encuentran en condición de rezago educativo, permitiéndoles concluir su nivel básico aunque no se cumpla la capacidad de desarrollar en ellos el análisis, crítica, reflexión y autodidactismo. Por ello como se ha mencionado a lo largo de la investigación se requiere de una actualización en materiales didácticos como formación de un personal adecuado que conozca el ámbito educativo de la adulta y del adulto, que maneje un conjunto de metodología y técnicas de trabajo que le permita crear la atmósfera de trabajo adecuada para el éxito del proceso de enseñanza - aprendizaje.

El establecimiento de estas condiciones permitirá en cierto grado eliminar la condición de rezago educativo que presenta el país. De esta manera la educación de adultos tiene un gran compromiso con esta población: atraer y motivar su permanencia hasta la conclusión de su educación básica.

Sin embargo, a pesar de esta necesidad, la investigación de campo muestra que en el centro INEA estudiado no se han efectuado los cambios pertinentes para ofrecer una educación de adultas y adultos que cumpla con las expectativas de la adulta y del adulto así como de calidad a los demandantes. En este centro se recurre a voluntarios, que asesoran el aprendizaje independiente de las adultas y los adultos, carentes de toda práctica educativa y de metodología de enseñanza que permitan la transmisión adecuada del conocimiento y a su vez un mejor aprovechamiento de la adulta y del adulto para que construya su conocimiento. Esta situación resta importancia no sólo a este ámbito educativo sino a los participantes del proceso de enseñanza, los cuales en su momento desertan reafirmando en las filas del rezago educativo.

La falta de preparación de promotoras, promotores y asesoras y asesores no es propia de éste centro INEA, más bien, es un problema a nivel internacional. En el capítulo dos se marca que la educación de adultos sufre la falta de material didáctico y de un personal adecuado que satisfaga las necesidades de este ámbito.

Las carencias que presentan tanto promotora, promotor como asesora y asesor clave del éxito académico de la adulta y del adulto, dentro del centro ha repercutido en el éxito educativo de las adultas y los adultos. La falta de capacitación, el desconocimiento de técnicas y metodología de enseñanza junto con la carencia del material didáctico no sólo han impedido el desarrollo de la reflexión, la crítica, la creatividad y el autodidactismo en la adulta y el adulto, sino también ha contribuido al alto índice de deserción, y al bajo aprovechamiento junto con la constante reprobación del adulto, problemática que se ha convertido en un hecho común.

Aunado a ello se presenta otro factor, el económico, que propicia la incorporación de los miembros de las familias a temprana edad a las actividades económicas no formales originando la deserción escolar de estos. Precisamente, ésta es la situación que presentan los adultos entrevistados que al formar parte de familias con poca instrucción educativa y cuyas actividades económicas, de albañil, vendedor, etc; son poco remuneradas; se ven en la necesidad de renunciar al sistema escolarizado para incorporarse posteriormente a la educación abierta.

Otro factor que influye es que más de la mitad de la población del Pueblo de San Miguel Xicalco está en condiciones de rezago

educativo y que la mentalidad de algunos miembros de su población desvanece la necesidad de adquirir una instrucción educativa por el hecho de ser mujer o por que les ha probado que con o sin estudios se puede sobrevivir, entonces la educación de adultos en la comunidad es una necesidad y por lo tanto exige los cambios pertinentes para su eficacia. Se requiere de una educación de adultos que no sólo informe si no que forme, es decir, que despierte en el individuo la curiosidad por el medio que lo rodea, que lo transforme y la transforme en sujeto (a) consciente.

Que conozca los intereses y aspiraciones de los individuos a quienes va dirigida.

De esta manera, la educación de adultas y adultos del centro INEA tiene la tarea no sólo de atraer a la población del Pueblo de San Miguel Xicalco - Ajusco en condición de rezago educativo sino de implementar una propuesta didáctica como la que se muestra en el capítulo 4 se pretende el desarrollo de un espíritu crítico, reflexivo y creativo, se trata de que la educanda y el educando conozca su realidad y a través de ella aprenda.

BIBLIOGRAFÍA

- BANKZ, Olive. *Aspectos sociológicos de la Educación*. Narcea, S.A. ED. Madrid. 1983.
- BOURDIEU, Pierre. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. editores.
- CASAS, Bastardo Librada Elsa. *Tesis. Educación para Adultos en México*. SEP. UPN. Hidalgo del Parral. Chihuahua. 1993.
- CASS. Angélica W. *Educación básica para los adultos*. Buenos Aires. República Argentina. Ed. Troquel. 1974.
- CASS, B. Elsa Librada. *Educación para los Adultos en México*. Chihuahua. 1993.
- SEP. Educación de adultos. *Nuevas dimensiones en el sector educativo*. México. CEE.
- Elvera, González Guillermo y Carlos Alberto Torres. *Sociología de la Educación*. CEE. A.C. Ed. Pax. México. 2a. ed. México 1988.
- ENCINAS, Rosario. *Marco teórico conceptual de la educación de los adultos en México desde la perspectiva del INEA*. México, 1985. Tesis Instituto Nacional para la Educación de los adultos análisis y propuesta. Licenciatura en Pedagogía. UNAM. México. 1988.
- Encuentro de especialistas sobre... Necesidades educativas básica de los adultos*. ed. Especializados. México. 1995.
- FALCÓN, Pelaez Senen. *Tesis. Estructuración y Funcionamiento de los Centros de Educación Básica para Adultos*. Lic. Educación Primaria. UPN. Villahermosa, Tabasco. 1988.
- FAINHOLC, Beatriz. *Hacia una escuela no sexista*. Ed. AIQUE. Febrero 1994. Buenos Aires. Argentina.
- FREIRE, Paulo. *Aspectos básicos sobre la práctica educativa política y social*. México.
- _____ *Fundamentos revolucionarios de pedagogía popular*. Ed. Editor 904. Buenos Aires. Argentina 1977.
- _____ *La educación como práctica de la libertad*. 38 ed. Tr. Lilien Ronzoni. Siglo XXI. México 1989.
- _____ *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores. S. A. 11^a. ed. México. 1973.

_____ *Política y educación*. Siglo XXI editores. 1ª. ed.
México. 1996.

GALINDO, C. Luis Jesús. *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Ed. Pearson. 1ª. Ed. México 1998.

GARCÍA – HUDROBO S, Juan Eduardo. *La contribución de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo a la Educación de los Adultos*. UNESCO. Agosto 1989. Santiago Chile.

GELPI, Ettore. *La educación permanente, problemas laborales y perspectivas educativas*. Ed. Popular. Madrid.1992.

GONZALEZ, Rivera. Guillermo, T. Carlos Alberto. *Sociología de la Educación: corrientes contemporáneas*. CEE. Ed. Pax. 1a. ed. México 1981.

GUEVARA, Niebla Gilberto. *La catástrofe silenciosa*. FCE. 1ª. ed. México 1996.

SEP. *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. Tomo 3. Seminario de la Historia de la educación. COLMEX. México 1994.

IBARROLA, María. *Las dimensiones sociales de la educación* Ed. El caballito. 1ª. ed. México 1985.

IMAZ, Gisper Carlos, De la Roca Martínez Salvador , Gómez E. Luis.

El rezago educativo en México. PRD. H . Cámara de Diputados LVI legislatura. Junio 1996. México.

INEA, *Desarrollo y Perspectivas de la alfabetización en México*. México 1982.

_____ *Dirección de planeación y evaluación*. México 1999.

_____ *Educación de adultos XV años y más*. México. 1996.

_____ *Educación para la Vida*. Subdirección de Información y Relaciones Públicas. México 2000.

_____ *Guía del asesor. Segunda y tercera etapa de la educación básica. Primaria y Secundaria*. SEP. México, D.F. 1998.

_____ *Memoria de Gestión 1988 a 1994*. SEP. Septiembre 1997. México, D.F.

_____ *¿Qué es el INEA?* Dirección para la formación del personal educativo. Julio 1992. México.

La educación básica ante el nuevo milenio. Vol. II. UPN. México 1999.

La educación de adultos en México. Realidades y perspectivas en México. Dirección General de Educación para Adultos. México. 1980.

LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN.

Los aprendizajes globales para el siglo XXI. Nuevos desafíos para la educación de las personas jóvenes y adultas en América Latina. UNESCO – CEAAL. Enero 1997. Brasil.

LATAPÍ, Sarre Pablo. *Las desigualdades educativas en México.* Toledo 1983. México.

Lecturas sobre educación de adultos en América Latina. CREFAL, Patzcuaro, 1985.

Tiempo educativo mexicano II. Uag. 1ª. Ed. México. 1996.

MINGO, Araceli. *Lecturas sobre educación de adultos en América Latina.* Antología. Recopilación u presentación y ...

MUÑOZ, Izquierdo Carlos. *El problema de la educación en México: ¿laberinto sin salida?* México. CEE. 1ª. ed. 1979, 2ª. ed. 1983.

MUSACHIO, Humberto. *Diccionario Enciclopédico de México: Ilustrado.* Andrés León editor. 1ª. ed. Septiembre 1989. México D. F.

NORIEGA, Chávez Margarita. *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1982 – 1994.* UPN. Ed. Plaza y Valdez . P y V. Editores. México 2000.

OCHOA, Galván Patricia Angélica. *Tesina. El método alfabético de Paulo Freire en la educación de Adultos.* Lic. En Pedagogía. UPN. México. 1996.

ORNELAS, Carlos. *El sistema educativo mexicano.* Centro de Investigación y Docencia Económicas Nacional Financiera. FCE. México.

_____ *Investigación y Política educativas: ensayos en honor de Pablo Latapí.* México. Ed. Aula XXI. Santillana. Junio 2001.

PACHECO, Loeza Ma. Luisa. *Tesis: La alfabetización de Adultos con el método de palabras generadoras.* Lic. Educación Primaria. UPN. Villahermosa, Tabasco. 1988.

PONCE, de León Rosales Esmeralda. *Los marginados de la ciudad de México.* 1996.

- PUIGGROS, Adriana. *América Latina: Crisis y Prospectiva de la Educación*. Instituto de Estudios y Acción Social. 3ª. ed. Argentina.
- RODRÍGUEZ, Vallejo José. *La educación de Adultos en México rural, en Reunión Nacional de Educación de Adultos, Adiestramiento y Desarrollo*. México. 1970.
- ROJAS, Díaz Ma. Amparo. *La educación de adultos en México: Chicoloapan de Juárez, un estudio de caso*. Tesis. Licenciatura en Sociología de la Educación. Universidad Pedagógica Nacional. México 1996.
- ROJAS, Juvenil. *La educación de los adultos y su proceso permanente dentro del contexto social*. Tesis Licenciatura en Educación Primaria. Universidad Pedagógica Nacional. México. 1988.
- SCHMELKES, Silvia. CEE. UNAM. México 1992. *Post-alfabetización y trabajo en América Latina...* CREFAL.
- SAENZ, Moisés. *La educación rural en México*. Talleres gráficos de la nación. México 1928.
- UPN. *Problemas de educación y sociedad en México II*. SEP. México.
- VALENZUELA, Ma. de Lourdes y Gómez Gallardo. *Nuevos rostros y esperanzas para viejos desafíos. La educación de las personas adultas en México*. UPN. Tomo I y II. México 1995.
- VILLANUEVA, Bea Pilar. *La educación de adultos...* España. ed. Promolibro. 1984.

HEMEROGRAFÍA

PERIÓDICOS.

- DOMÍNGUEZ, Pérez Moisés. *“Ligera”, la estrategia del INEA para abatir el analfabetismo afirma..* La Jornada. El correo ilustrado. 17 de Febrero de 2002. México 2002.
- GONZÁLEZ, Casanova Pablo. *La explotación global.* La Jornada. 28 de mayo y 25 de Junio de 1998. México, D.F.
- GÓMEZ, Mena Carolina. *Reconvertir los espacios educativos, reto oficial.* La Jornada. Sociedad y Justicia. 20 de Febrero de 2002. México.
- HERRERA, Beltrán Claudia. *Usará computadoras el INEA para atraer a sus “clientes”.* La Jornada. 18 de Junio de 2001.
-
- Sólo la mitad de la población de entre 15 y 29 años va a la escuela.* La Jornada. 27 de Julio de 2001. *La educación de México en el panorama latinoamericano.* Observatorio Ciudadano. La Jornada. 24 de Agosto de 2001.
- VENEGAS, Juan M. y Alonso Urrutia. *Más presupuesto a educación si se aprueba la reforma fiscal: Fox.* La Jornada. 21 de Diciembre de 2002.

REVISTAS

LATAPÍ, Sarre Pablo. *Exclusión económica y racismo*. Proceso. No. 1285. 17 de Junio de 2001.

_____. *Reflexiones ante un congreso*. Proceso. No. 1200. 31 de Octubre d 1999.

_____. *¿De quien es la escuela?* Proceso. No. 1290. 22 de Julio de 2001.

INEA. *Comunidad INEA*. No. 5. Nueva época 1999.

Revista del asesor. Voluntades. *¡16 años! El reto de compartir*.

Paulo Freire. No. 1. Septiembre 1997.

Revista del asesor. Voluntades. *Ni oro ni plata*. No. 2. Diciembre de 1997.

Revista del asesor. Voluntades. *¿Quiénes son ellas?* No. 3 Marzo 1998.

Revista del asesor. Voluntades. *Símbolos y colores*. No. 5. Septiembre 1998.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

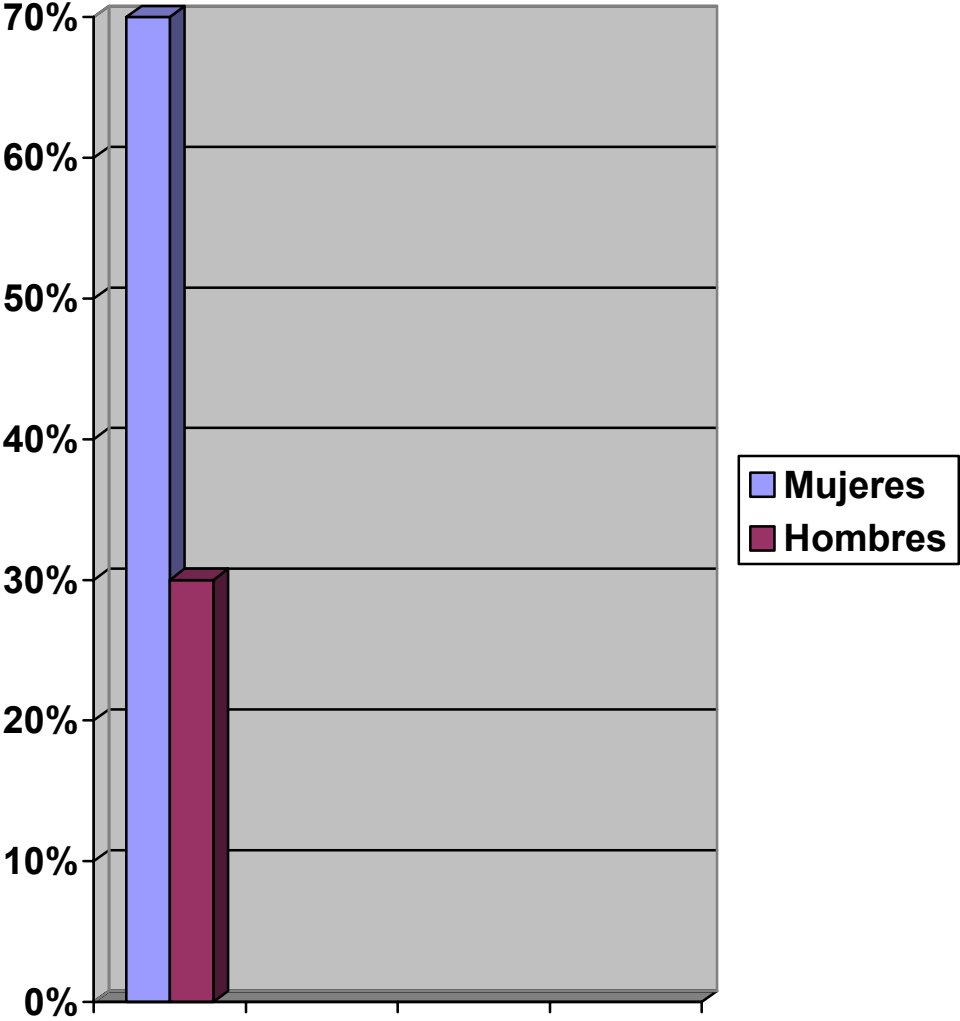
[http/WWW.laneta.apc.org/mcd.](http://WWW.laneta.apc.org/mcd)

[http/www.observatoriociudadano.edu](http://www.observatoriociudadano.edu)

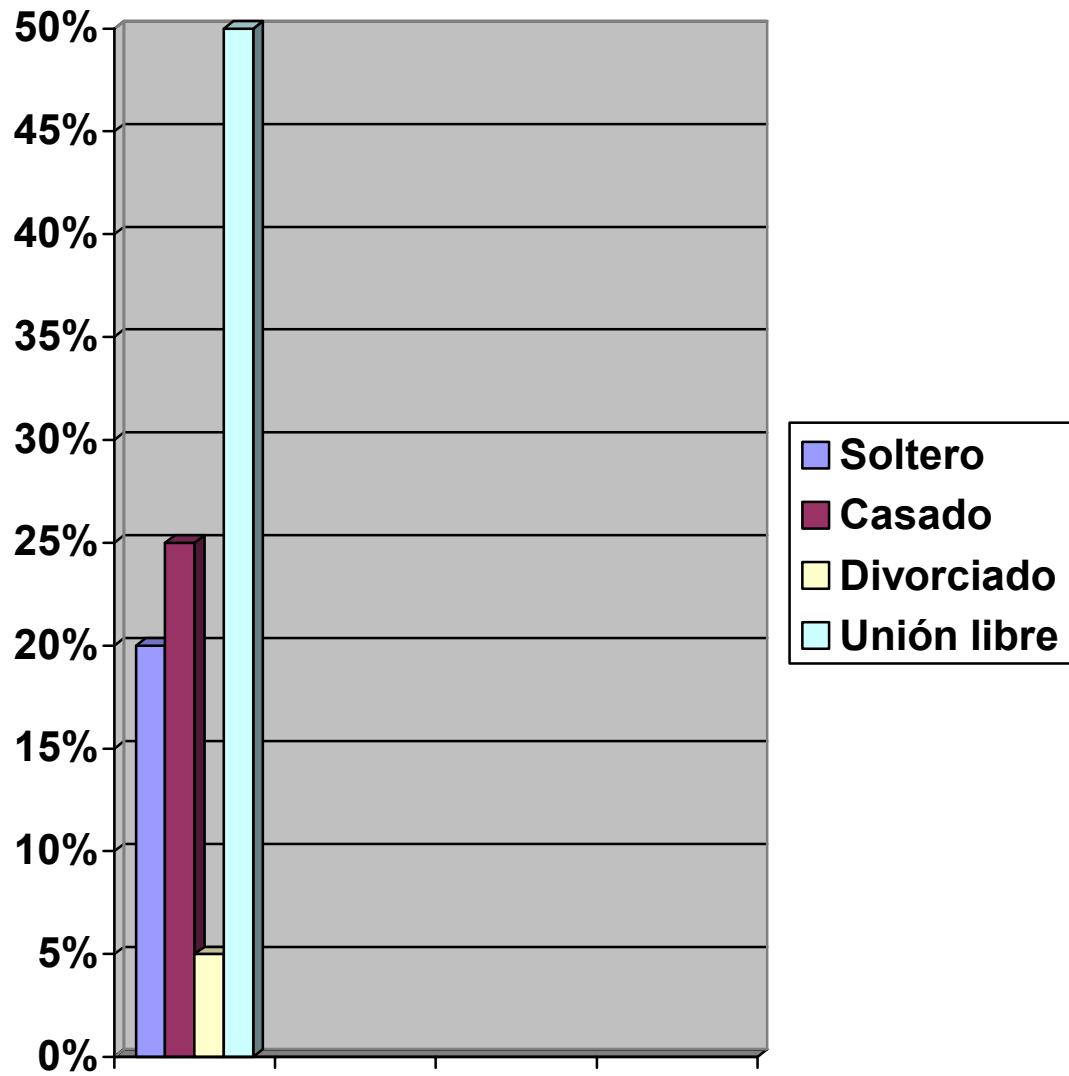
ANEXOS

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES.

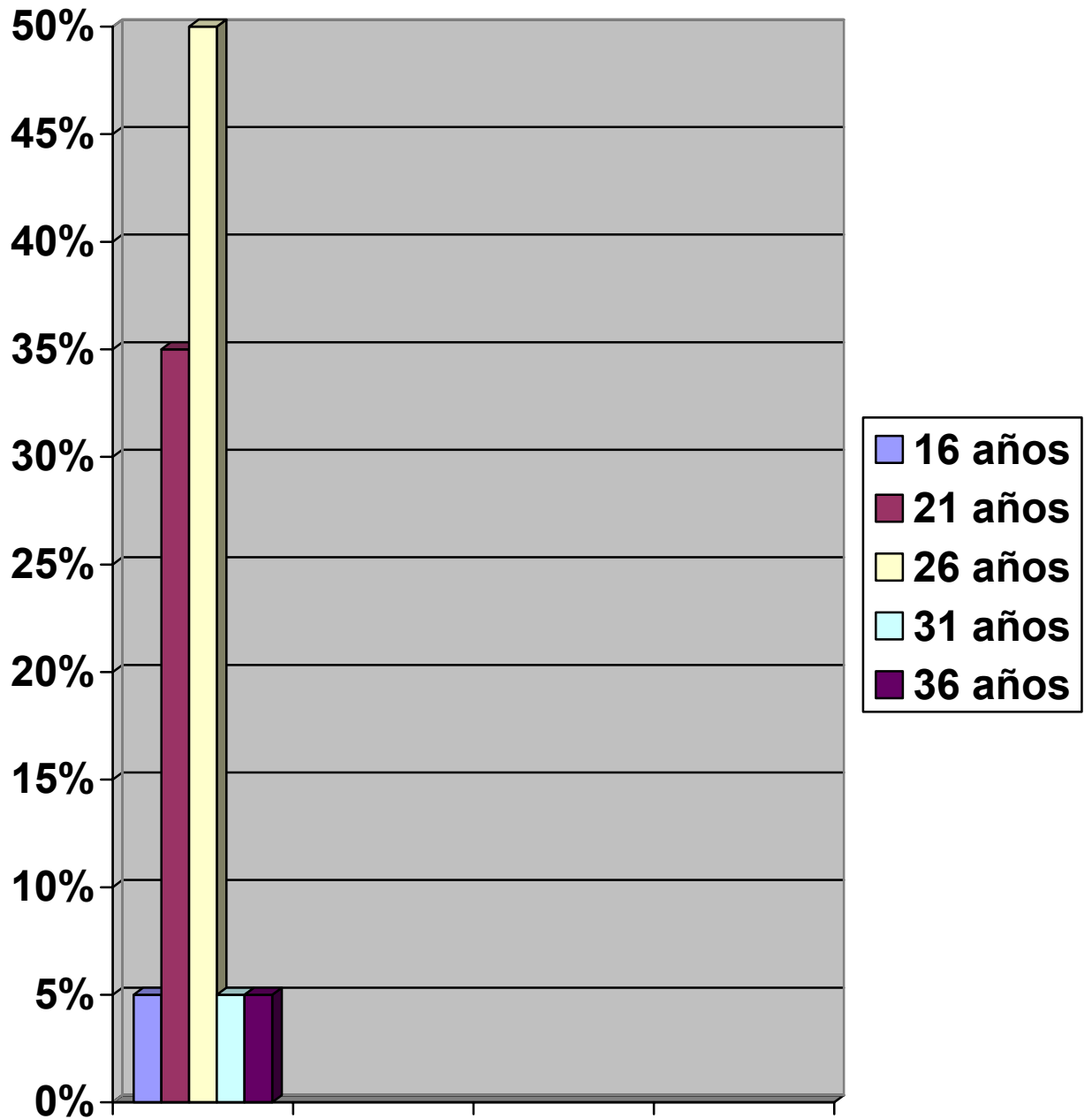
Sexo.



Estado Civil.

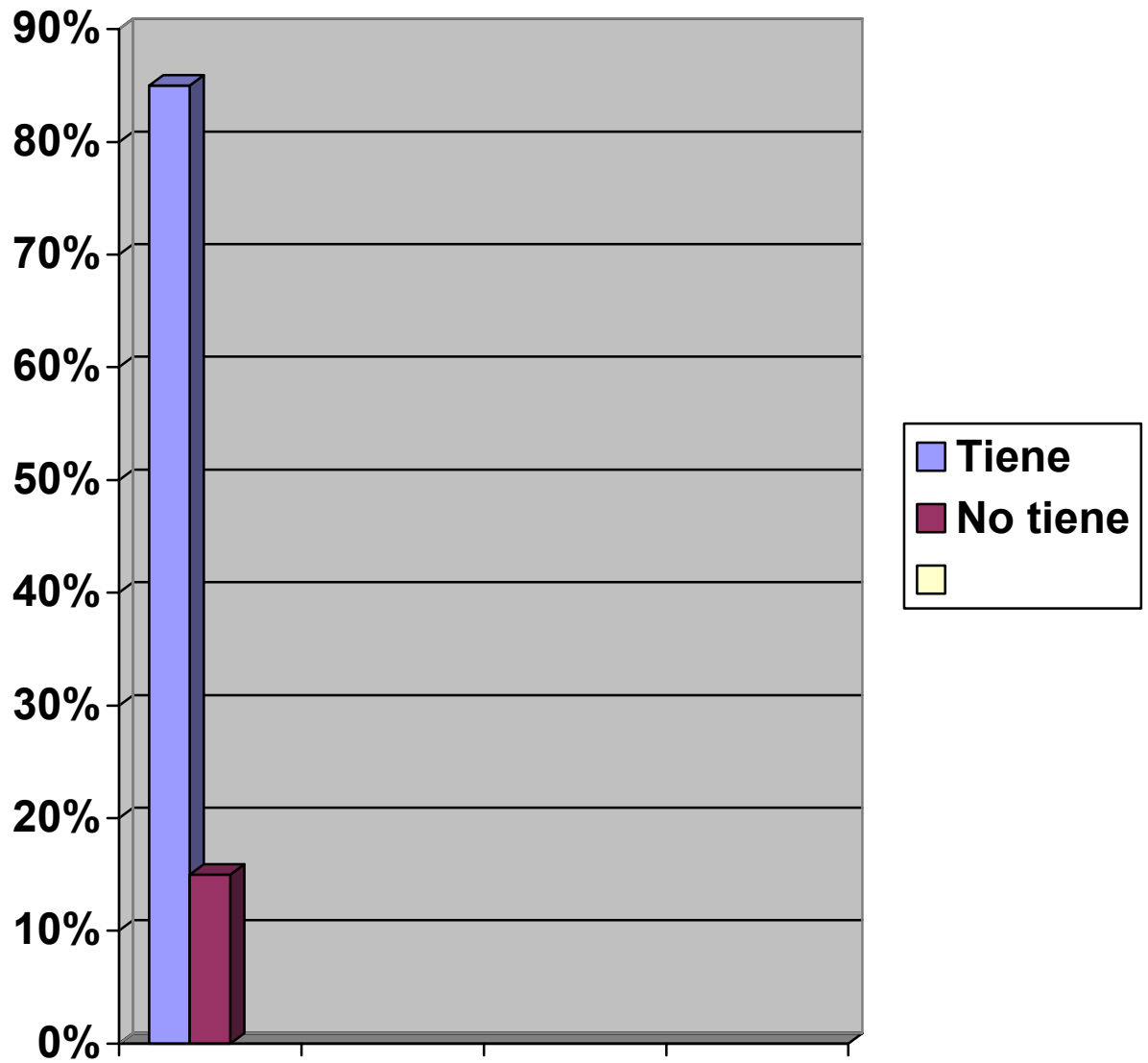


Edad.

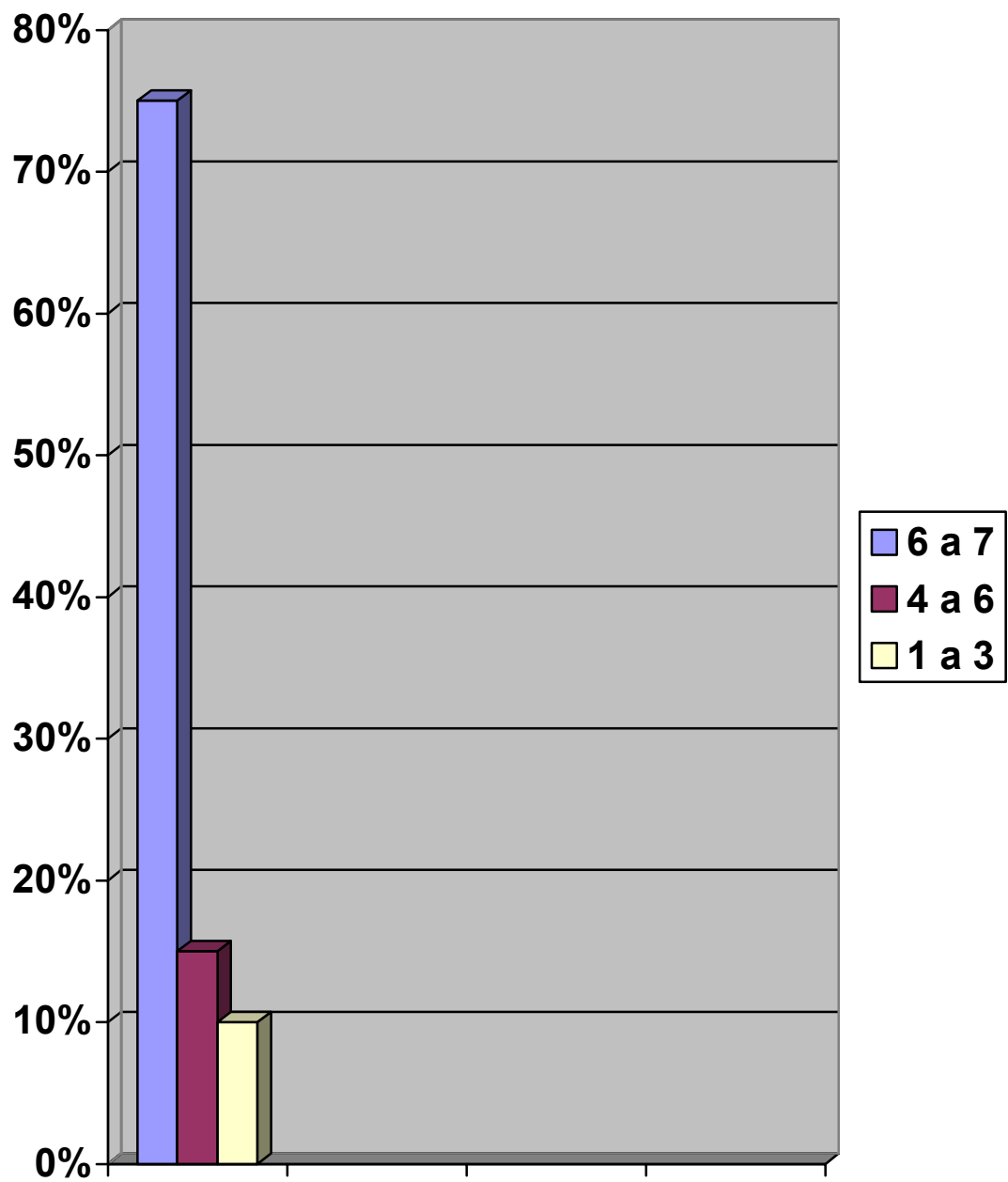


NIVEL SOCIOECONÓMICO.

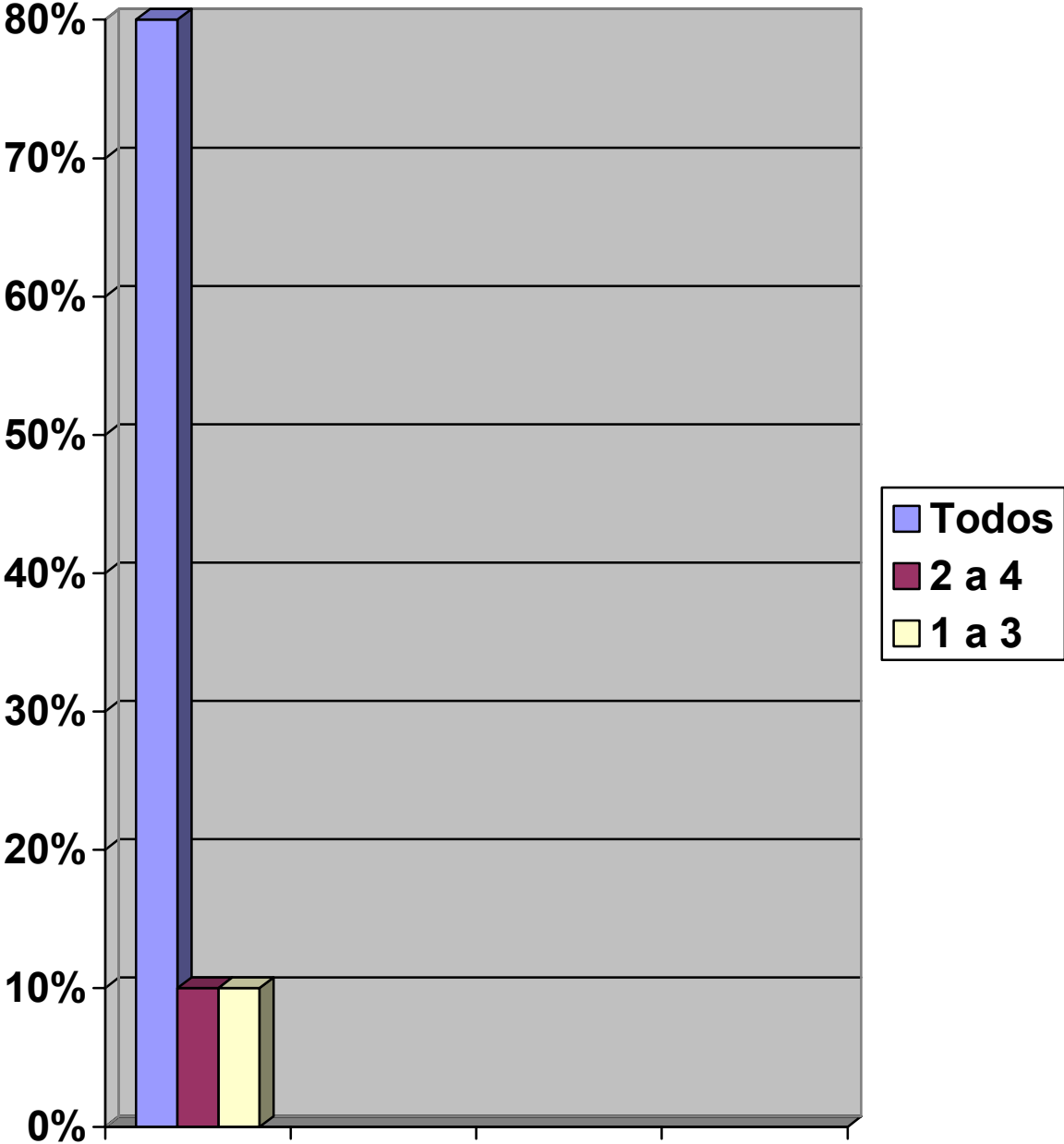
Hijos.



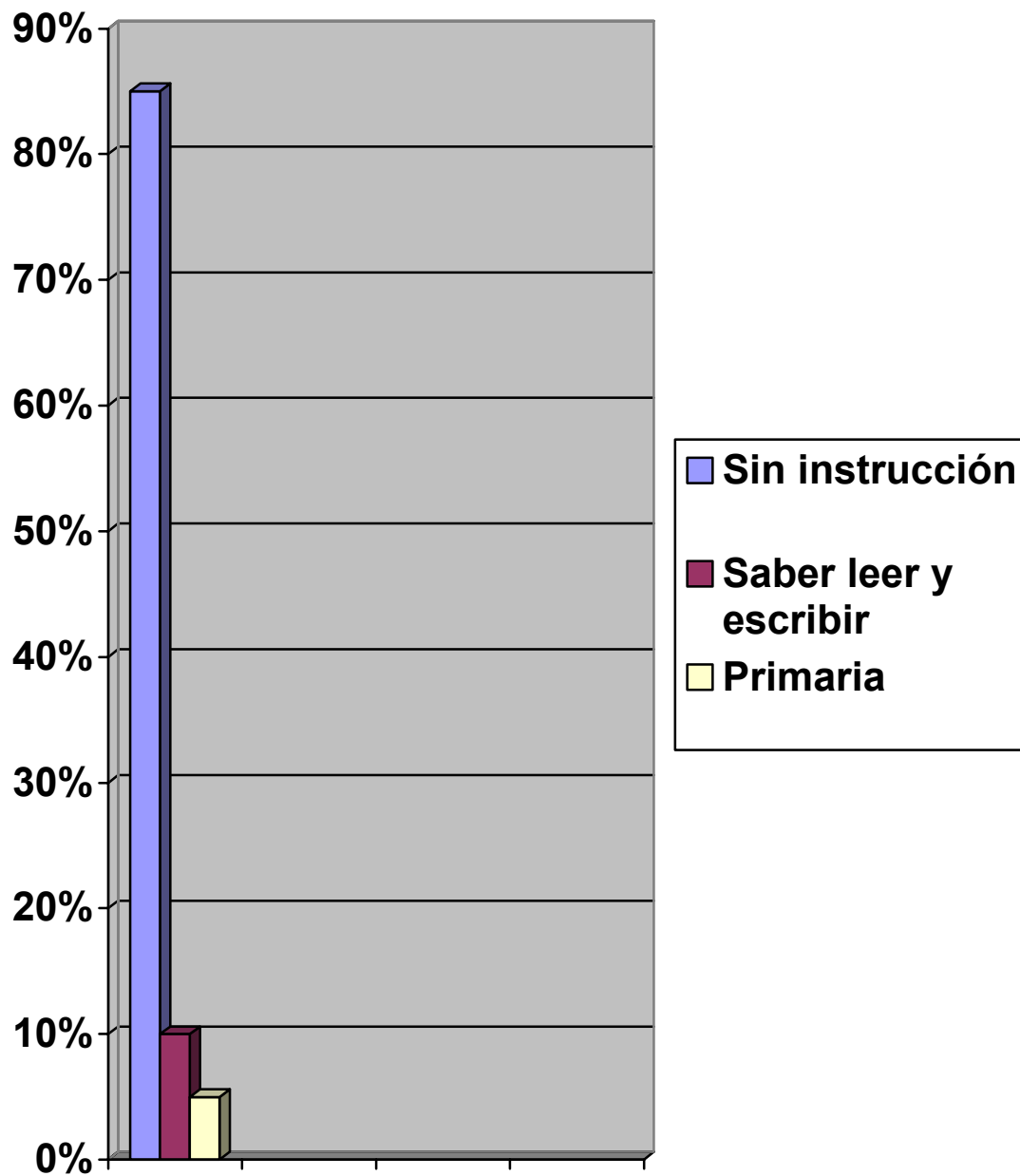
Número de integrantes de familia.



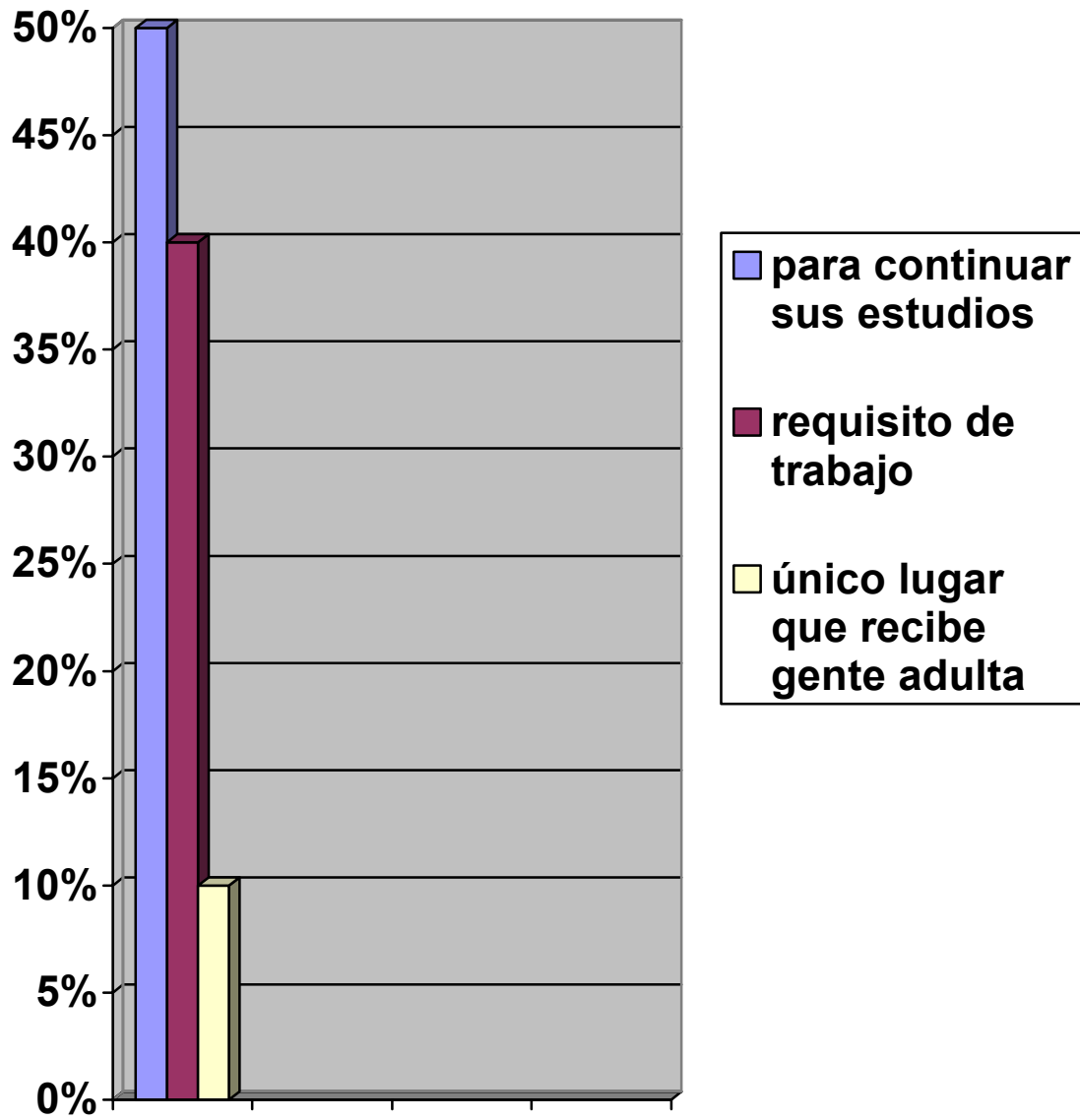
Personas que trabajan de la familia.



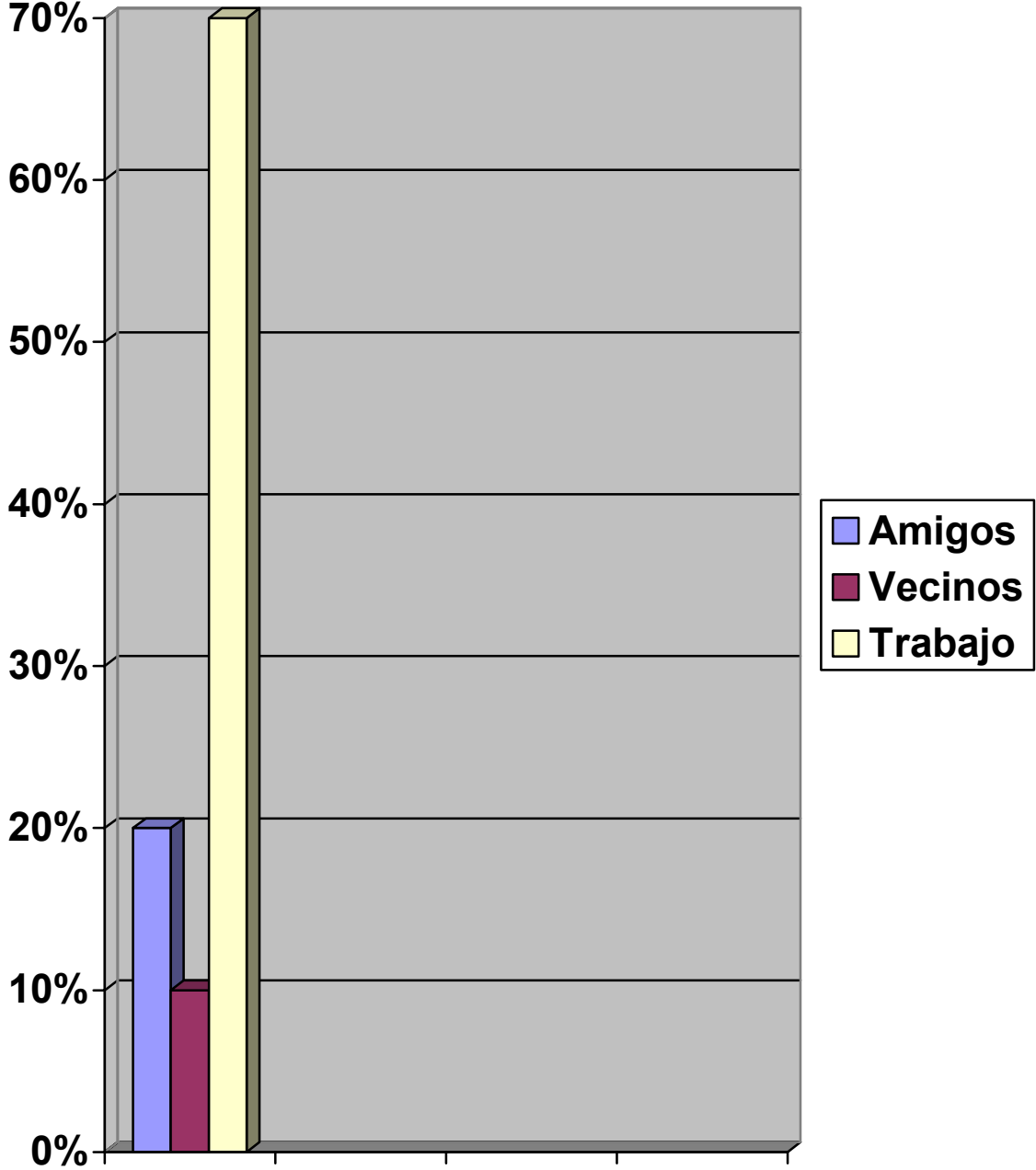
Nivel de estudios de padres y hermanos.



Decisión de estudiar en el INEA.

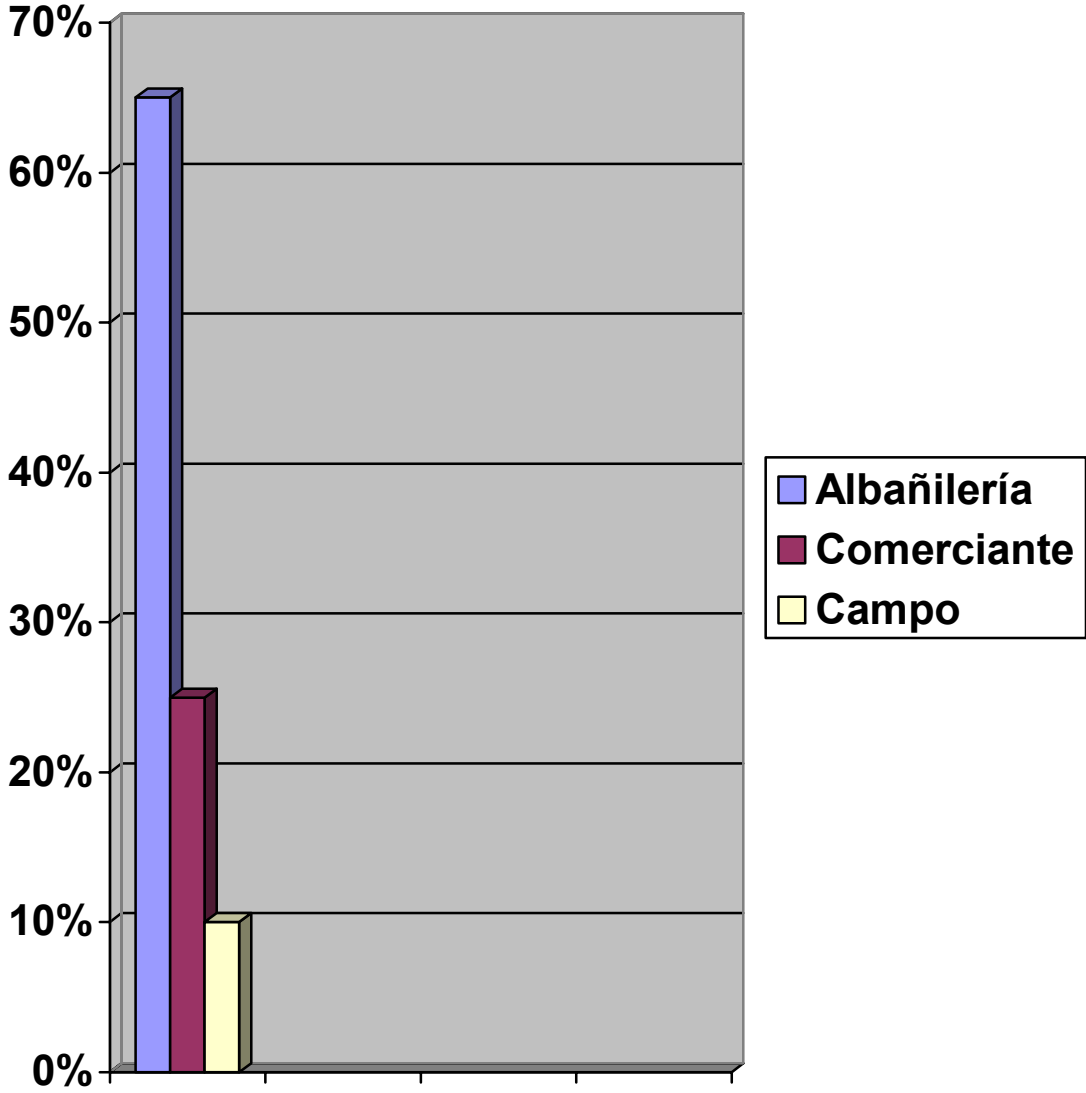


Información acerca del sistema INEA.



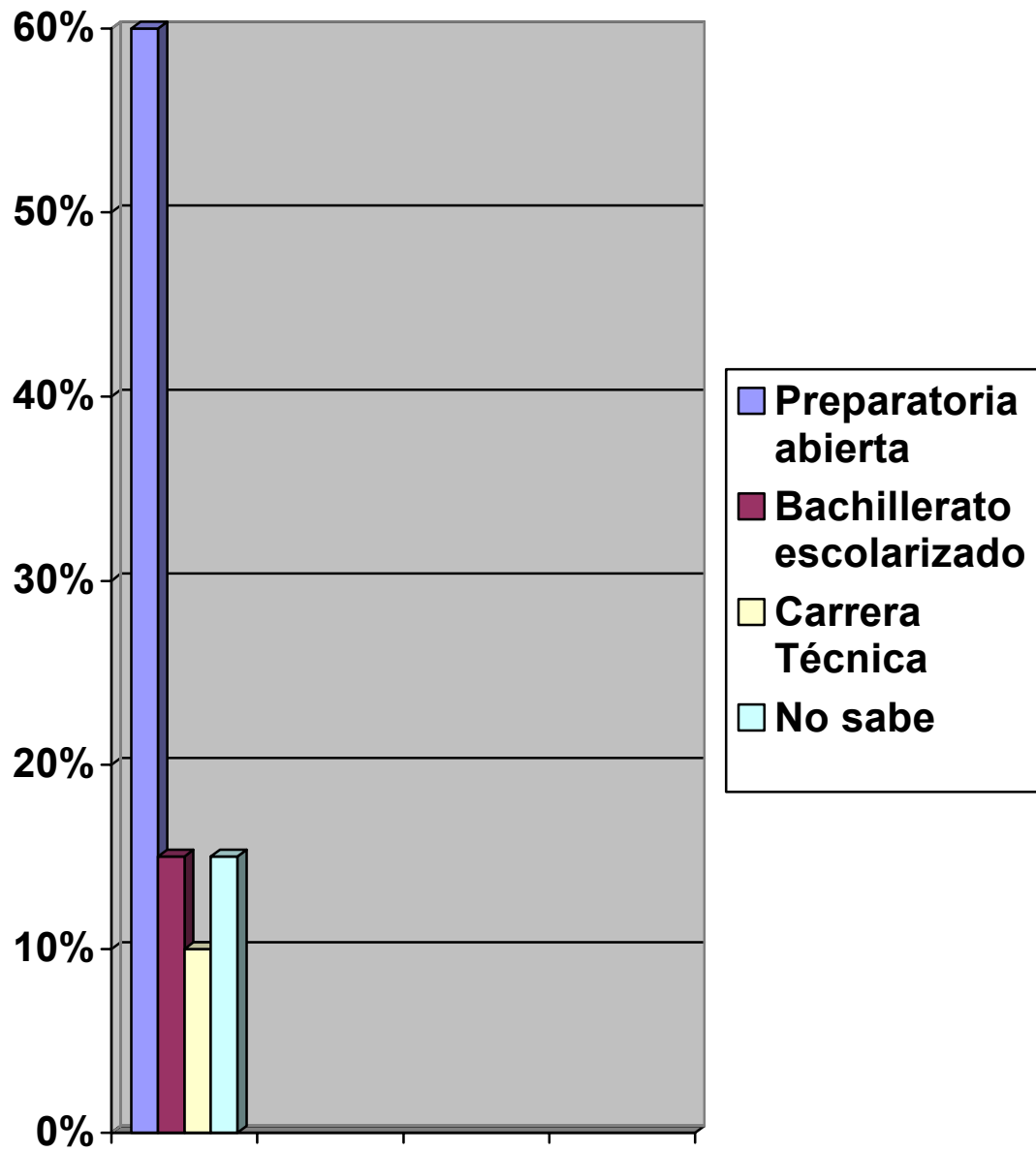
V. OCUPACIÓN LABORAL.

Trabajo.



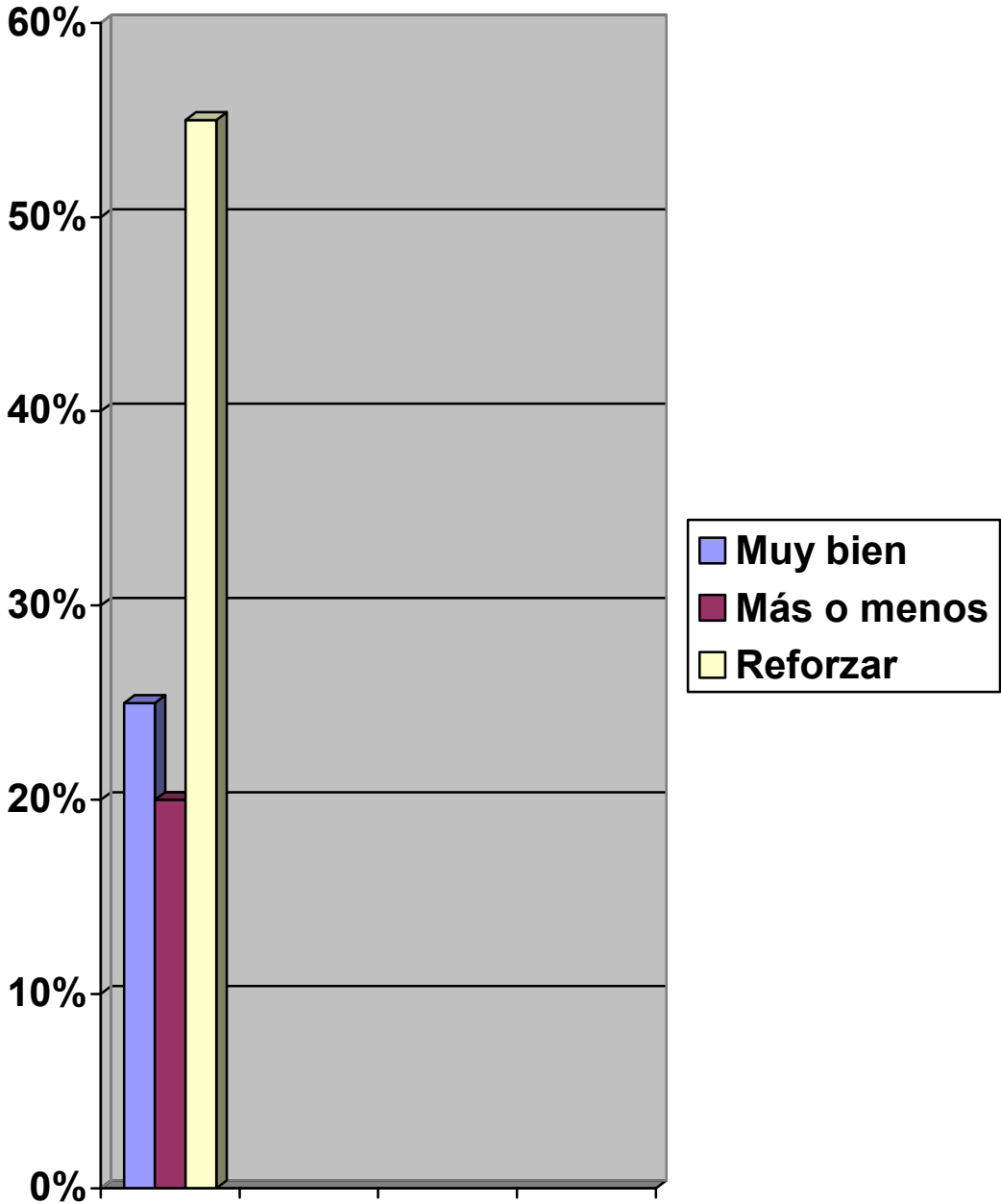
VI. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL ADULTO.

Después de concluir la educación básica.



VII. OPINIÓN PERSONAL.

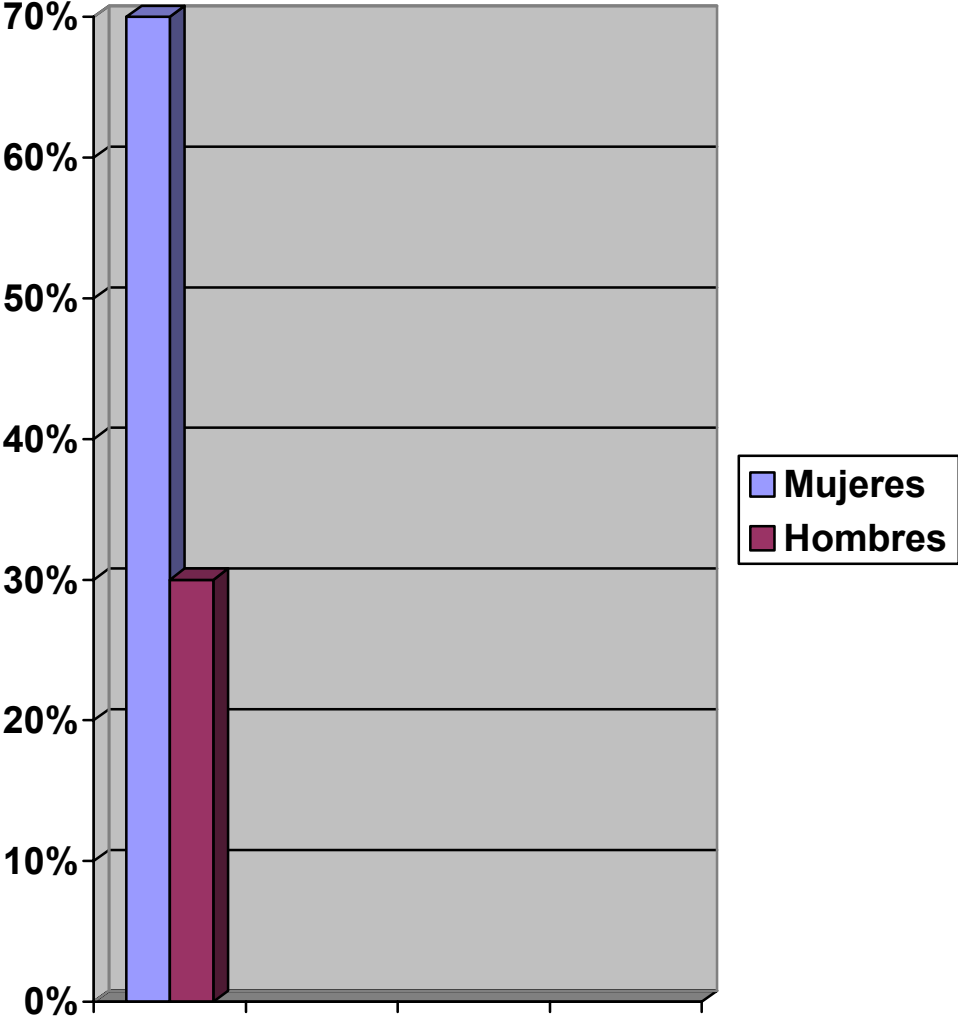
Asesorías.



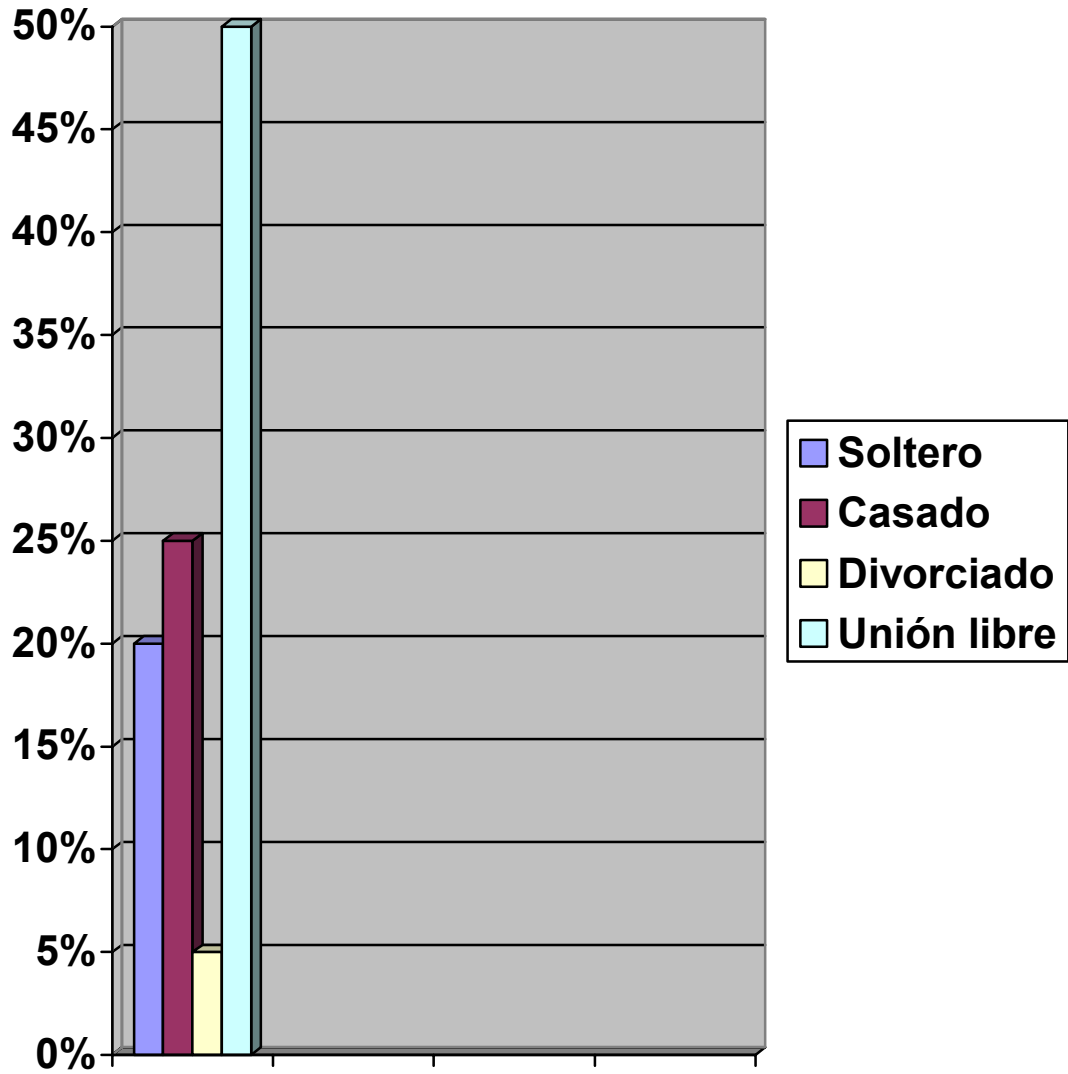
2º. CUESTIONARIO.

CARACTERÍSTICAS GENERALES.

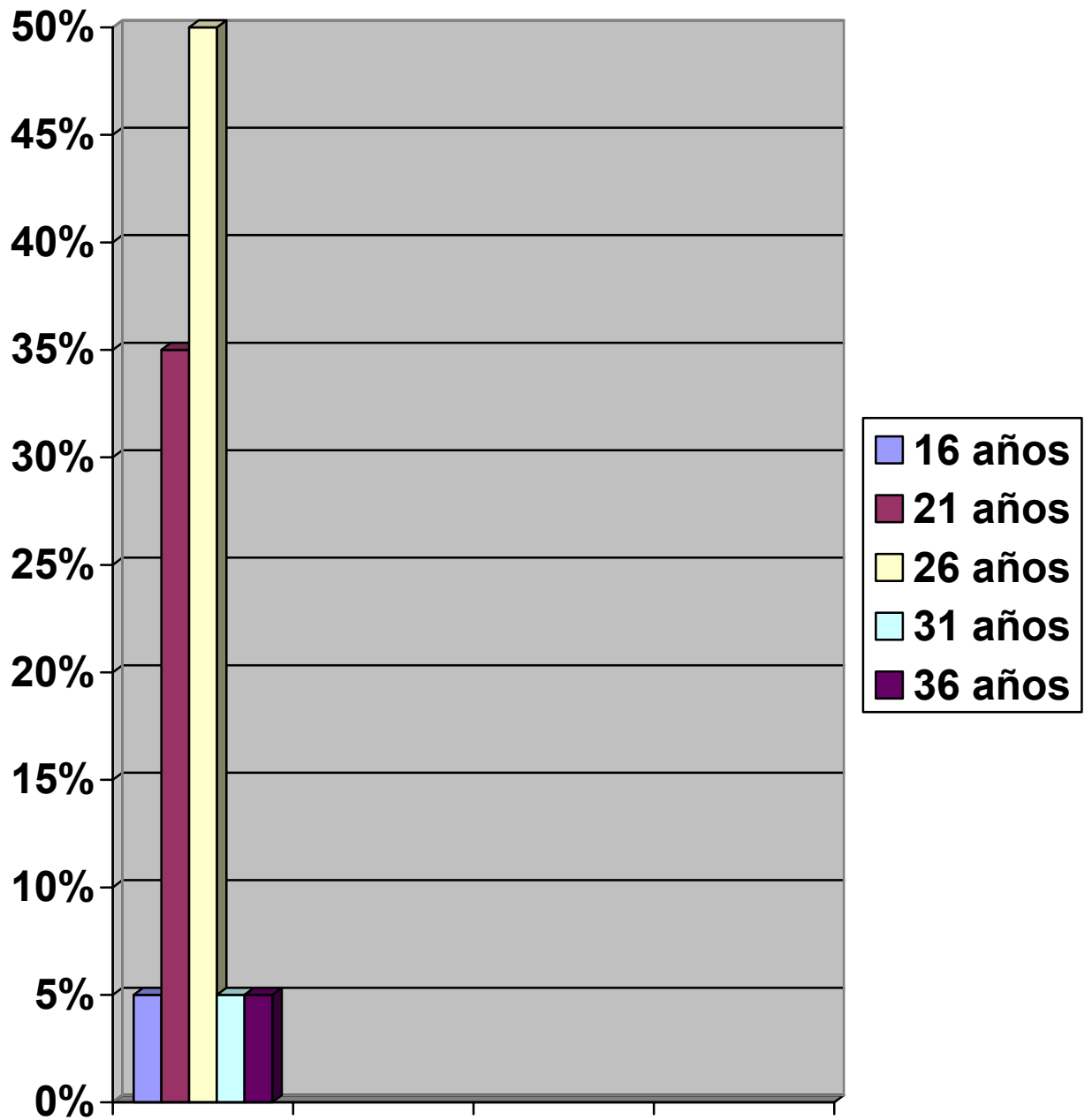
Sexo.



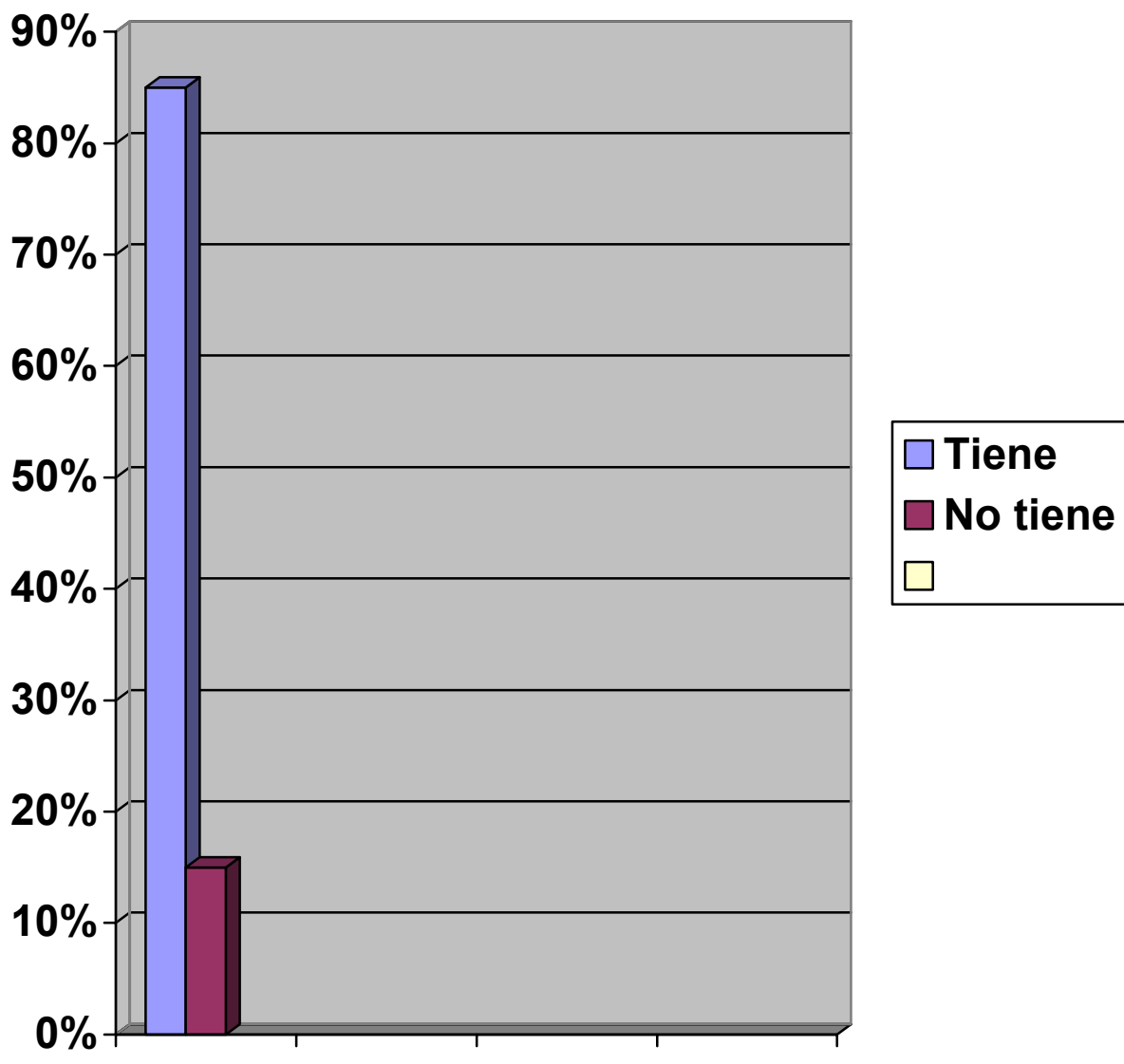
Estado Civil.



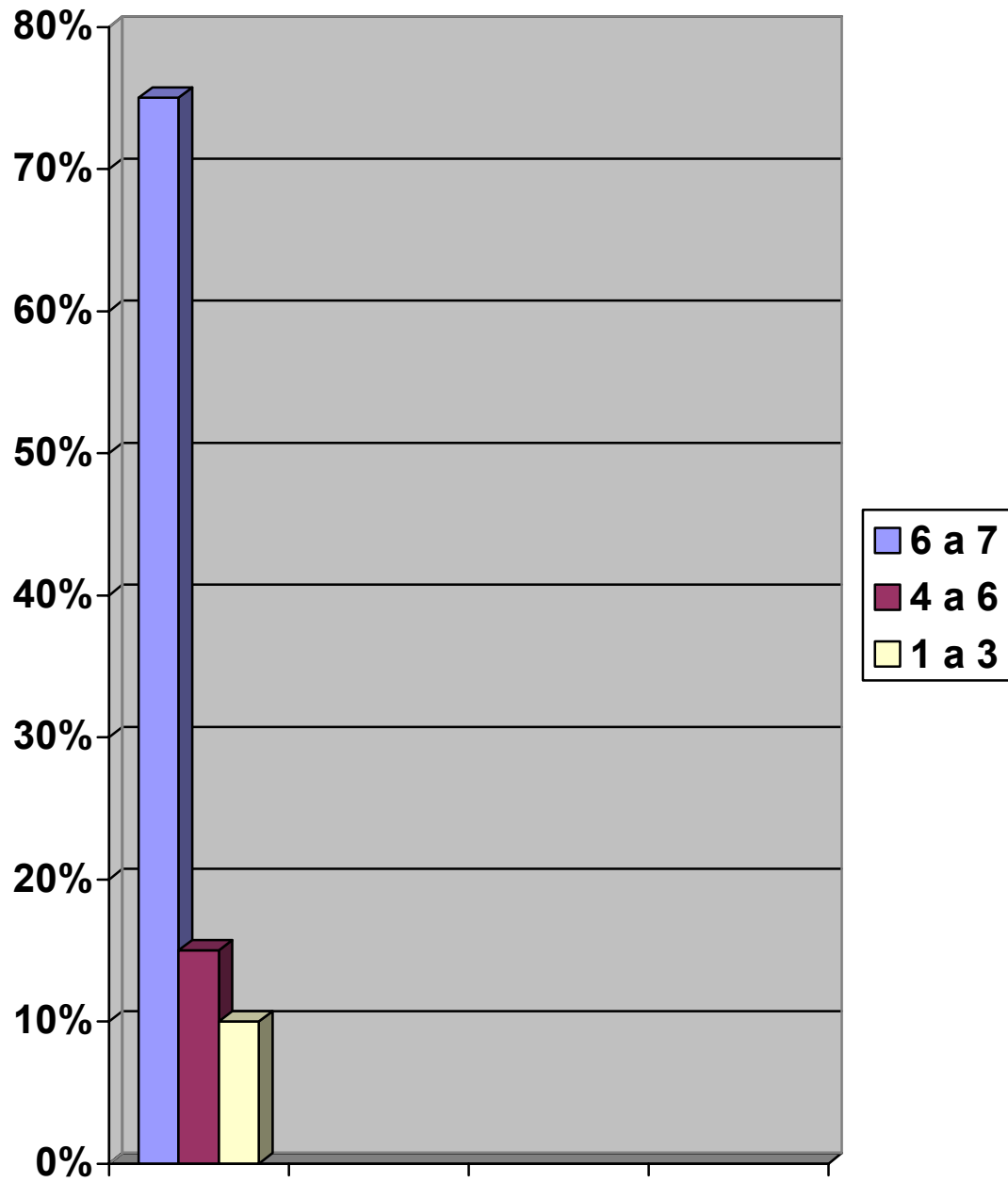
Edad.



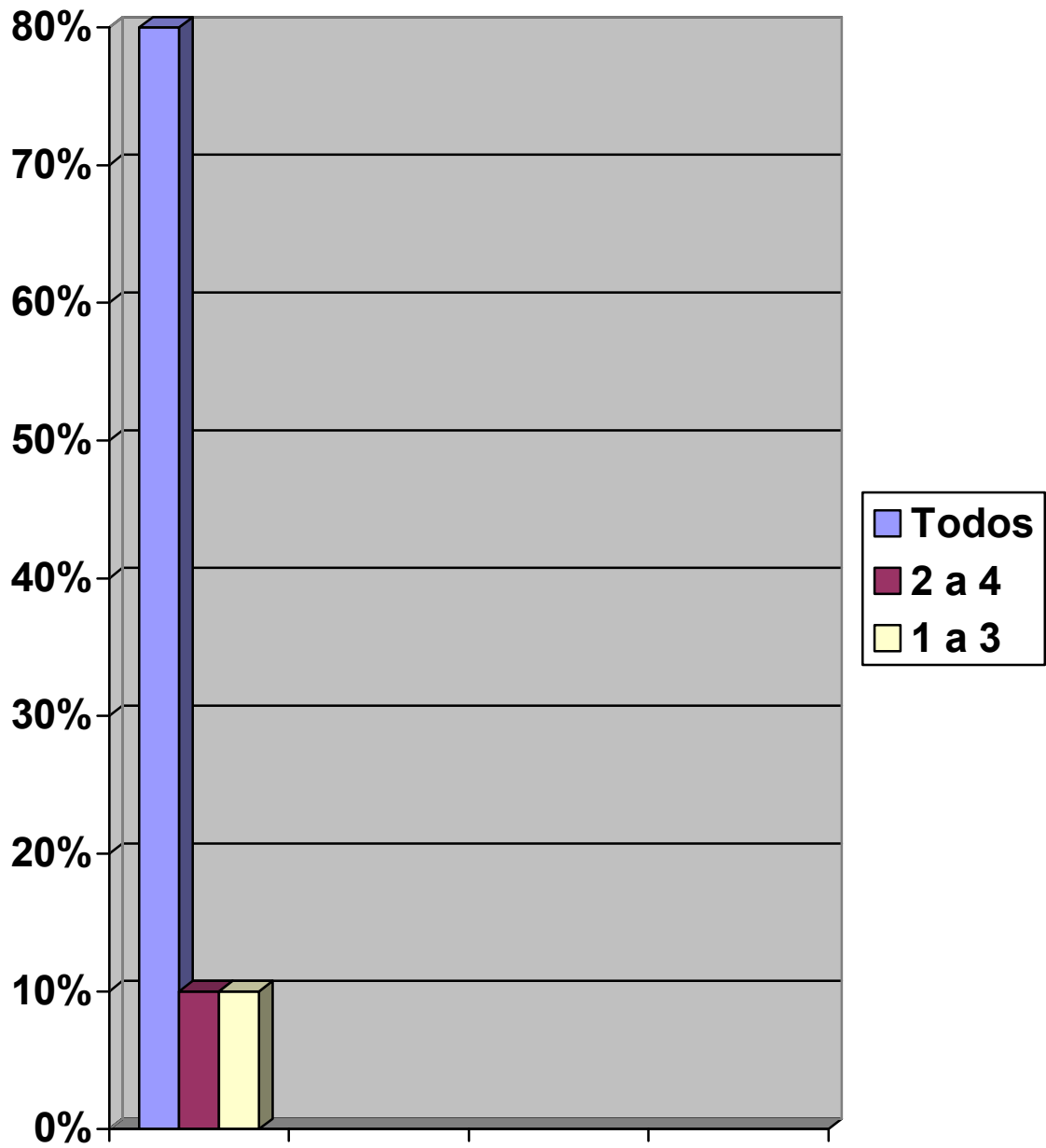
**NIVEL SOCIOECONÓMICO.
Hijos.**



Número de integrantes de familia.

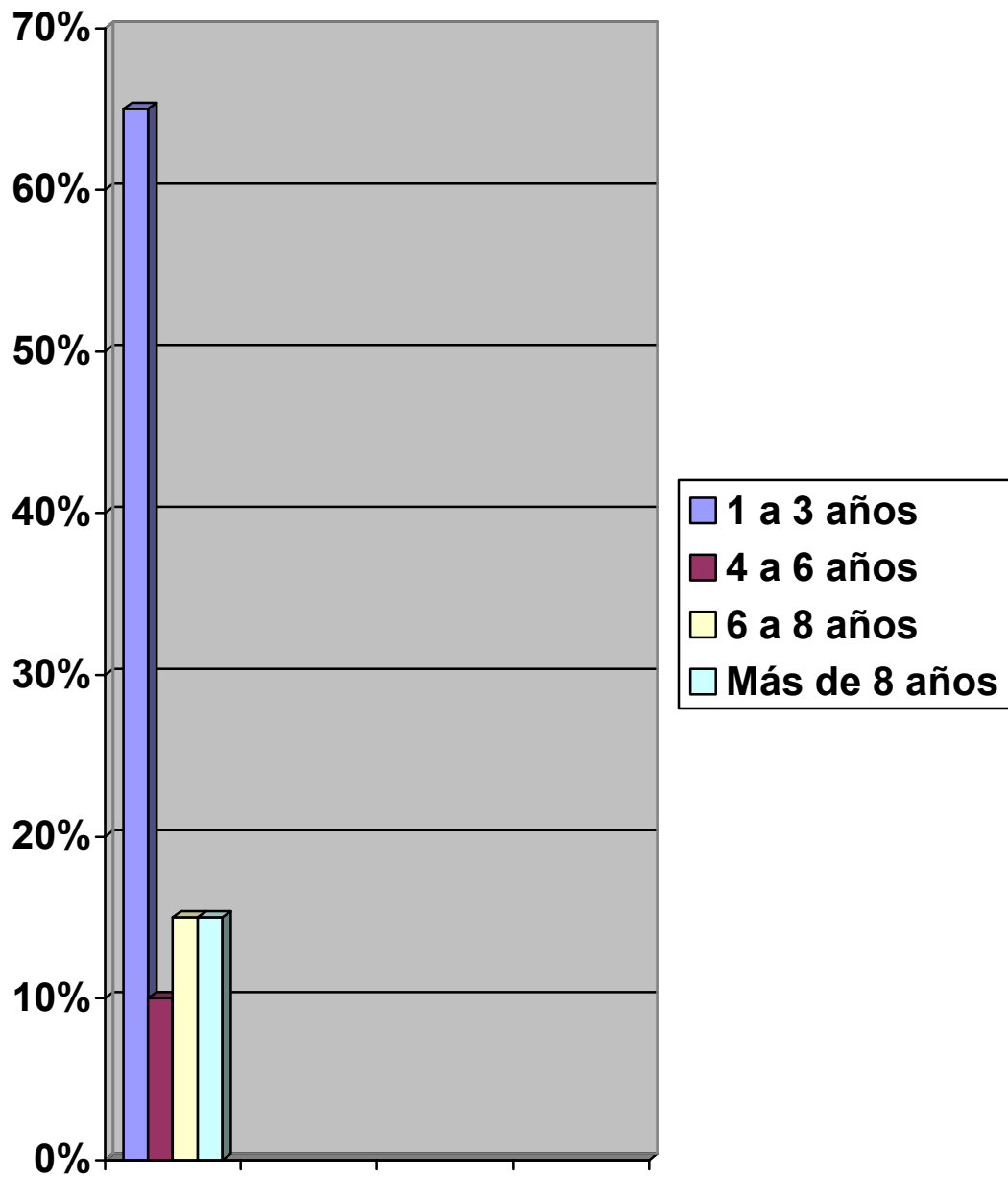


Personas que trabajan de la familia.

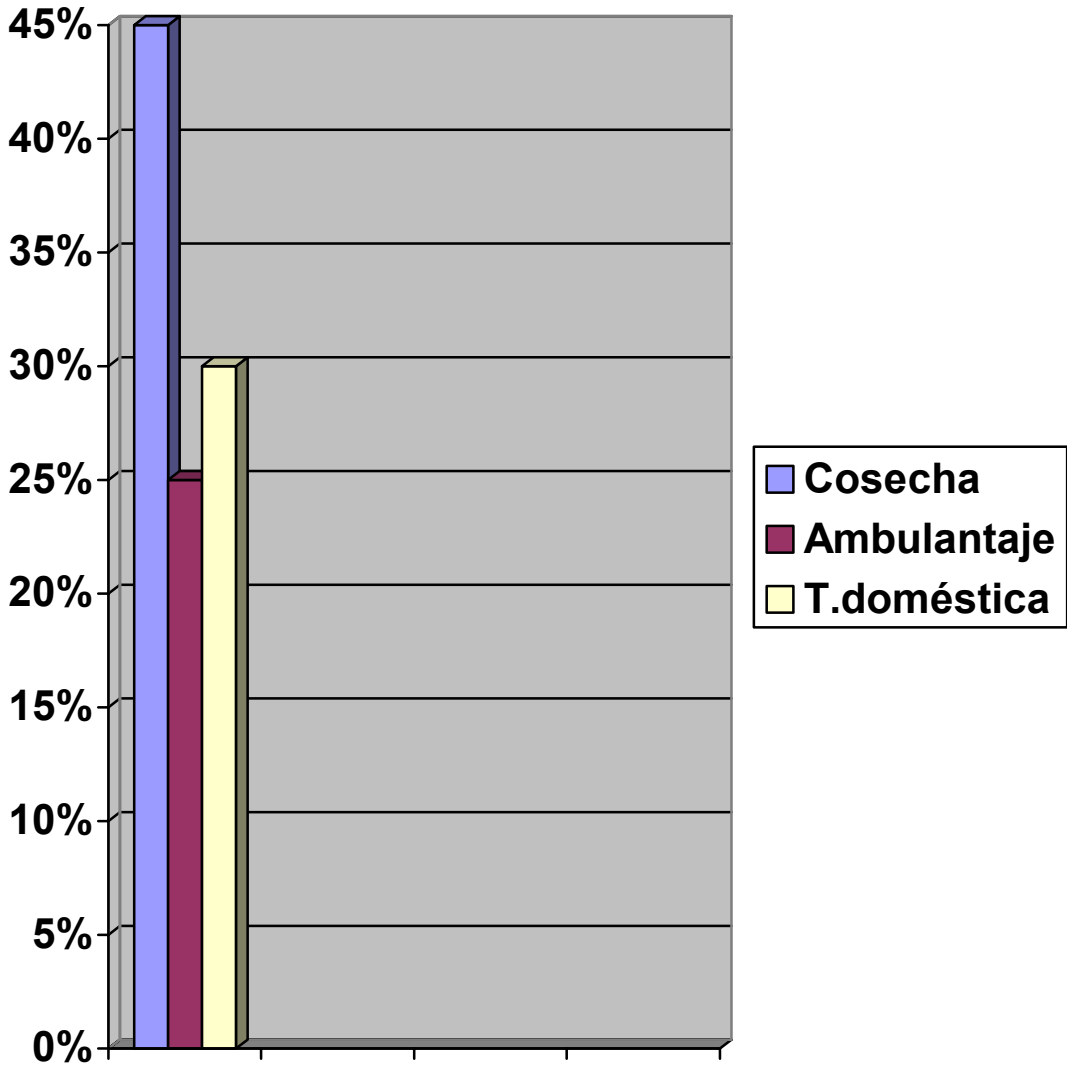


III. ANTECEDENTES ESCOLARES.

Tiempo en volver a continuar con la educación básica.



IV. OCUPACIÓN LABORAL.
Descripción del trabajo.



1er. Cuestionario al incorporarse al sistema INEA.

Objetivo. El presente cuestionario tiene como propósito conocer los motivos de por que las educandas y los educandos, se incorporan al sistema abierto (**SECAB**) .

Instrucciones. Lee con atención las siguientes preguntas y contesta de acuerdo a lo que se te pide.

I. DATOS GENERALES.

1. Sexo ()
a) Femenino
b) Masculino

2. Estado civil ()
a) soltero
b) casado
c) divorciado
d) unión libre
e) otro

_____ especifique.

3. Edad ()

II NIVEL SOCIOECONÓMICO.

4. ¿Cuántos hijos tiene usted? ()
5. Número de integrantes de la familia ()
6. ¿Cuántas personas de su familia trabajan? ()

III. SEÑALE EL MÁXIMO NIVEL DE ESTUDIOS DE SUS PADRES Y HERMANOS.

NIVEL DE ESTUDIOS	PADRE	MADRE	HERMANOS (UNO POR COLUMNA)											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Sin instrucción.														
Saber leer y escribir.														
Primaria.														
Carrera técnica o comercial después de primaria.														
Secundaria.														
Carrera técnica o comercial después de secundaria.														
Bachillerato o vocacional.														

IV. INFORMACIÓN ESCOLAR.

7. ¿Por qué decidió estudiar la secundaria en este sistema?

8. ¿Cómo se enteró de este sistema (INEA)?

Amigos () Vecinos () Trabajo ()

Otro (especifique).

V. Ocupación laboral.

9. ¿En dónde trabaja?

VI. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL ADULTO.

11. ¿Piensa continuar sus estudios después de concluir su educación básica?

Si ()

No ()

12. ¿Qué estudios?

VII. Opinión personal.

13. ¿Cree que el asesor le ha ayudado a concluir su educación básica dentro del sistema INEA?

Si ()

No ()

¿Por qué?

14. ¿Le parece adecuado como se imparten las asesorías?

Si ()

No ()

¿Por qué?

15. ¿Cómo alumno que participa dentro de este círculo de estudios que recomienda para mejorar este sistema?

¡Gracias por su colaboración!

Fecha: _____
 Día mes año.

2º. Cuestionario al egresar del sistema INEA.

Objetivo. El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información para saber si se cumplieron con las expectativas de adulto y la adulta al integrarse a este sistema de estudios (**INEA**).

Instrucciones.

Lee cuidadosamente las preguntas y conteste sobre la línea. En caso de las preguntas de opción múltiple, anote dentro del paréntesis, la letra de la opción que consideres correcta.

II. DATOS GENERALES.

1. Sexo ()
c) Femenino
d) Masculino

2. Estado civil ()
f) soltero
g) casado
h) divorciado
i) unión libre
j) otro

_____ especifique.

3. Edad ()

II NIVEL SOCIOECONÓMICO.

4. ¿Cuántos hijos tiene usted? ()

5. Número de integrantes de la familia ()

6. ¿Cuántas personas de su familia trabajan? ()

III. ANTECEDENTES ESCOLARES.

7. En caso de que hayas estado inscrito en un sistema escolarizado ¿por qué decidió interrumpir sus estudios?

8. ¿Cuánto tiempo tardó en volver a continuar sus estudios?

a) 1 a 3 años ()

b) 4 a 6 años ()

c) 6 a 8 años ()

d) 8 años en adelante ()

¿Por qué?

IV. OCUPACIÓN LABORAL.

9. ¿Actualmente está trabajando?

Si ()

No ()

10. ¿Cómo consiguió ese trabajo?

11. Describa el trabajo que realiza.

V. Expectativas.

12. ¿Ahora que obtuvo su certificado, a que piensa dedicarse?

- a) trabajar en lo mismo ()
- b) estudiar ()
- c) buscar otro trabajo ()
- d) trabajar y estudiar ()
- e) hogar ()
- f) otro (especifique)

13. En caso de que haya contestado la opción b y d ¿en que institución piensa estudiar?

- a) Preparatoria abierta ()
- b) Cetis ()
- c) Conalep ()
- d) Colegio de Bachilleres ()
- e) CCH ()
- f) UNAM ()

g) Otro (especifique)

¿Por qué?

¡Gracias por su colaboración!

Fecha: _____
 Día mes año.